GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°2225 DE 2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA”

INFORME MENSUAL N°03

01 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LOCALIZACIÓN 5
1.2 LOCALIZACIÓN 6
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 9
4. ESTUDIOS Y DISEÑOS 10
4.1 Diseño de pavimentos 10
4.2 Diseño hidráulico 20
5. CONTRATO DE OBRA 2329 DE 2025 21
5.1 OBJETO DEL CONTRATO 21
5.2 FICHA TECNICA DEL CONTRATO 21
5.3 ACTOS ADMINISTRATIVOS 21
5.4 POLIZAS 22
5.5 CANTIDADES DE OBRA CONTRATADAS 23
5.6 CRONOGRAMA DE EJECUCION 25
5.7 PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025 26
5.8 PERSONAL UTILIZADO EN ESTE PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025 26
5.9 EQUIPO MINIMO REQUERIDO EN EL PROYECTO 28
5.10 SOCIALIZACIÓN 28
5.11 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 29
5.12 AVANCE FISICO 45
5.13 AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO 46
5.14 ESTADO DEL TIEMPO 47
5.15 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL CONTRATISTA 47
6. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 50
6.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA 2225 DE 2025 50
6.2 POLIZAS 51

6.3 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES 51

6.4 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA..... 52

6.5 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 53

6.6 CALIBRACIÓN DE EQUIPOS 53

6.8 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 54

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad, permitir tener las herramientas de seguimiento y control evidenciadas sobre el contrato de obra número 1475 de 2023 que tiene como fin el objeto “PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA” bajo el entendido de lo establecido en la ley 80 que indica que todo contrato de licitación pública, está obligado a contener una interventoría de manera permanente e ininterrumpida que permita velar por la garantía del cumplimiento y el correcto manejo de los recursos del estado, en ese sentido en el presente informe se establecen todas las condiciones de seguimiento realizadas en el contrato de interventoría número 2225 de 2025, cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA” en el cual se darán evidencia los estados técnicos, ambientales, sociales, económicos, administrativos contractuales y demás elementos pertinentes el contrato de obra anteriormente nombrado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LOCALIZACIÓN

El Departamento del Tolima, presenta una línea base de intervenciones en la malla vial y de centros poblados de hasta 343.118 m2 de malla vial urbana y/o de centros poblados; teniendo en cuenta que esta red vial está a cargo del Municipio y que en la actualidad no se cuenta con un diagnóstico de los Municipios que permita conocer el estado de esta red, el Departamento busca avanzar en el apoyo de manera directa o a través de convenios para realizar la intervención de las vías que permiten la conectividad al interior de los centros poblados y la zona urbana.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Con Seguridad en el Territorio", en el pilar "Innovación productiva para la competitividad, desarrollo sostenible y el ambiente "en el Programa de "Infraestructura vial con innovación para el Tolima". Para la ejecución de estos lineamientos se formula el Proyecto: "Desarrollo e innovación de la Infraestructura Vial y Puentes en el Departamento Tolima"; Dentro de ese proyecto se encuentra el producto "km de vía urbana mejorada en el marco de ja estrategia vías para mejorar vidas que busca incrementar la calidad de vida de los habitantes de los centros poblados municipales.

El Departamento siempre le ha apostado a desarrollar la consolidación de esfuerzos para alcanzar mayor cobertura en el desarrollo de actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en la red vial urbana, pues presenta un sentido de pertenencia y responsabilidad por esta infraestructura, la cual esta inventariada, diagnosticada y con los respectivos estudios y diseños de 9 tramos viales correspondientes a la primera fase, siendo este el principal insumo para la planificación de intervenciones importantes que engendren proyectos en pro del avance hacia la competitividad.

En la actualidad en el municipio de Fresno habitan alrededor de 32.011 personas, de igual forma hay una población flotante aledaña de los distintos municipios de la región y visitantes. Por tal razón el mejoramiento de las vías es de vital importancia para la comunidad, teniendo en cuenta que este municipio cuenta con importantes centros estudiantiles y de desarrollo económico y cultural.

1.2 LOCALIZACIÓN

El departamento del Tolima se localiza en la región andina de Colombia, sobre la vertiente oriental de la Cordillera Central. Sus coordenadas geográficas están comprendidas entre los 02°59’ y 05°18’ de latitud norte, y entre los 74°35’ y 75°55’ de longitud oeste. Limita al norte con los departamentos de Caldas y Cundinamarca, al oriente con Cundinamarca, al occidente con Quindío y Risaralda, y al sur con Huila. La capital del departamento es Ibagué, la cual constituye uno de los principales centros administrativos, económicos y culturales de la región.

Ilustración 1. Localización Colombia, Departamento del Tolima.



Fuente: Wikipedia

Dentro de este contexto departamental, el municipio de Fresno se ubica en la zona norte del Tolima, a una altitud promedio de 1.465 m s. n. m., con coordenadas aproximadas 05°09’ de latitud norte y 75°02’ de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Herveo y Mariquita, al sur con Villahermosa, al oriente con el departamento de Caldas, y al occidente con el municipio de Casabianca. Su localización estratégica le permite ser un punto de conexión entre el Tolima y la región cafetera, lo que hace de Fresno un territorio de gran relevancia para el desarrollo económico y de integración regional.

Ilustración 2. Localización municipio de fresno.



Fuente: Wikipedia

Dentro del área urbana del municipio de Fresno, Tolima, las intervenciones viales contempladas en el proyecto se localizan en sectores estratégicos que comprenden vías principales y secundarias de alto tránsito peatonal y vehicular. Entre estas se incluyen la Calle 3 entre Carreras 7 y 8, la Calle 3 entre Carreras 8 y 9, la Carrera 4 entre Calles 3 y 4, la Carrera 5 entre Calles 6 y 7, la Calle 7 con Carrera 4 a 5, la Calle 8 sector Juan B., la Carrera 3 entre Calles 6 y 8, la Calle 6 con Diagonal 2, la Carrera 5 entre Calles 3 y 4, la Carrera 7, la Calle 4, la Carrera 6 y la Calle 3. Estas vías, ubicadas en diferentes barrios del casco urbano, presentan deterioro significativo en su capa de rodadura y son fundamentales para la movilidad interna, la conexión entre zonas residenciales, comerciales y de servicios, así como para el acceso a instituciones educativas y de salud, lo que justifica su priorización en la primera etapa de pavimentación.



Fuente: anexo técnico N1

ID	CALLE	MUNICIPIO	BARRIO	LONGITUD (ML)	M2
1	CLL 3 CR 7 - 8	FRESNO	CENTRO	92.13	521.67
2	CLL 3 CR 8 - 9	FRESNO	CENTRO	81.00	494.21
3	CRA 4 CLL 3 - 4	FRESNO	ABUNDANCIA	79.59	498.00
4	CRA 5 CLL6 - 7	FRESNO	SOR JULIA	98.74	623.43
5	CRA 5 CLL 3 - 4	FRESNO	CENTRO	86.40	446.46
6	CRA 7	FRESNO	PARQUE	72.76	808.35
7	CLL 4	FRESNO		70.06	667.08
8	CR 6	FRESNO		63.38	510.38
9	CLL 3	FRESNO		84.32	821.50
		TOTAL		728.38	5391.08

Fuente: anexo técnico N1

3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Con el proyecto se pretende realizar el mejoramiento de algunos de los tramos viales distribuidos a lo largo y ancho de la geografía del municipio de Fresno, dentro de las actividades a desarrollar se encuentra el mejoramiento de la estructura de pavimento, la reposición de redes de acueducto y alcantarillado y el mejoramiento del paisaje (urbanismo) dando, cumpliendo a la normatividad vigente. Teniendo en cuenta el amplio alcance del proyecto, la gestión de recursos, el entorno donde se desarrollará, la integralidad de este, el manejo y disposición del recurso humano, maquinaria y equipo, los diferentes actores que intervienen y los riesgos inherentes hacen que el proyecto presente una complejidad alta.

El objetivo será beneficiar a sectores de todo el Municipio que presentan altísimos niveles de poca transitabilidad. En cuanto a la intervención en la malla vial urbana de Fresno, se pretende beneficiar todos sus pobladores, aproximadamente 32.011 habitantes.

La intervención en estas vías sin pavimentar o bastante deterioradas, contribuirá a la disminución de enfermedades que se originan en épocas de lluvias, se minimiza el riesgo de accidentes, una mejor conectividad local incrementa el turismo, mejora las condiciones comerciales, es decir un municipio más atractiva, con mejor calidad de infraestructura aumentará la productividad, disminución en tiempos de viaje en el servicio público y reducción de los costos de operación que implica beneficio para los empresarios del sector transporte y también para la comunidad en general teniendo en cuenta el gran parque automotor con el que cuenta el municipio de Fresno.



Fuente: Anexo técnico N1

4. ESTUDIOS Y DISEÑOS

El presente proyecto tiene como objetivo mejorar la movilidad urbana, garantizar la seguridad vial y promover el desarrollo sostenible dentro del área urbana de Freno, Tolima. Para ello, se requiere realizar un conjunto de estudios técnicos fundamentales que permitan definir de manera precisa las condiciones existentes de terreno, drenaje y tránsito, elemento clave para la formulación de los diseños de trazo hidráulico y pavimentación. Estos estudios contemplan el levantamiento topográfico, la caracterización de suelos, el análisis hidrológico e hidráulico, así como el cálculo estructural de las capas de pavimento, con el fin de asegurar que las vías proyectadas soporten las cargas previstas, faciliten un buen manejo de aguas pluviales y cumplan con los estándares de durabilidad y confort exigidos. A partir de los resultados obtenidos, se desarrollarán los diseños hidráulicos que mitiguen problemas de escorrentía, inundaciones y erosión, y los diseños estructurales de pavimento que aseguren resistencia, economía y sostenibilidad a lo largo de la vida útil de la obra.

4.1 Diseño de pavimentos

El presente diseño tiene como alcance establecer la estructura de pavimento en concreto que sea técnicamente viable tomando como referencia las condiciones propias de las vías objeto de estudio mediante el cálculo de los componentes de la estructura de pavimento que soporte las condiciones de funcionamiento actual y futura de las vías que se relacionan a continuación:

ID	CALLE	MUNICIPIO	BARRIO	LONGITUD (ML)	M2
1	CLL 3 CR 7 - 8	FRESNO	CENTRO	92.13	521.67
2	CLL 3 CR 8 - 9	FRESNO	CENTRO	81.00	494.21
3	CRA 4 CLL 3 - 4	FRESNO	ABUNDANCIA	79.59	498.00
4	CRA 5 CLL6 - 7	FRESNO	SOR JULIA	98.74	623.43
5	CRA 5 CLL 3 - 4	FRESNO	CENTRO	86.40	446.46
6	CRA 7	FRESNO	PARQUE	72.76	808.35
7	CLL 4	FRESNO		70.06	667.08
8	CR 6	FRESNO		63.38	510.38
9	CLL 3	FRESNO		84.32	821.50
		TOTAL		728.38	5391.08

Fuente: anexo técnico N1

Se realizó 1 perforación a cielo abierto por tramo de vía a intervenir, tal como aparece en el estudio de suelos y las exploraciones geotécnicas de campo. Según los apiques realizados por Leonardo Valderrama entregados como insumo para el diseño, se relacionan los resultados de las exploraciones geotécnicas de campo, realizadas en las vías urbanas objeto de estudio del Municipio de Fresno.

Tramo No.	Estrato	Humedad %	Índice de Plasticidad %	Clasificación SUCS	C.B.R Diseño
1	Suelo Natural	20,7	12,3	OL-ML	3,5
2	Suelo Natural	21,4	15,6	OL-ML	2,3
3	Suelo Natural	21,2	12,8	OL-ML	2,2
4	Suelo Natural	21,0	12,3	OL-ML	2,4
5	Suelo Natural	20,5	18,0	OL-ML	3,3
6	Suelo Natural	20,8	15,7	OL-ML	3,4
7	Suelo Natural	21,5	17,0	OL-ML	3,7
7A	Suelo Natural	21,8	18,2	OL-ML	2,5
8	Suelo Natural	21,0	14,2	OL-ML	3,4
9	Suelo Natural	21,5	13,7	OL-ML	3,7
10	Suelo Natural	20,3	5,8	OL-ML	3,4
11	Suelo Natural	20,9	13,9	OL-ML	3,7
12	Suelo Natural	20,3	15,6	OL-ML	2,8
13	Suelo Natural	20,3	12,4	OL-ML	3,9
14	Suelo Natural	20,5	15,6	OL-ML	2,3
14A	Suelo Natural	20,9	13,0	OL-ML	3,4
15	Suelo Natural	21,8	18,2	OL-ML	2,5
16	Suelo Natural	20,3	15,6	OL-ML	2,8
17	Suelo Natural	56,1	14,0	OL-ML	1,2
18	Suelo Natural	57,2	13,6	OL-ML	1,0
19	Suelo Natural	48,9	11,3	OL-ML	1,1
20	Suelo Natural	48,7	12,9	OL-ML	1,0

Fuente: Diseño de pavimentos

Debido a las deficientes condiciones de soporte del material granular que actuaría como subrasante natural (altos niveles de humedad, índices de plasticidad alto, materiales muy finos de tipo limoso susceptible a modificación volumétrica en presencia de agua), es criterio del diseñador que se debe realizar un mejoramiento de 33,00cm con un material granular. que permita mejorar las condiciones actuales, por tal motivo se propone realizar un mejoramiento de la subrasante con un material tipo rajón o similar, lo anterior con el propósito de optimizar la plataforma de cimentación de la estructura de pavimento, aumentando la resistencia al corte.

En caso de no conseguirse en la zona el material tipo rajón, se sugiere utilizar como material seleccionado de mejoramiento, recebo tipo 2, tal que cumpla con los requerimientos

consignados en el capítulo 6, articulo 610, de las especificaciones técnicas de construcción de INVIAS-2013.

Se modelo la estructura de pavimentos mediante el software Guía AASHTO-1993.

Grupo 1

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 800.000 EE 8,20Ton
- CBR (diseño): 1.0%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.2
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana

Una vez obtenidos los cálculos de diseño necesarios se procedió a realizar la esquematización grafica de la estructura propuesta, la cual corresponde a la siguiente.



Grupo 2

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 732.000 EE 8,20Ton
- CBR (diseño): 2.7%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.7
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana

Una vez obtenidos los cálculos de diseño necesarios se procedió a realizar la esquematización grafica de la estructura propuesta, la cual corresponde a la siguiente.



Grupo 3

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 139.000 EE 8,20Ton
- CBR (diseño): 3.3%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.2
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana

Una vez obtenidos los cálculos de diseño necesarios se procedió a realizar la esquematización grafica de la estructura propuesta, la cual corresponde a la siguiente.



Grupo 4

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 155.000 EE 8,20Ton
- CBR (diseño): 2.8%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.7
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana

Una vez obtenidos los cálculos de diseño necesarios se procedió a realizar la esquematización grafica de la estructura propuesta, la cual corresponde a la siguiente.



En la siguiente tabla se relacionan los tramos viales a intervenir y su correspondiente grupo del diseño de pavimentos.

Tabla 1. Longitud de cada vía a ejecutar

TRAMO	DIRECCION	GRUPO	BARRIO	LONGITUD
1	CLL 3 CR 7 - 8	1	CENTRO	92.13
2	CLL 3 CR 8 - 9	1	CENTRO	81
3	CRA 4 CLL 3 - 4	3	ABUNDANCIA	79.59
4	CRA 5 CLL6 - 7	3	SOR JULIA	98.74
5	CRA 5 CLL 3 - 4	4	CENTRO	86.4
6	CRA 7	1	PARQUE	72.76
7	CLL 4	1		70.06
8	CR 6	1		63.38
9	CLL 3	1		84.32

Conclusiones y Recomendaciones

Teniendo en cuenta las características topográficas, de clima y velocidad de la vía a intervenir, se recomienda esta sea pavimentada en pavimento rígido, tomando como referencia los valores obtenidos mediante la metodología AASHTO-93.





Como se puede evidenciar en los resultados obtenidos el nivel de tránsito de las vías objeto de estudio corresponde a un NT1 y NT2 (según Normatividad INVIAS 2013), razón por la cual se deben considerar las características de los materiales a utilizar en el diseño de la estructura de pavimentos bajo esta consideración

Es importante realizar aforos vehiculares durante la etapa de operación de las vías objeto de estudio que permitan al Municipio establecer si las proyecciones realizadas son acertadas, o si por el contrario las condiciones han cambiado y se debe ajustar el cronograma de mantenimiento de las mismas

Se deben tener en cuenta las proyecciones vehiculares y el periodo de diseño establecidos en el presente estudio al momento de realizar variaciones al sentido vehicular, o al asignar rutas de transporte o de vehículos comerciales que puedan afectar las estimaciones realizadas y por ende disminuir la vida útil de la estructura diseñada con este insumo

Se deben respetar todas y cada una de las condiciones y parámetros de diseño establecidas en el presente documento, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a construir.

En caso de encontrar variaciones entre las condiciones establecidas en los parámetros de diseño y las condiciones del terreno, se debe contactar al consultor para realizar cualquier modificación al diseño, los cambios realizados sin consentimiento por parte del constructor eximen de responsabilidad al diseñador.

Teniendo en cuenta que la estructura del pavimento en concreto rígido para la vía del Proyecto se diseñó siguiendo las normas técnicas y solicitaciones del método AASHTO-93, la respectiva construcción debe seguir los mismos parámetros, en cuanto a dimensionamiento y tipo de materiales propuestos.

Seguir las pautas descritas en el presente estudio, en cuanto al diseño de espesores de las capas que conforman la estructura de pavimento de concreto rígido, y las especificaciones técnicas de los materiales recomendados para cada una de las capas de la estructura.

Debido a los resultados bajos de CBR menores del 3%, descritos en el estudio de suelos, en el proceso constructivo se deben realizar excavaciones de la subrasante para el mejoramiento del suelo existente, reemplazando suelos de baja resistencia registrados en los perfiles estratigráficos, por material seleccionado tipo rajón o recebo tipo 2.

Se recomienda utilizar geotextil no tejido NT-2500 para que cumpla con la función de separación del suelo de subrasante con el material granular propuesto de mejoramiento,

evitando la contaminación de este último, ante la factible migración de finos del suelo de subrasante.

El proceso constructivo de la capa de recebo tipo 2, se debe regir por el capítulo 6, artículo 610 de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS, 2013.

El proceso constructivo de las capas de Base granular, se debe regir por el capítulo 3, artículo 330 de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS, 2013.

El proceso constructivo de la losa de concreto hidráulico, se debe regir por el capítulo 5, artículo 500 de las especificaciones técnicas de construcción de carreteras de INVIAS, 2013.

Tener en cuenta las apariciones de corrientes de aguas subterráneas durante el proceso de excavación, con el fin de captarlas, controlarlas y evacuarlas mediante la construcción de filtros tipo geodren, en una o ambas márgenes según sea el caso. La localización y el diseño de las obras de sub-drenajes requeridas no hacen parte del presente estudio.

Construir cunetas o sumideros laterales y/o transversales, para la captación, control y drenaje de corrientes de aguas superficiales, para garantizar la durabilidad de la estructura del pavimento.

Estar atentos en el caso que se detecten durante las excavaciones, apariciones de material de relleno producto de suelos orgánicos, recebo o escombros, en zonas donde no se efectuaron perforaciones durante las exploraciones de suelos; en este caso coordinar con el Consultor tal suceso, dado que se puede generar alguna variación del diseño de la estructura de pavimento.

Se solicita en el replanteo del trazado topográfico del perfil del terreno, donde se proyectara la vía objeto del presente estudio, que la pendiente longitudinal de la vía sea mínima del

0,50 %, favorable para la evacuación de las aguas lluvias provenientes por escorrentía superficial, y para evitar el fenómeno de hidroplaneo.

Si en la superficie de apoyo de la estructura de pavimento se evidencian irregularidades, se deben realizar las correcciones necesarias. Para ello, en la preparación de la superficie existente de subrasante, se sugiere el retiro de fallos o colchones, y se debe hacer el

respectivo reemplazo mediante mejoramiento de suelo con el material de afirmado seleccionado.

Como medida preventiva para la apertura al tránsito, durante el proceso de preparación de la subrasante y las capas de Subbase y el recebo, se debe prohibir la acción de todo tipo de tránsito, hasta que se haya completado la compactación, con el fin de evitar concentración de ahuellamientos sobre dichas superficies.

En cuanto a la calidad del producto terminado, la capa de base granular una vez construidas, deberán presentar una superficie uniforme, sin agrietamientos, baches, laminaciones, ni segregaciones.

Las capas de base y recebo tipo 2 una vez terminadas, se deberán ajustar a las rasantes y a las pendientes establecidas por la topografía del proyecto, sin que existan zonas donde se retenga el agua superficial.

Las capas de la base y recebo tipo 2, deben ser compactadas con espesores uniformes, teniendo en cuenta la humedad optima de compactación.

Realizar un control permanente durante el proceso constructivo, de los espesores de las capas de recebo y subbase, tal que la estructura coincida con los espesores determinados en este estudio, además aplicar los requisitos técnicos desde la adquisición del material, su acopio, extendida, y en general el proceso constructivo, y control de calidad, que describen los artículos 610 y 330 arriba citados, de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS 2013.

Como garantía del diseño del espesor de la losa de concreto hidráulico, se debe realizar en detalle el control previo, cumplir los requisitos exigidos desde la adquisición o fabricación del concreto hidráulico, la obtención del módulo de rotura propuesto en el presente estudio, el slump, la temperatura de llegada del concreto a obra, el proceso constructivo, el acero en las juntas, el sello de juntas, el curado, y en general su control posterior, descrito en el capítulo 5, artículo 500 de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS 2013.

4.2 Diseño hidráulico

Como parte del proceso de socialización del proyecto PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE FRESNO, TOLIMA, es fundamental presentar de manera clara y estructurada las especificaciones técnicas que regirán la ejecución de las obras. Estas especificaciones detallan los materiales, procedimientos constructivos, criterios de calidad y condiciones técnicas que garantizarán el cumplimiento de los estándares exigidos para una infraestructura vial segura, duradera y funcional. A continuación, se expone un cuadro resumen con los principales aspectos técnicos contemplados en el proyecto:

Tabla 2. Diámetro de cada vía a ejecutar

TRAMO	DIRECCION	GRUPO	BARRIO	LONGITUD	DIAMETRO TUBERIA ALC
1	CLL 3 CR 7 - 8	1	CENTRO	92.13	12"
2	CLL 3 CR 8 - 9	1	CENTRO	81	12"
3	CRA 4 CLL 3 - 4	3	ABUNDANCIA	79.59	12"
4	CRA 5 CLL6 - 7	3	SOR JULIA	98.74	12"
5	CRA 5 CLL 3 - 4	4	CENTRO	86.4	12"
6	CRA 7	1	PARQUE	72.76	12"
7	CLL 4	1		70.06	12"
8	CR 6	1		63.38	12"
9	CLL 3	1		84.32	12"

5. CONTRATO DE OBRA 2329 DE 2025

5.1 OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA

Ver Anexo 1: Documentos de información contractual

5.2 FICHA TECNICA DEL CONTRATO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	2329 DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 - R.L LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
NIT / C.C.	901.947.461-5
OBJETO:	CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No.** 1215 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SIAF **No.** 12425 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SPGR
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 10975 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SIAF **No.** 27725 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SPGR
VALOR DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
PLAZO INICIAL:	300 DIAS
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2026

Tabla 5-1 *Información contractual contratista de obra*

5.3 ACTOS ADMINISTRATIVOS

El día 20 de junio del año 2025 se realiza un contrato de cesión sobre el contrato N° 2329 de 2025 donde el ingeniero Oscar Humberto Leyton identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.110.443.931 representante del CONSORCIO PROYECTOS URBANOS FRESNO identificada con el Nit 901.947.461-5 realiza la cesión del contrato con objeto “PAVIMENTACION DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA” a el CONSORCIO VIAS FRESNO 2025.

El CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 se conforma como persona plural en el acta de sesión firmada el día 20 de junio de 2025 con la siguiente conformación:

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RICARDO ORTIGOZA GONZALES	CC. 14226605	30%
ORTIGOZA GIRALDO INGENIERIA	NIT. 901.495.253-9	70%

Tabla 5-1 *Seguimiento proceso contractual*

5.4 POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL				
TIPO Y NUMERO DE POLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO N° I-100046692	CUMPLIMIENTO	15/09/2025	12/01/2027	$ 539 327 279.60
	PRESTACIONES SOCIALES	15/09/2025	12/07/2029	$ 269 663 639.80
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	12/07/2025	12/07/2031	$ 1 078 654 559.20
RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL N° I-100011962	AMPARO BASICO, PREDIOS, LABORES, Y OPERACIONES	15/09/2025	12/07/2026	$ 569 400 000.00
	PATRONAL	15/09/2025	12/07/2026	$ 569 400 000.00
	CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	15/09/2025	12/07/2026	$ 569 400 000.00
	VEHICULOS PROPIAS Y NO APROPIOS	15/09/2025	12/07/2026	$ 569 400 000.00

Tabla 5-3 *pólizas actualizadas*

Ver Anexo 2: Pólizas actualizadas

5.5 CANTIDADES DE OBRA CONTRATADAS

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
		PRELIMINARES Y EXPLANACIONES						
1	1P			LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	5391.10	$ 9 353.00	$ 50 422 958.30
2	5P			EXPLANACIÓN Y CAJEO (INCLUYE CARGUE)	M3	3103.80	$ 33 410.00	$ 103 697 958.00
3	6P			CARGUE Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES A MÁQUINA (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1886.30	$ 12 411.00	$ 23 410 869.30
4	7P			SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADA C/150M. MEDIO MECANICO. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	912.00	$ 86 846.00	$ 79 203 552.00
5	8P			ACARREO INTERNO EN OBRA HASTA 50M	M3	527.20	$ 26 796.00	$ 14 126 851.20
6	201.3			DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO	M3	808.70	$ 177 583.00	$ 143 611 372.10
7	201.9			DEMOLICIÓN DE PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO.	M3	115.10	$ 169 791.00	$ 19 542 944.10
Subtotal								$ 434 016 505.00
		EXCAVACIONES						
8	210.2.1P			EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO EN SECO A MAQUINA. (DE 0 A 2 MTS) INCLUYE CARGUE	M3	1148.6	$ 55 465.00	$ 63 696 169.00
9	600.2.3P			EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO (DE 0 A 2 MTS	M3	527.2	$ 46 972.00	$ 24 763 638.40
Subtotal								$ 88 359 807.40
		BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS						
10	310.1P			NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	5391.1	$ 9 714.00	$ 52 369 145.40
11	311.1			SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO PARA RELLENO ESTRUCTURAL (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1779.1	$ 121 627.00	$ 216 388 595.70
12	330.1			SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL BASE GRANULAR CLASE A (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1063.3	$ 208 875.00	$ 220 008 037.50
Subtotal								$ 488 763 778.60
		PAVIMENTOS HIDRAULICOS						
14	500.1.1P			CONSTRUCCIÓN PLACA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-40 , INCLUYE ALISTADO JUNTAS Y SELLANTES	M3	1080.1	$ 1 379 015.00	$ 1 489 474 101.50
15	9P			CANASTILLA PARA BARRA PASA JUNTA	ML	1626	$ 46 774.00	$ 76 054 524.00
16	10P			CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA	ML	123.4	$ 2 333.00	$ 287 892.20
Subtotal								$ 1 565 816 517.70
		CONCRETOS						
17	11P			ANDEN EN CONCRETO (E=0.10) INCLUYE ALISTADO Y NIVELACION	M2	196.4	$ 183 950.00	$ 36 127 780.00
	12P			SARDINEL PREFABRICADO (0.50*0.165*1) 3000 PSI INCLUYE EXCAVACION Y CONCRETO DE NIVELACION DE 5CM	ML	1458.8	$ 127 956.00	$ 186 404 844.00
18	13P			VIGA DE CONFINAMIENTO PARA TRANSICIÓN DE PAVIMENTO NUEVO CON ANTIGUO	ML	124.1	$ 88 524.00	$ 10 985 928.40
Subtotal								$ 233 518 452.40
		ACERO						
19	640.1			ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA. SUMINISTRADO, FIGURADO E INSTALADO	KG	5713	$ 11 708.00	$ 66 887 804.00
20	640.2P			ACERO LISO PARA BARRA PASA JUNTA (DOVELAS)	KG	11117.2	$ 12 345.00	$ 137 241 834.00
Subtotal								$ 204 129 638.00
		FILTROS Y DRENAJES						
21	673.1.1			GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	6155.2	$ 17 943.00	$ 110 442 753.60
Subtotal								$ 110 442 753.60
		ALCANTARILLADO						
22	1.1P			LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE TUBERÍA	ML	751.1	$ 6 217.00	$ 4 669 588.70
23	41P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LECHO EN GRAVA PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO	M3	479.2	$ 130 733.00	$ 62 647 253.60
24	15P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 6"	ML	674.6	$ 100 842.00	$ 68 028 013.20
26	18P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 12"	ML	751.1	$ 266 977.00	$ 200 526 424.70
31	26P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT SILLA YEE 12X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA	UND	154	$ 576 577.00	$ 88 792 858.00
Subtotal								$ 424 664 138.20
		ACUEDUCTO						
34	42P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LECHO EN ARENA PARA TUBERÍA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3	135	$ 109 008.00	$ 14 716 080.00
35	32P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE CORTE O INCORPORACIÓN 1/2"	UND	154	$ 89 404.00	$ 13 768 216.00
36	33P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PP MACHO DE 1/2	UND	154	$ 45 656.00	$ 7 031 024.00
37	34P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANGUERA A PRESION POR ML 1/2"	ML	653.6	$ 18 707.00	$ 12 226 895.20
38	35P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLLARIN 3" A 1/2"	UND	88	$ 72 964.00	$ 6 420 832.00
				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLLARIN 6" A 1/2"	UND	88	$ 97 308.00	$ 8 563 104.00
39	36P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE PASO DE PVC 1/2" DE BOLA	UND	154	$ 56 370.00	$ 8 680 980.00
40	37P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC UNIÓN MECANICA PRESIÓN RDE 21 DIAMETRO 3"	ML	366.6	$ 102 352.00	$ 37 522 243.20

43	37.2P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA PRESIÓN RDE 21 DIAMETRO 6"	ML	393	$ 311 649.00	$ 122 478 057.00
55	60P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER HD DE 3"	UND	18	$ 517 968.00	$ 9 323 784.00
56				SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER HD DE 6"	UND	12	$ 584 879.00	$ 7 018 548.00
57	61P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE HD EXTREMOS LISOS 3"X3"X3"	UND	4	$ 631 192.00	$ 2 524 768.00
	62P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMICODO 45° PVC PRESIÓN 3". SOLDADO	UND	3	$ 177 680.00	$ 533 040.00
	63P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° PVC PRESIÓN 3"	UND	2	$ 180 893.00	$ 361 786.00
				SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE COMPUERTA SELLO DE BRONCE VASTAGO NO ASCENDIENTE EXTREMO LISO PVC DE 3"	UND	8	$ 1 350 663.00	$ 10 805 304.00
58	62.5P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE COMPUERTA SELLO DE BRONCE VASTAGO NO ASCENDIENTE EXTREMO LISO PVC DE 6"	UND	6	$ 2 638 242.00	$ 15 829 452.00
Subtotal								**$ 275 663 337.40**
		CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION DE 1.2 M DE DIAMETRO						
59				DEMOLICIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN EXISTENTES	UND	19	$ 163 580.00	$ 3 108 020.00
	38P			BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3.000 PSI E = 0.30 M	UND	19	$ 1 150 493.00	$ 21 859 367.00
60	39P			PARETE INTERIOR (PARA POZOS DE 1.2 M DE DIAMETRO)	ML	34.2	$ 195 283.00	$ 6 678 678.60
61	40P			CILINDRO EN LADRILLO E=0.30M (PARA POZOS DE 1.2 M DE DIAMETRO)	ML	21.8	$ 1 524 432.00	$ 33 232 617.60
62	43P			CONO DE REDUCCIÓN H=065M	UND	19	$ 807 618.00	$ 15 344 742.00
63	44P			PASOS EN HIERRO DE 3/4" CON ANTICORROSIVO C/40 CM	UND	85.5	$ 50 799.00	$ 4 343 314.50
64	45P			SUMINISTRO E INSTALACIÓN AROTAPAS EN FIBROCONCRETO COMPLETAS	UND	19	$ 1 283 433.00	$ 24 385 227.00
65	46P			CAJA DE INSPECCIÓN 80 X 80 X 160 CM EN LADRILLO, CONCRETO DE 2500 PSI Y TAPA REFORZADA EN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	154	$ 901 256.00	$ 138 793 424.00
66	47P			SUMIDERO EN CONCRETO DE 3.000 PSI (INCLUYE REJILLAS VIBRO COMPACTADA DE 1.05X0.35)	UND	2	$ 1 079 340.00	$ 2 158 680.00
67				CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO EN CONCRETO DE 3000PSI. INCLUYE REJILLA METALICA H=1.00M ANCHO=0.30 CM	ML	8.1	$ 1 319 518.00	$ 8 049 059.80
Subtotal								**$ 257 953 136.50**
		OBRAS ADICIONALES A LA VIA						
68	700.1			LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	1456.8	$ 7 791.00	$ 11 349 928.80
69	700.1.1P			BASE IMPRIMANTE LINEA DE PINTURA PARA PAVIMENTOS EN CONCRETO RIGIDO	ML	1456.8	$ 3 033.00	$ 4 418 474.40
70	700.3			CEBRA PEATONAL SEGUN DISEÑO TRANSITO MUNICIPAL	M2	140.6	$ 87 271.00	$ 12 270 302.60
71	700.3.1P			BASE IMPRIMANTE PARA DEMARCACIÓN CON PINTURA EN PAVIMENTOS DE CONCRETO RIGIDO (CEBRA)	M2	140.6	$ 49 989.00	$ 7 028 453.40
74	48P			ENTIBADOS TIPO 1A. (DISCONTINUO EN MADERA)	M2	2413.5	$ 39 535.00	$ 95 417 722.50
75	49P			MANEJO DE AGUAS CON DIAMETRO DE 8" A 12"	DIA	18	$ 615 566.00	$ 11 080 188.00
79				LOSETA PREFABRICADA PARA ANDEN	M2	871.6	$ 215 143.00	$ 187 518 638.80
Subtotal								**$ 329 093 708.50**
		TRANSPORTE						
92	900.2P			TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIONES, SUBBASES Y BASES, MATERIALES GRANULARES, MEZCLAS ASFALTICAS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	360393.8	$ 1 890.00	$ 681 144 282.00
93	900.2P1			TRANSPORTE DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	59405.5	$ 2 250.00	$ 133 662 375.00
Subtotal								**$ 814 806 657.00**
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 5 227 218 424.30**

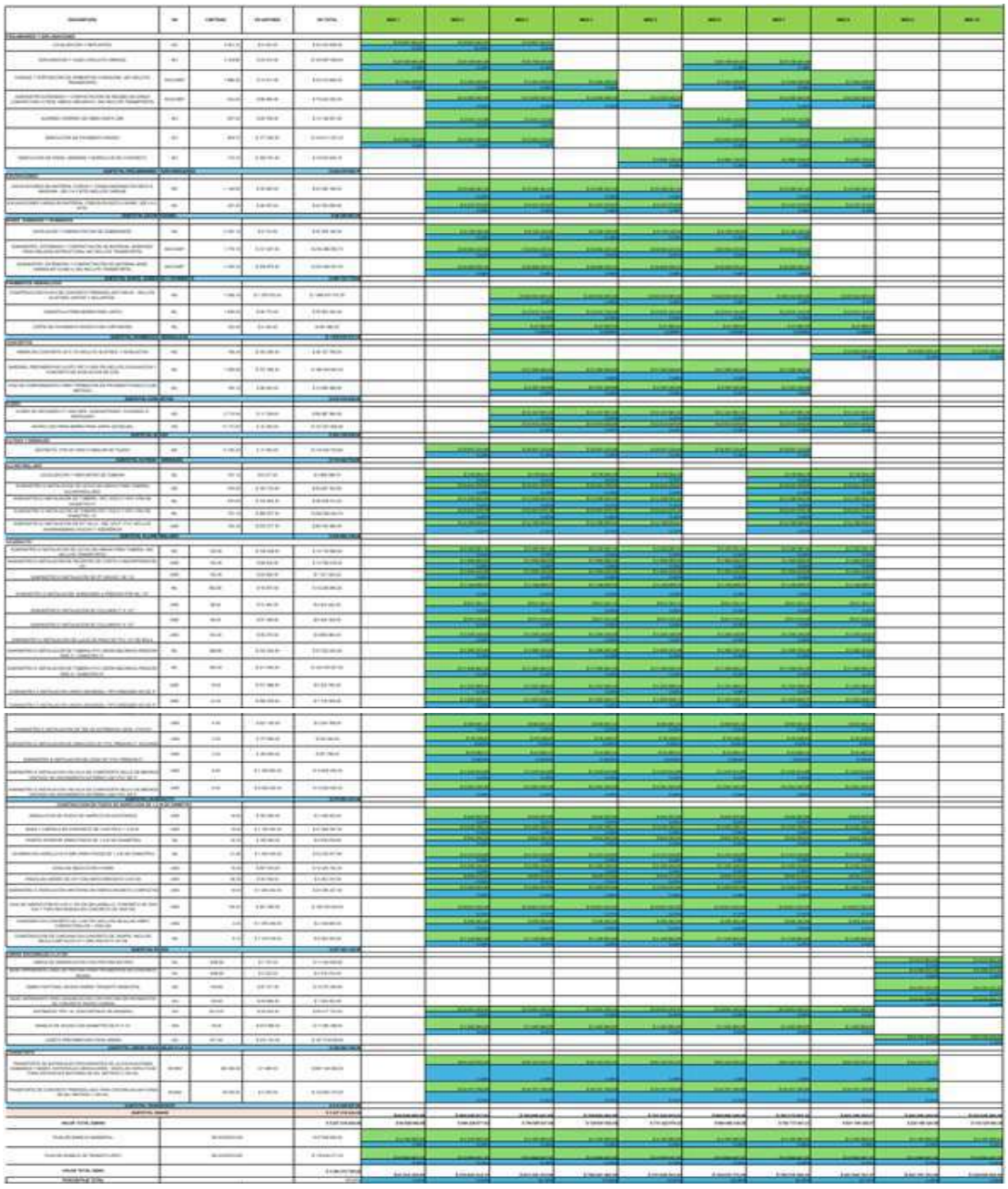
SUBTOTAL OBRAS (EXCLUIDO IVA)		**$ 5 227 218 424.30**
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	NO MODIFICAR	$ 47 609 900.00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	NO MODIFICAR	$ 118 444 471.02
VALOR TOTAL INVERSIÓN VIA		**$ 5 393 272 795.32**
VALOR TOTAL		**$ 5 393 272 795.32**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**	**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN** A=	24%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO** I=	1%
	UTILIDAD U=	5%
	TOTAL A.I.U A.I.U.=	30%

CONSORCIO VIA 5 FRESNO 2025
RL RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ

5.6 CRONOGRAMA DE EJECUCION

A continuación, se relaciona el cronograma de obra conforme al tiempo de ejecución del contrato.



Fuente: *Cronograma de ejecución enviado por el contratista*

Ver **Anexo 3. Cronograma de Actividades**

5.7 PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025

A continuación, se relaciona personal mínimo requerido de obra conforme:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONTRATISTA DE OBRA			
CANTIDAD	CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
1	DIRECTOR DE OBRA	LUIS FERNANDO URREGO HOYOS	20%
1	RESIDENTE DE OBRA	DIEGO ALEJANDRO REYES A	100%
1	RESIDENTE DE OBRA	JAIME ORTIGOZA	100%
1	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	LUIS FERNANDO URREGO HOYOS	8%
1	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR	8%
1	ESPECIALISTA GEOTECNIA	JUAN DANIEL MOYA ROBAYO	8%
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR	8%
1	TOPÓGRAFO	LUIS EDUARDO BARRERO ACUÑA	50%

5.8 PERSONAL UTILIZADO EN ESTE PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025

En el siguiente cuadro se presenta el personal que participó en la ejecución del Contrato de Obra durante el periodo objeto del presente informe. Cabe señalar que la documentación soporte relacionada (hojas de vida, certificados de afiliación, capacitaciones, reportes de inducción y demás evidencias) se encuentra organizada en el Anexo – Informe SISO, conforme a los lineamientos establecidos por la interventoría en materia de seguridad y salud en el trabajo.

No.	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	CUADRILLA
1	LUIS EDUARDO BERRERO ACUÑA	19.493.330	TOPOGRAFO	Profesional
2	LUIS FERNANDO PELAEZ LEON	1.010.155.509	AUXILIAR SST	Profesional
3	ALDINEBER CARDENAS CARDENAS	80.142.451	ALMACENISTA	Administrativo

4	JOSE JAVIER CARRILLO MARIN	93.387.024	MAESTRO DE OBRA	Administrativo
5	LUIS ALEJANDRO BOTIA RODRIGUEZ	73.374.130	OFICIAL DE OBRA	Operativo
6	LUIS ALBERTO LOZANO RODRIGUEZ	14.239.870	OFICIAL DE OBRA	Operativo
7	ROBINSON BRIÑEZ DIAZ	14.136.568	OFICIAL DE OBRA	Operativo
8	YAMITH ESNEIDER SAAVEDRA MORENO	1.007.701.398	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo
9	JUAN CAMILO SANCHEZ OCAMPO	1.005.718.608	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo
10	JOHN JAIRO CASTAÑEDA MONTERO	12,119,612	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo
11	JOSE ADAN RODRIGUEZ CALDERON	93,392,253	CONDUCTOR	Operativo
12	ROBERTO ROJAS FONSECA	1.077.966.705	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
13	JUAN DAVID VERGARA MUÑOZ	1.109.299.309	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
14	JEPHERSON VILLEGAS MOLINA	1.109.297.236	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
15	YOHANY BALAGUERA JIMENEZ	79.874.895	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
16	JHON DEIRO BERNAL MEDELLIN	93.062.072	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
17	JHON JAIRO CASTAÑEDA MONTERO	12.119.612	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
18	SIMEON LUENGAS DIAZ	80.010.397	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
19	VICENTE ANTONIO QUICENO ESCOBAR	93.062.402	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
20	ALEJANDRA TAPIA ROMAN	1.121.844.831	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo
21	LUZ ADRIANA CALDERON ESCOBAR	65.816.440	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo
22	NOHORA HAYDEE RAMIREZ ARIZA	65.814.357	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo
23	MARIA DEL PILAR RAMOS FAJARDO	65.814.456	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo
24	AURELIO PUERTAS MUÑOZ	93.416.082	VIGILANTE	Operativo
25	CRISTIAN CAMILO MARTINEZ	1.109.301.613	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
26	BENJAMIN SANCHEZ SANCHEZ	1,006,023,224	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
27	JUAN JOSE ORTIZ	1,002,866,252	AYUDANTE DE OBRA	Operativo
28	JAMES IVAN GARCIA	1,109,293,109	AYUDANTE DE OBRA	Operativo

5.9 EQUIPO MINIMO REQUERIDO EN EL PROYECTO

A continuación, se presenta la relación del equipo mínimo requerido y utilizado durante el periodo de informe, en cumplimiento de las condiciones contractuales y las obligaciones del contratista. La interventoría llevó a cabo el seguimiento y control de la disponibilidad, operatividad registrando las novedades pertinentes en el Anexo – Informe SISO y técnico de obra

EQUIPO	REFERENCIA	CANTIDAD
RETROEXCAVADORA	TIPO E-200 O EQUIVALENTE	2
MOTONIVELADORA	IGUAL O MAYOR A 215 HP, ANCHO DE CUCHILLA 4,27 M, PESO 18 TON	2
VIBRO COMPACTADOR	CAPACIDAD DE IMPACTO POTENCIA 153 HP, PESO > 10 TON	2
VOLQUETA	CAPACIDAD MAYOR O IGUAL 6 M3 MODELO 2008 EN ADELANTE	4
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) TIPO CANGURO.	PESO DE OPERACIÓN (KG.) 52, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE (KN) 12	2
CARROTANQUE DE AGUA	MAYOR O IGUAL A 1.000 GALONES	2
VIBRADOR DE CONCRETO	3 HP	2
CORTADORA DE PAVIMENTO		2
COMPRESOR	120HP, CON MARTILLO	2
COMPACTADOR MANUAL VIBRATORIO (RANA)	CON MOTOR DE 6 HP	2
VEHÍCULO DELINEADOR		2
EQUIPO DE PINTURA (COMPRESOR), PRESIÓN	MÁXIMA DE TRABAJO 3300 PSI	2

5.10 SOCIALIZACIÓN

La socialización del proyecto PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE FRESNO, TOLIMA constituye un paso fundamental para garantizar la transparencia, participación ciudadana y apropiación comunitaria de las obras que impactarán directamente la calidad de vida de los habitantes. Este proceso tiene como objetivo informar de manera clara y detallada los alcances técnicos, cronograma de

ejecución, beneficios esperados y mecanismos de seguimiento del proyecto, promoviendo el diálogo abierto entre la administración municipal, los contratistas y la comunidad. La pavimentación de estas vías urbanas representa una mejora significativa en la movilidad, el desarrollo urbano y la seguridad vial, por lo que su socialización busca generar confianza, resolver inquietudes y fortalecer el compromiso colectivo con el éxito de la intervención.



5.11 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Para el periodo del presente informe se deberían haber ejecutado actividades según el cronograma de ejecución en 3 vías pero debido a necesidad comercial y social del sector de las vías circundantes al parque principal del municipio el contratista decidió iniciar actividades en 5 frentes para así poder garantizar su apertura para temporada de fiestas de final de año

Durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre del presente año, el contratista ejecutó actividades constructivas en las siguientes vías: carrera 5 entre calles 3 y 4, carrera 4 entre calles 3 y 4, carrera 7 entre calles 3 y 4, carrera 6 entre calles 3 y 4, y calle 4 entre carreras 6 y 7.

En la Carrera 6, Carrera 7 y Calle 4 se ejecutaron obras de urbanismo como la construcción de andenes en loseta prefabricada, garantizando uniformidad en el acabado y mejorando la accesibilidad peatonal. Se realiza teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas para la instalación de esta.

En la Carrera 5, entre las calles 3 y 4, se desarrollaron actividades que incluyeron la instalación de la red principal de alcantarillado y sus domiciliarias, así como la construcción de cajas de inspección. De manera complementaria, se ejecutó la red principal de acueducto con sus domiciliarias, además de labores de cajeo, mejoramiento en recebo, colocación de capa de base granular y vaciado de concreto MR 42. Estas actividades se reforzaron con la construcción de pozos, asegurando un sistema hidráulico y sanitario eficiente para la comunidad.

Finalmente, en la Carrera 4, entre las calles 3 y 4, se adelantaron obras de saneamiento que comprendieron la red principal y domiciliarias de alcantarillado, junto con la instalación de cajas de inspección y la ejecución de cajeo. Con estas acciones se fortaleció la infraestructura de servicios públicos, mejorando las condiciones de salubridad y preparando el terreno para futuras intervenciones urbanísticas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A la fecha del presente informe el contratista de obra ha realizado obras en los tramos carrera 7 entre calles 3, 4 y carrera 5 entre calles 6 y 7, calle 4 entre carreras 7 y 6, carrera 6 entre calles 3 y 4 y carrera 5 entre calles 3 y 4. las cuales se describe y cuantifica a continuación:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N° ITEM	EXPLANACION Y CAJEO (INCLUYE CARGUE)
1.2	 

N° ITEM	**CARGUE Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES A MÁQUINA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)**
1.3	 
N° ITEM	**SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADA C/15CM. MEDIO MECANICO. (NO INCLUYE TRANSPORTE)**
1.4	 
N° ITEM	**ACARREO INTERNO EN OBRA HASTA 50M**
1.5	




N° ITEM	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO
1.6	 
N° ITEM	**DEMOLICIÓN DE ANDENES**
1.7	 

EXCAVACIONES

N° ITEM	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO EN SECO A MAQUINA (DE 0 A 2 MTS) INCLUYE CARGUE
2.1	 

N° ITEM	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO (DE 0 A 2 MTS)
2.2	  

BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS

3.1	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE
3.1	

N° ITEM	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO PARA RELLENO ESTRUCTURAL (NO INCLUYE TRANSPORTE)
3.2	 

N° ITEM	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL BASE GRANULAR CLASE A (NO INCLUYE TRANSPORTE)
3.3	 

PAVIMENTOS HIDRAULICOS

N° ITEM	4.1 CONSTRUCCIÓN PLACA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-40 , INCLUYE ALISTADO JUNTAS Y SELLANTES.
4.1	 

N° ITEM	CANASTILLA PARA BARRA PASA JUNTA
4.2	 
N° ITEM	**CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA**
4.3	

CONCRETOS

N° ITEM	SARDINEL PREFABRICADO (0,50*0,165*1) 3000 PSI INCLUYE EXCAVACION Y CONCRETO DE NIVELACION DE 5CM
5.3	





ACEROS

N° ITEM	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA. SUMINISTRADO, FIGURADO E INSTALADO
6.1	





N° ITEM	ACERO LISO PARA BARRA PASA JUNTA (DOVELAS)
6.2	 

FILTROS Y DRENAJES

N° ITEM	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO
7.1	

ALCANTARILLADO

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE LECHO EN GRAVA PARA TUBERIA ALCANTARILLADO
8.2	 
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 6"**
8.3	  

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 12"
8.4	 
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE 12X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA**
8.5	 

ACUEDUCTO

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE LECHO EN ARENA PARA TUBERIA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)
9.1	
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PF MACHO DE 1/2**
9.3	
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANGUERA A PRESION POR ML 1/2"**
9.4	

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLLARIN 3" A 1/2"
9.5	
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE PASO DE PVC 1/2" DE BOLA**
9.5	
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNIÓN MECÁNICA PRESIÓN RDE 21 DIAMETRO 3"**
9.9	

N° ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER HD DE 3"
9.10	 
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE COMPUERTA SELLO DE BRONCE VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO PVC DE 3"**
9.15	 

CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION DE 1,2 M DE DIAMETRO

N° ITEM	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3.000 PSI E = 0,30 M.
10.2	
N° ITEM	**CILINDRO EN LADRILLO E=0.30M**
10.4	
N° ITEM	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN AROTAPAS EN FIBROCONCRETO COMPLETAS**
10.7	

N° ITEM	CAJA DE INSPECCIÓN 60 X 60 X 100 CM EN LADRILLO, CONCRETO DE 2500 PSI Y TAPA REFORZADA EN CONCRETO DE 3000 PSI
10.8	 
N° ITEM	**ENTIBADOS TIPO 1A (DISCONTINUO EN MADERA)**
11.5	 
N° ITEM	**LOSETA PREFABRICADA PARA ANDEN**
11.7	 

N° ITEM	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIONES, SUBBASES Y BASES, MATERIALES GRANULARES, MEZCLAS ASFALTICAS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).
12.1	

5.12 AVANCE FISICO

De acuerdo con el cronograma de ejecución del contrato y las actividades programadas por el contratista desde la fecha de inicio de la obra, establecida en el Acta de Inicio suscrita el 15 de septiembre de 2025, durante el tercer periodo, comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2025, el contratista de obra adelantó actividades preliminares de señalización conforme al Plan de Manejo de Tráfico (PMT), así como labores de cerramiento perimetral en tres (5) de los nueve (9) tramos contemplados para intervención.

Con base en la revisión del cronograma y la verificación en campo, el avance físico de ejecución del proyecto a la fecha de corte del 30 de noviembre de 2025 corresponde al 60%, mientras que el avance programado para dicha fecha se encontraba en 17.10%, evidenciando un avance superior al programado respecto a la planificación inicial.

Este comportamiento obedece a la optimización de las actividades preliminares y a la disponibilidad oportuna de recursos por parte del contratista. No obstante, la interventoría continuará realizando seguimiento semanal al cumplimiento del cronograma, verificando la correspondencia entre el avance físico y el financiero, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del contrato

5.13 AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

El avance financiero del proyecto se determina con base en la relación entre el valor ejecutado y el valor total del contrato, de conformidad con los registros y soportes de las actividades aprobadas por la interventoría.

El **Contrato de Obra No. 2329 del 2025** presenta un **valor total de $5.393.272.795,32**, sin adiciones ni anticipos a la fecha. De acuerdo con la información financiera revisada, el **porcentaje de ejecución acumulado** corresponde al **53.82%**, el cual guarda coherencia con el avance físico verificado en campo para el mismo periodo de corte. A la fecha se ha entregado a la entidad el acta parcial N° 1 por un valor de **$2 030 798 405.21 mcte** que equivale al **37.65%** del valor del contrato y el acta N° 2 por un valor de **$871 594 859.85** que corresponde a un **16.16%**.

BALANCE CONTRATO DE OBRA No. 2329 del 2025		
VALOR INCIAL	$ 5 393 272 795.32	
VALOR ADICION	$ -	
VALOR TOTAL	**$ 5 393 272 795.32**	
ACTAS PARCIALES	**VALOR ACTA**	**VALOR POR EJECTAR**
VALOR ACTA PARCIAL No 1	$ 2 030 798 405.21	$ 3 362 474 390.11
VALOR ACTA PARCIAL No 2	$ 871 594 859.85	$ 2 490 879 530.26
PORCENTAJE FACTURADO:	**53.82%**	
PORCENTAJE DE EJECUTADO A LA FECHA:	**53.82%**	

La interventoría continuará realizando seguimiento al comportamiento financiero del contrato, garantizando la correspondencia entre la ejecución presupuestal y el progreso real de las actividades en obra, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos.

En términos generales, el desarrollo del proyecto durante el periodo evaluado se ha ejecutado conforme a lo establecido en el cronograma de actividades y dentro de los parámetros técnicos, administrativos y financieros definidos en el contrato. El avance físico y financiero evidenciado refleja un desempeño favorable por parte del contratista, destacando la correcta planeación y disponibilidad de recursos en la etapa inicial de obra.

5.14 ESTADO DEL TIEMPO



CONTRATO DE INTERVENTORIA N°2225 DE 2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"

PAGINA 1 DE 1

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

PERIODO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025 — CONTRATO No. 2225 DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo \ DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Seco (Soleado)		N/A	N/A						N/A		X	X			X	N/A	N/A						N/A		X			X		N/A
Nublado	X	N/A	N/A	X	X	X	X	X	N/A	X			X	X		N/A	N/A	X		X	X	X	N/A	X		X	X		X	N/A
Lluvias moderadas		N/A	N/A						N/A					X		N/A	N/A		X		X		N/A							N/A
Lluvias intensas		N/A	N/A						N/A							N/A	N/A						N/A							N/A

X

Ver anexo 07. Estado del Tiempo

5.15 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL CONTRATISTA

	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	CUADRILLA	FECHA INGRESO	ARL	EPS	AFP
1	LUIS EDUARDO BERRERO ACUÑA	19.493.330	TOPOGRAFO	Profesional	8/29/2025	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION
2	LUIS FERNANDO PELAEZ LEON	1.010.155.509	AUXILIAR SST	Profesional	9/9/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
3	ALDINEBER CARDENAS CARDENAS	80.142.451	ALMACENISTA	Administrativo	8/29/2025	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION
4	JOSE JAVIER CARRILLO MARIN	93.387.024	MAESTRO DE OBRA	Administrativo	8/8/2025	SURA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
5	LUIS ALEJANDRO BOTIA RODRIGUEZ	73.374.130	OFICIAL DE OBRA	Operativo	8/8/2025	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES
6	LUIS ALBERTO LOZANO RODRIGUEZ	14.239.870	OFICIAL DE OBRA	Operativo	9/10/2025	SURA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
7	ROBINSON BRIÑEZ DIAZ	14.136.568	OFICIAL DE OBRA	Operativo	8/30/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
8	YAMITH ESNEIDER SAAVEDRA MORENO	1.007.701.398	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo	8/30/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR

9	JUAN CAMILO SANCHEZ OCAMPO	1.005.718.608	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo	8/30/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
10	JOHN JAIRO CASTAÑEDA MONTERO	12,119,612	OPERADOR MAQUINARIA	Operativo	8/30/2025	SURA	SALUD TOTAL	PENSIONADO
11	JOSE ADAN RODRIGUEZ CALDERON	93,392,253	CONDUCTOR	Operativo	8/30/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
12	ROBERTO ROJAS FONSECA	1.077.966.705	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/8/2025	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION
13	JUAN DAVID VERGARA MUÑOZ	1.109.299.309	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/4/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
14	JEPHERSON VILLEGAS MOLINA	1.109.297.236	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/5/2025	SURA	SANITAS	PORVENIR
15	YOHANY BALAGUERA JIMENEZ	79.874.895	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/4/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
16	JHON DEIRO BERNAL MEDELLIN	93.062.072	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/8/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
17	JHON JAIRO CASTAÑEDA MONTERO	12.119.612	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/1/2025	SURA	NUEVA EPS	N/A
18	SIMEON LUENGAS DIAZ	80.010.397	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/8/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
19	VICENTE ANTONIO QUICENO ESCOBAR	93.062.402	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	8/4/2025	SURA	NUEVA EPS	COLFONDOS
20	ALEJANDRA TAPIA ROMAN	1.121.844.831	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo	8/29/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
21	LUZ ADRIANA CALDERON ESCOBAR	65.816.440	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo	9/7/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
22	NOHORA HAYDEE RAMIREZ ARIZA	65.814.357	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo	9/4/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
23	MARIA DEL PILAR RAMOS FAJARDO	65.814.456	CONTROLADORA DE TRAFICO	Operativo	8/29/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
24	AURELIO PUERTAS MUÑOZ	93.416.082	VIGILANTE	Operativo	9/5/2025	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION

25	CRISTIAN CAMILO MARTINEZ	1.109.301.613	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/17/2025	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR
26	BENJAMIN SANCHEZ SANCHEZ	1,006,023,224	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/17/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
27	JUAN JOSE ORTIZ	1,002,866,252	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/17/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR
28	JAMES IVAN GARCIA	1,109,293,109	AYUDANTE DE OBRA	Operativo	9/16/2025	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR

6. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 CONTRATO DE INTERVENTORIA 2225 DE 2025

Tabla 6-1. Documentación contractual Contrato de Interventoría No. 1491 de 2023

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	2225 DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	LUIS FRANSISCO ESPAÑA RAMIREZ
NIT / C.C.	93.398.180
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No.** 1216 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SIAF **No.** 12325 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SPGR
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 7239 **FECHA:** 16 de junio de 2025 SIAF **No.** 21425 **FECHA:** 05 de junio de 2025 SPGR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 447 390 610.00 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL SEISIENTOS DIEZ PESOS IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL:	300 DIAS
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN	07 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2026

A través del oficio CTO 2225-007-2025 con fecha del 19 de agosto de 2025 y tras su respectiva aprobación en el comité técnico llevado a cabo con la entidad contratante, se autorizó formalmente la suscripción del subcontrato con la empresa GHF Ingenierías y Construcciones S.A.S., identificada con NIT 901.424.774-0, para la ejecución de actividades puntuales en el marco del contrato No. 2225 de 2025. Esta autorización se otorgó en estricto cumplimiento de los lineamientos contractuales y normativos vigentes, asegurando que el subcontratista acreditara los requisitos técnicos, jurídicos y de experiencia necesarios para llevar a cabo las labores asignadas.

Anexo 08. Documentos actos administrativos de contrato interventoría (Contrato, acta de inicio)

6.2 POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL				
TIPO Y NUMERO DE POLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO N° I-100044415	CUMPLIMIENTO	15/09/2025	12/01/2027	$ 44 739 061.00
	PRESTACIONES SOCIALES	15/09/2025	12/07/2029	$ 22 369 531.00
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	12/07/2025	12/07/2031	$ 134 217 183.00

Tabla 6-2 *Pólizas actualizadas según acta de inicio*

6.3 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de noviembre del presente año, la interventoría realizó el seguimiento y acompañamiento a las actividades constructivas desarrolladas por el contratista conforme al cronograma establecido en las siguientes vías: carrera 5 entre calles 3 y 4, carrera 4 entre calles 3 y 4, carrera 7 entre calles 3 y 4, carrera 6 entre calles 3 y 4, y calle 4 entre carreras 6 y 7.

En la Carrera 6, Carrera 7 y Calle 4, se supervisaron y revisaron las actividades de urbanismo, particularmente la construcción de andenes en loseta prefabricada, verificando la uniformidad del acabado y el cumplimiento de las recomendaciones técnicas para su correcta instalación, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de accesibilidad peatonal.

En la Carrera 5, entre las calles 3 y 4, se realizó acompañamiento acompañó y verificación a las actividades relacionadas con la instalación de la red principal de alcantarillado y sus domiciliarias, así como la construcción de cajas de inspección. De manera complementaria, se realizó el seguimiento a la instalación de la red principal de acueducto con sus domiciliarias, además de las labores de cajeo, mejoramiento en recebo, colocación de la capa de base granular y vaciado de concreto MR 42. Estas actividades fueron supervisadas

junto con la construcción de pozos, asegurando que el sistema hidráulico y sanitario proyectado cumpliera con los estándares técnicos requeridos para la comunidad.

Finalmente, en la Carrera 4, entre las calles 3 y 4, se realizó acompañamiento y revisión a las obras que comprendieron la instalación de la red principal y domiciliarias de alcantarillado, la colocación de cajas de inspección y las labores de cajeo.

6.4 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el control diario del personal de interventoría, del periodo de seguimiento, garantizando la trazabilidad del acompañamiento técnico y administrativo al contrato de obra.

Tabla 6-3*. Personal Interventoría*

ITEM	CARGO	NOMBRE	CEDULA
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FRANCISCO RESTREPO	1110485591
2	ESP. PAVIMENTOS		
3	ESP. GEOTECNIA		
4	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	EDWIN FERNANDEZ	1110487516
5		LUIS FRANCISCO ESPAÑA	93398180
6	ESP. HIDRAULICA	OSCAR ARIAS	79949949
7	ESP. AMBIENBTAL	MARITZA ROJAS	65631933
8	HSEQ	GEANED ALVAREZ	1081407325
9	TOPOGRAFO	LEONARDO PARDO	1110492370
10	DIBUJANTE		
11	CADENERO	JUAN DAVID CASTRO	1110573679
12	CONDUCTOR	JOSE JAVIER GARCIA	1109265949
13	SECRETARIA	JESSICA ACOSTA CARRASCAL	1.090.427.310

6.5 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, la entidad contratante no contempla la entrega de anticipo para el inicio de la ejecución de la interventoría.

El avance financiero del proyecto se determina con base en la relación entre el valor ejecutado y el valor total del contrato, de conformidad con los registros y soportes de las actividades aprobadas por la interventoría.

El **Contrato de Interventoría No. 2225 del 2025** presenta un **valor total de $ 447 390 610.24** sin adiciones ni anticipos a la fecha. De acuerdo con la información financiera revisada, el **porcentaje de ejecución acumulado de obra** corresponde al **53.82%**, el cual guarda coherencia con el avance físico verificado en campo por esta interventoría a la fecha. A la fecha se ha entregado a la entidad el acta parcial N° 1 por un valor de **$ $ 111 723 455.84 mcte,** que corresponde al **24.97%** del valor total del contrato.

BALANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2225 del 2025		
VALOR INCIAL	$ 447 390 610.24	
VALOR ADICION	$ -	
VALOR TOTAL	**$ 447 390 610.24**	
ACTAS PARCIALES	**VALOR ACTA**	**VALOR POR EJECTAR**
VALOR ACTA PARCIAL No 1	$ 111 723 455.84	$ 335 667 154.40
PORCENTAJE FACTURADO:	**24.97%**	
PORCENTAJE DE EJECUTADO A LA FECHA:	**53.82%**	

6.6 CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

La interventoría cuenta con los certificados de calibración vigentes de los equipos empleados en la ejecución del contrato, garantizando la confiabilidad de las mediciones y registros realizados. La información detallada y los soportes respectivos se presentan en el Anexo 15 – Calibración de equipos de topografía y demás equipos de la interventoría.

6.7 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el seguimiento de la obra y el control de las actividades, se ha establecido que las mismas serán verificadas y aprobadas mediante parciales de cobro, los cuales se revisarán conforme al avance real y a las especificaciones técnicas del contrato
- Se ha elaborado un plan de seguimiento y control del avance del proyecto con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las actividades según el cronograma aprobado y presentado, garantizando el adecuado desarrollo de los trabajos, la calidad de los materiales utilizados y el cumplimiento de los rendimientos establecidos
- El Informe Técnico No. 03 presentado por el contratista de obra, junto con sus respectivos anexos técnicos y fotográficos, se incorpora como anexo al presente informe para efectos de control, trazabilidad y respaldo de la información técnica del proceso constructivo
- Durante el periodo comprendido en el presente informe se presentaron lluvias nocturnas que generaron afectaciones en los materiales granulares y en otros materiales aplicados en las distintas actividades de obra, situación que fue atendida mediante acciones de control para mitigar los impactos sobre el avance programado
- En la actividad de demolición de la placa de pavimento existente se evidenciaron espesores diferentes a los estipulados en las cantidades de obra contractuales, lo que generó mayores dificultades en las labores de demolición y un incremento en el volumen de material sobrante a cargar y transportar, requiriendo una mayor capacidad operativa y logística para el adecuado desarrollo de la actividad.
- En el transcurso de las actividades comprendidas en el presente informe se registra un porcentaje de avance físico ejecutado del 60% frente a un porcentaje programado del 17.10%, lo que representa un adelanto del 42.90% con respecto al cronograma establecido, evidenciando un desempeño favorable en la ejecución de las actividades programadas.

ANEXO 01. PERSONAL DE INTERVENTORIA

CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025

GOBERNACION DEL TOLIMA

CONTROL DE PERSONAL INTERVENTORIA

CONTRATO DEOBRA 2329 de 2025	CONTRATO DE INTERVENTORIA 2225 DE 2025
CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 R.L LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ	CONTRATTISTA DE INTERVENTORIA: CONTRATO 2225 LUIS FRANCISCO ESPAÑA
CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA.	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA "
PERIODO	

ITEM	PERSONAL	NOMBRE	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Francisco José Restrepo Albarello												X						X										X		
2	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA													X						X												
3	Ingeniero Especialista en pavimentos													X						X												
4	RESIDENTE 2	Edwin Fernandez	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x	X	x	X	X	X	
5	ESPECIALISTA HIDRAULICO	Oscar Giovanny Arias											X						X													
6	TOPOGRAFO	Leonardo Pardo											X							X								X				
7	ESPECIALISTA AMBIENTAL	Maritza Rojas					X							X							X							X				
8	CADENERO	Juan David Castro											X							X												
9	HSEQ	Geaned Alvarez	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x		x		X		
11	CONDUCTOR	Jose Javier Garcia	X		X				X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		x		x	X		X	
12	DIBUJANTE	Leonardo Pardo																															
13	SECRETARIA	Amanda Benites																															
	SUBTOTAL																															

OBSERVACIONES

RESIDENTE DE INTERVENTORIA /INGENIERO ALONSO GOMEZ GOMEZ

ANEXO 02. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36133300
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-01-26

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS FRANCISCO ESPANA RAMIREZ	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	93398180	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 73 17 100 CASA 41 COJ CERRO AZUL	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	GEANEDALVAREZ@GMAIL.COM	TELÉFONO	2714390
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 11	Año: 2025	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		$16.938.800		36133300

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1090427310	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	ACOSTA CARRASCAL JESSICA ANDREA	$1.423.500
CC-1081407325	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	ALVAREZ CASTAÑO GEANED	$5.040.000
CC-1110573679	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	CASTRO GALEANO JUAN DAVID	$1.423.500
CC-1110487516	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	FERNANDEZ GAVIRIA EDWIN ALEXANDER	$4.480.000
CC-1109265949	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	GARCIA GARCIA JOSE JAVIER	$1.423.500
CC-1110492370	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	PARDO MARTINEZ LEONARDO	$1.724.800
CC-65631983	01	No	No	No	73	1	5711001	Fijo	ROJAS BONILLA MARITZA	$1.423.500

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1090427310																													0		
CC - 1081407325																													0		
CC - 1110573679																													0		
CC - 1110487516																													0		
CC - 1109265949																													0		
CC - 1110492370																													0		
CC - 65631983																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1090427310	PORVENIR	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1081407325	PROTECCION	30	$5.040.000	0.1600000	$806.400	$0	$0	$806.400	$0	$0	$0
CC - 1110573679	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1110487516	PORVENIR	30	$4.480.000	0.1600000	$716.800	$0	$0	$716.800	$0	$0	$0
CC - 1109265949	PROTECCION	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1110492370	PROTECCION	30	$1.724.800	0.1600000	$276.000	$0	$0	$276.000	$0	$0	$0
CC - 65631983	COLFONDOS	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1090427310	SANITAS	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1081407325	SANITAS	30	$5.040.000	0.0400000	$201.600	$0	0	$0	0	$0	30	$5.040.000	5	0.0696000	$350.800
CC - 1110573679	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1110487516	SANITAS	30	$4.480.000	0.0400000	$179.200	$0	0	$0	0	$0	30	$4.480.000	5	0.0696000	$311.900
CC - 1109265949	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100
CC - 1110492370	SANITAS	30	$1.724.800	0.0400000	$69.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.724.800	5	0.0696000	$120.100
CC - 65631983	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1090427310	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1081407325	COMFENALCO-TOLIMA	30	$5.040.000	0.0400000	$201.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1110573679	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1110487516	COMFENALCO-TOLIMA	30	$4.480.000	0.0400000	$179.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1109265949	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1110492370	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.724.800	0.0400000	$69.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-65631983	COMFENALCO-TOLIMA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	39	$5.500	$0	$0	$233.300
COLFONDOS	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	39	$5.500	$0	$0	$233.300
PROTECCION	3	$1.310.200	$0	$0	$0	$0	39	$31.600	$0	$0	$1.341.800
PORVENIR	2	$944.600	$0	$0	$0	$0	39	$22.800	$0	$0	$967.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	4	$506.800	$0	0	$0	0	$0	$506.800	39	$12.200	$0	$519.000	$0	0	$0	$0	$519.000	$0	$0	$519.000
SALUD TOTAL	3	$171.000	$0	0	$0	0	$0	$171.000	39	$4.200	$0	$175.200	$0	0	$0	$0	$175.200	$0	$0	$175.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	7	$1.179.200	0	$0	$0	$1.179.200	39	$28.400	$1.207.600	0	$0	$0	$1.207.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFENALCO-TOLIMA	7	$677.800	39	$16.400	$694.200
SENA	0	$0	39	$0	$0
ICBF	0	$0	39	$0	$0
ESAP	0	$0	39	$0	$0
MinEdu	0	$0	39	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$694.200
PENSIONES	4	$2.775.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.207.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$694.200
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$5.371.800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110485591		RESTREPO ALBARELLO FRANCISCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 # 14-95 CASA 14	IBAGUE-TOLIMA	2619668	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1983152139	9495738647	I	2025/12/22	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA		$405,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1110485591	RESTREPO FRANCISCO																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$405,800
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$405,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110485591		RESTREPO ALBARELLO FRANCISCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 # 14-95 CASA 14	IBAGUE-TOLIMA	2619668	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1983152139	9495738647	I	2025/12/22	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA		$405,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$227,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$227,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$405,800**	**$0**	**$405,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110485591		RESTREPO ALBARELLO FRANCISCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 # 14-95 CASA 14	IBAGUE-TOLIMA	2619668	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	10151576	9498540376	N	2025/12/22	2026/01/26	BANCO DAVIVIENDA		$260,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1110485591	RESTREPO FRANCISCO								A			▫	▫						231001	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS017	30	($1,423,500)	($178,000)		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	($405,800)
2	CC	1110485591	RESTREPO FRANCISCO								C	X									231001	30	$2,318,400	$371,000	EPS017	30	$2,318,400	$289,800		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$660,800
Total	**Afiliados(1)**																						$894,900	$143,200			$894,900	$111,800			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$255,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110485591		RESTREPO ALBARELLO FRANCISCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 19 # 14-95 CASA 14	IBAGUE-TOLIMA	2619668	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	10151576	9498540376	N	2025/12/22	2026/01/26	BANCO DAVIVIENDA		$260,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$143,200	$0	$146,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$143,200	$0	$146,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$111,800	$0	$114,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$111,800	$0	$114,300
TOTAL				**1**	**$255,000**	**$0**	**$260,600**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79949949	OSCAR GIOVANNY ARIAS ARENAS	calle 73 77 a 30	3214492190	hidralarpi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	05/12/2025	91801662	$405.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405.800	405.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79949949	OSCAR GIOVANNY ARIAS ARENAS	calle 73 77 a 30	3214492190	hidralarpi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	05/12/2025	91801662	$405.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79949949	ARIAS ARENAS OSCAR GIOVANNY	3	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93398180		ESPAÑA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AVE 15 2 67	IBAGUE-TOLIMA	2637155	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2018775633	9496606159	N	2025/12/18	2025/12/18	BANCOLOMBIA	0	$608,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,095,609	$335,300			$2,095,609	$261,900			$0	$0			$2,095,609		$10,900		$0	$0		$608,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,095,609	$335,300			$2,095,609	$261,900			$0	$0			$2,095,609		$10,900		$0	$0		$608,100
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																					$2,095,609	$335,300			$2,095,609	$261,900			$0	$0			$2,095,609		$10,900		$0	$0		$608,100
1	CC	93398180	ESPAÑA LUIS										A			¤	¤				25-14	30	($1,423,500)	($227,800)	EPS005	30	($1,423,500)	($178,000)		0	$0	$0	14-4	30	($1,423,500)	0.522%	($7,500)	0	$0	$0	No	($413,300)
2	CC	93398180	ESPAÑA LUIS										C								25-14	30	$3,519,109	$563,100	EPS005	30	$3,519,109	$439,900		0	$0	$0	14-4	30	$3,519,109	0.522%	$18,400	0	$0	$0	No	$1,021,400
Total		**Afiliados(1)**																			$2,095,609	$335,300			$2,095,609	$261,900			$0	$0			$2,095,609		$10,900		$0	$0		$608,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$335,300	$0	$0	$335,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$335,300	$0	$0	$335,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,900	$0	$0	$10,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$10,900	$0	$0	$10,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$261,900	$0	$0	$261,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$261,900	$0	$0	$261,900
TOTAL				**1**	**$608,100**	**$0**	**$0**	**$608,100**

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36134809
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-01-27

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS FRANCISCO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	93398180	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	ESPANA RAMIREZ	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	ROCIO38363@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	2638636
FAX	2624222	SUCURSAL	CHAPARRAL	NOMBRE SUCURSAL	CHAPARRAL
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 11	Año: 2025	Mes: 11	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		36134809

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-93398180	57	No	No	No	73	1	0	Salario	ESPAÑA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	$3.056.500

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 93398180																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 93398180	COLPENSIONES	30	$3.056.500	0.1600000	$489.100	$0	$0	$489.100	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 93398180	SANITAS	30	$3.056.500	0.1250000	$382.100	$0	0	$0	0	$0	30	$3.056.500	123	0.0696000	$212.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-93398180	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$489.100	$0	$0	$0	$0	40	$12.100	$0	$0	$501.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$382.100	$0	0	$0	0	$0	$382.100	40	$9.500	$0	$391.600	$0	0	$0	$0	$391.600	$0	$0	$391.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	1	$212.800	0	$0	$0	$212.800	40	$5.300	$218.100	0	$0	$2.181	$218.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	40	$0	$0
SENA	0	$0	40	$0	$0
ICBF	0	$0	40	$0	$0
ESAP	0	$0	40	$0	$0
MinEdu	0	$0	40	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$391.600
PENSIONES	1	$501.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$218.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.110.900

ANEXO 03. INFORME SST INTERVENTORIA

CONTRATO 2225

CONTRATO No. 2225 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AL CONTRATO DE OBRA 2329 de 2025 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"

INFORME SISO DE INTERVENTORIA No. 03
COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025



"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA "

R.L LUIS FRANCISCO ESPAÑA

GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS

FRESNO- TOLIMA

INTRODUCCIÓN.

Este informe mensual presenta un análisis detallado de la gestión documental y operativa en seguridad y salud en el trabajo (SST) correspondiente al periodo evaluado del 01 al 30 de noviembre del 2025. En él se describen las actividades realizadas, los avances logrados y las medidas implementadas para promover un entorno laboral seguro y saludable, alineado con las normativas vigentes.

El sistema de gestión de SST en ejecución se centra en la prevención de riesgos laborales y la mitigación de factores que puedan dar lugar a accidentes o enfermedades profesionales, así como en el desarrollo de prácticas de higiene y seguridad industrial que favorezcan el bienestar integral de los trabajadores. Este informe también resume los logros y los desafíos enfrentados durante el periodo, proporcionando una base para la mejora continua y el fortalecimiento de una cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Se presenta a la entidad un resumen de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2025, en el marco de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la supervisión de la interventoría al CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025.

El presente informe tiene como propósito facilitar la colaboración y participación activa de empleadores y trabajadores en los programas de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y asegurando la correcta aplicación de sus distintos componentes

ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA: Evaluar la planificación, desarrollo y aplicación del SISTEMA DE GSTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

CRITERIOS DE LA INTERVENTORIA

Resolución 0312 de 13 de febrero de 2019

Decreto 1072 de 2015.

Plan de trabajo

Planes de emergencia y primeros auxilios, incluyendo botiquines y protocolos de atención.

Matriz de riesgos identificando peligros y evaluando riesgos específicos.

Vigilancia epidemiológica y seguimiento continuo de accidentes y enfermedades laborales.

Plan de respuesta ante emergencia.

Programa de orden y aseo.

Inclusión del Plan Estratégico de Seguridad Vial, especialmente si se trabaja con tránsito vehicular o gestión de tráfico en zonas de obra.

ASESOR SST SISOMA DE INTERVENTORIA: GEANED ALVAREZ CASTAÑO

PERIODO DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA: 01 al 30 de noviembre de 2025.

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORIA SST

Las actividades de interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) son fundamentales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en esta materia durante la ejecución del contrato. En este sentido, se exige al contratista el estricto cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia, especialmente en lo relacionado con el personal directamente vinculado al proyecto durante el periodo de ejecución.

1. Aspectos administrativos:

- Se solicita al contratista el cumplimiento de lo establecido en el SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUN EN EL TRABAJO, entregado a esta interventoría por parte de ellos.
- Se verifica el cumplimiento de las obligaciones del pago de la seguridad social del contratista.
- Se verifica y solicita la entrega y reposición de dotación y elementos de protección individual firmada por los trabajadores, requerida según actividad realizada.
- Se genera observaciones sobre hallazgos en obra tras la debida supervisión por parte del profesional SST, dándolos a conocer al contratista por medio de oficio.
- Se solicita al contratista la documentación requerida para el ingreso del personal a la obra, de acuerdo con los protocolos establecidos.

2. Aspectos técnicos:

2.1 Control del personal

- Se realiza revisión diaria del personal.

ITEM	CARGO	NOMBRE	CEDULA
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FRANCISCO RESTREPO	1110485591
2	ESP. PAVIMENTOS		
3	ESP. GEOTECNIA		
4	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	EDWIN FERNANDEZ	1110487516
5		LUIS FRANCISCO ESPAÑA	93398180
6	ESP. HIDRAULICA	OSCAR ARIAS	79949949
7	ESP. AMBIENBTAL	MARITZA ROJAS	65631933
8	HSEQ	GEANED ALVAREZ	1081407325
9	TOPOGRAFO	LEONARDO PARDO	1110492370
10	DIBUJANTE		
11	CADENERO	JUAN DAVID CASTRO	1110573679
12	CONDUCTOR	JOSE JAVIER GARCIA	1109265949

3. Subprograma de higiene y seguridad industrial:

3.1 Verificación de documentación personal

Se verifica que el personal que ingreso cuente con la documentación pertinente, para el inicio de actividades:

- Hoja de vida
- Examen ocupacional de ingreso
- Certificaciones que acrediten las competencias para poder desempeñar el cargo para el que fue contrato.

3.2 Verificación de seguridad social

- Se verifica afiliaciones a seguridad social del personal (ARL, EPS, AFP, CCF) para el personal con ingreso para este periodo.

3.3 Verificación del programa de inducción

Se solicita demostrar que el personal ha realizado el proceso de inducción al ser personal nuevo, esto se hace mediante un formato que debe cumplir con unas características, entre ellas dar a conocer al personal las políticas y generalidades de la empresa, reglamentos internos y en SST, riesgos a los que se encuentra expuesto entre otros aspectos.

3.4 Supervisión en la prevención de accidentes en cuanto a: Riesgo y prevención

Verificación de la notificación inicial de riesgos que incluya las medidas de prevención y que estas sean acordes al riesgo contemplado tanto en obra como en la matriz de riesgos asociada al SG-SST del contratista, de igual modo la verificación de las diferentes condiciones en que labora el personal, si cuentan con los debidos controles de prevención para la mitigación de enfermedades y accidentes de trabajo.

3.5 Inspecciones

En obra, interventoría realiza seguimiento al cumplimiento del cronograma de inspecciones para el periodo (periódicas, no planeadas, continúas y especiales), según lo amerite la actividad ejecutada, dado el caso de presentarse algún tipo de accidente, se cuente con las medidas acordes y requeridas, para ello hace seguimiento a:

- Supervisión y seguimiento a inspecciones de dotación y elementos de protección personal (E.P.P.).
- Supervisión y seguimiento a inspecciones de área de trabajo, con el fin de evidenciar si existen los controles pertinentes y adecuados propuestos por el contratista para la prevención de la aparición de accidentes y enfermedades laborales.
- Supervisión y seguimiento a inspección de equipos y herramientas: mediante la solicitud de los registros pre operacionales e inspecciones diligenciadas de acuerdo al cronograma de inspecciones dentro del SG-SST y así mismo evidenciar el cumplimiento de este.
- Supervisión y seguimiento a inspección del estado de maquinaria: mediante la solicitud de los registros pre operacionales diarios e inspecciones diligenciadas por parte del personal encargado en SST, de acuerdo al cronograma de inspecciones dentro del SG-SST SST y así mismo evidenciar el cumplimiento de este.
- Supervisión y seguimiento a equipo de primeros auxilios.
- Supervisión y seguimiento a unidades sanitarias.

3.6 Entrega de EPP y dotación

- Se exige el suministro de dotación industrial a todo el personal en obra (Camisa, pantalón y botas de seguridad).
- Se exige el suministro de los elementos de protección personal (E.P.P.), según lo demande la matriz de EPP relacionada en el SG- SST de cada contratista y lo amerite la tarea que se está ejerciendo por pare del trabajador.

3.7 Control de herramientas y equipos

Bajo la supervisión de esta interventoría en el periodo del presente informe el contratista realizo inspecciones por observación directa, en caso de encontrar una situación subestándar el trabajador debe de informar la condición de manera inmediata al profesional SST, para realizar el correctivo respectivo. Las inspecciones de maquinaria, son realizadas a diario y registrado en preoperacionales.

Control de maquinaria

Esta interventoría realiza un seguimiento constante al contratista con el objetivo de verificar que las actividades constructivas cuenten con la maquinaria amarilla y los vehículos necesarios, asegurando que los mismos posean la documentación correspondiente y se encuentren en cumplimiento con la normativa vigente, con el fin de corroborar el buen estado de la maquinaria y las competencias del personal a cargo de esta, de igual modo, se verifica que cada uno cuente con extintor y botiquín dentro de la maquinaria en caso de que se presente una emergencia.

EQUIPO	REFERENCIA	CANTIDAD
RETROEXCAVADORA	TIPO E-200 O EQUIVALENTE	2
MOTONIVELADORA	IGUAL O MAYOR A 215 HP, ANCHO DE CUCHILLA 4,27 M, PESO 18 TON	
VIBRO COMPACTADOR	CAPACIDAD DE IMPACTO POTENCIA 153 HP, PESO > 10 TON	2
VOLQUETA	CAPACIDAD MAYOR O IGUAL 6 M3 MODELO 2008 EN ADELANTE	4
COMPACTADOR MANUAL (SALTARÍN) TIPO CANGURO.	PESO DE OPERACIÓN (KG.) 52, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE (KN) 12	2
CARROTANQUE DE AGUA	MAYOR O IGUAL A 1.000 GALONES	2
VIBRADOR DE CONCRETO	3 HP	2
CORTADORA DE PAVIMENTO		2
COMPRESOR	120HP, CON MARTILLO	2
COMPACTADOR MANUAL VIBRATORIO (RANA)	CON MOTOR DE 6 HP	2

VEHÍCULO DELINEADOR		2
EQUIPO DE PINTURA (COMPRESOR), PRESIÓN	MÁXIMA DE TRABAJO 3300 PSI	2

3.8 Revisión de documentación diaria

Durante el proceso de ejecución de obra, esta interventoría solicito los soportes documentales (formatos) diligenciados que evidencien la implementación de los programas que se encuentran en el SG-SST y de los cuales se encuentran obligados a dar cumplimiento en campo, para verificación de que se está llevando a cabo durante la ejecución de las actividades relacionadas con cada subprograma.

- Análisis de trabajo seguro.
- Control de personal.
- Notificación de riesgo e inducción al personal

3.9 Plan de emergencia

Esta interventoría solicito al contratista el debido cumplimiento del plan de emergencia contemplado dentro del SG-SST de cada contratista; bajo la conformación de brigadas de emergencia (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), y contar con los elementos de atención para primeros auxilios.

Se exige la señalización requerida según plan de emergencia (rutas de evacuación, puntos de encuentro, etc.

3.10 Programa de capacitación

Esta interventoría solicita al contratista la implementación del programa que evidencie la capacitación al personal con charlas de 05 minutos diarias, capacitaciones por parte de ARL y demás entes según sea el requerimiento del trabajo.

3.11 Señalización

Se exige al contratista la implementación del programa de manejo de tránsito y requerimientos del contrato, donde se deben de instalar en cada frente de obra elementos de seguridad vial con el fin de garantizar la seguridad en las vías, tales como: conos, reductores de velocidad, pasa vías y señalización preventiva e informativa; señalización de peligro de áreas de riesgo como sumideros, excavaciones, alcantarillados, etc.

3.12 Demarcación

Se exige cerramiento en obra que delimite los espacios a intervenir evitando el ingreso de personal ajeno a esta, se debe de realizar en de tela verde, también se exige en cerramiento y/o demarcación de zonas que generen un alto riesgo a la comunidad y al personal dentro de obra, y la debida demarcación de vías de acceso peatonal.

3.13 Suministro de hidratación

Se busca que todo el personal activo en obra, en los diferentes frentes de trabajo cuenten con hidratación teniendo en cuenta que las actividades se realizan a campo abierto y están expuestos a las altas temperaturas que presenta en el municipio de Honda Tolima.

3.14 Condiciones de higiene

Se exige condiciones de higiene aptas en campamentos y unidades sanitarias adecuadas para el uso del personal.

4. Subprograma de medicina preventiva

4.1 Verificación de exámenes ocupacionales

Esta interventoría ha supervisado que el contratista asegure que todo el personal vinculado se haya sometido a los exámenes ocupacionales correspondientes, según el caso, cumpliendo con lo establecido en el subprograma de medicina preventiva. El objetivo de

estos exámenes es conocer el estado de salud del trabajador al momento de su ingreso y determinar si está apto para desempeñar el cargo para el que fue contratado.

Se incluyen los exámenes periódicos, establecidos en el profesiograma, con el fin de evaluar los efectos de la exposición a los agentes presentes en el entorno laboral y verificar la efectividad de las medidas preventivas implementadas, evidenciando mejoras en el estado de salud del trabajador cuando corresponda.

Asimismo, se contempla el examen de egreso, que se realiza al finalizar el contrato o al concluir la labor para la cual fue contratado el trabajador, con el propósito de documentar su estado de salud al momento de retiro.

4.2 Realización de capacitación

Durante el presente período, la interventoría efectuó el seguimiento al contratista respecto al cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de charlas dirigidas al personal de obra. Estas actividades tienen como propósito promover la concientización y sensibilización de los colaboradores en temas relevantes para el desarrollo del proyecto, fortaleciendo así la cultura de seguridad, calidad y responsabilidad en el entorno laboral

4.3 Programa de orden y aseo

Bajo la supervisión de la interventoría el contratista realiza el adecuado manejo de los residuos sólidos generados por la misma obra, los residentes del sector, visitantes y trabajadores, se disponen en bolsas de colores según la norma o fibras para la recolección de residuos.

El contratista realiza brigadas de orden y aseo de manera constante por el sector de la obra, haciendo recolección de residuos sólidos principalmente, lo anterior se realiza con el objetivo de mantener un área de trabajo aseada y ordenada, que permita el tránsito de vehículos personas con total normalidad sin ningún riesgo de incidente y/o accidente normal por las áreas aledañas a la obra, como también un aspecto visual agradable para quienes transitan

por el sector. De esta manera se mitiga la contaminación ambiental evitando que estos residuos por efecto de las lluvias se desplacen y caigan sen los sumideros o alcantarillas que se encuentren en las vías contiguas generando taponamientos.

Dichos residuos son entregados a la empresa de servicios públicos del municipio para su respectiva disposición final.

4.4 Programa de vigilancia epidemiológica

Se verifica por medio de inspecciones a los puestos de trabajo para conocer los riesgos que puedan generar alguna patología laboral y solicitar la intervención del contratista. Revisando qué medidas se han adoptado para la mitigación de estos riesgos.

4.5 Enfermedades

Reporte de las enfermedades del ausentismo relacionado con la aparición de enfermedades de origen común y laboral y relacione el ausentismo; de igual manera, se solicita las medidas preventivas y correctivas tomadas en cuenta por el contratista dado el caso.

4.6 Accidentabilidad

Se solicita al contratista que al presentarse un accidente debe de anexar el FURAT y la investigación pertinente al caso de accidente, más la relación de ausentismo por este caso. De igual manera, se solicita las medidas preventivas y correctivas tomadas en cuenta por el contratista dado el caso.

VERIFICACION INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	2329 DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 - R.L LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
NIT / C.C.	901.947.461-5
OBJETO:	CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No.** 1215 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SIAF **No.** 12425 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SPGR
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 10975 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SIAF **No.** 27725 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SPGR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
PLAZO INICIAL:	300 DIAS
PLAZO FINAL:	300 DIAS
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2026

Personal a cargo del SG-SST

El contratista cuenta con personal a cargo de las actividades SST

5. COMPONENTE DE SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

AVANCE DE ACTIVIDADES
– Control de emisiones atmosféricas: Para este periodo se cuenta con los siguientes equipos y maquinaria. ▪ Retroexcavadora (pajarita) ▪ Vibro compactador mixto ▪ Vehículos (volqueta sencilla y doble troque- camión turbo) A toda maquinaria y vehículos vinculados a la obra se hace la exigencia del cumplimiento de los requisitos técnico, mecánicos, ambientales y seguridad industrial, previo inicio de actividades se hace verificación de vigencia, como lo es, al certificado de mantenimiento de la maquinaria, mantenimiento preventivo, documentación legal completa y la revisión técnico- mecánica; de igual manera se realiza pre operacional diario por parte de siso de obra e inspección por parte de la interventoría para verificación del estado de esta. – Manejo integral de residuos sólidos: Para hacer la recolección de residuos de cada tramo intervenido se dispone de canecas señalizadas para cada tipo de residuo estos desechos son depositados en el carro recolector de basura bajo los horarios de recolección que se tiene en el sector, antes de dar disposición final se hace separación de materiales para identificar el material reciclable. Esto será realizado por el personal de obra con sus respectivos elementos de protección personal adecuados. – Programa de orden y aseo: se realizará brigadas de orden y aseo en todas las áreas de la obra incluyendo frentes de trabajo y oficina administrativa con el fin de prevenir accidentes y mejorar la eficiencia operativa cumpliendo con la normatividad vigente promoviendo una cultura de trabajo seguro.

6. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se describen las actividades de los programas para el manejo del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo:

6.1 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

•Garantizar la protección de la salud, la vida y el bienestar de todos los trabajadores que se encuentren vinculados a la obra de construcción de vías, por medio de la implementación de acciones que permitan la prevención de accidentes laborales, enfermedades de origen ocupacional y la promoción de condiciones seguras y saludables en los diferentes frentes de trabajo.

•Controlar la implementación y la gestión del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo que oferto CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025, de acuerdo a la normatividad vigente.

•Identificar los peligros y evaluar los riesgos asociados a las actividades específicas de construcción vial, como excavaciones, movimientos de maquinaria pesada, trabajos en altura, manejo de materiales y señalización vial.
•Capacitar al personal de obra en temas de seguridad, uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), protocolos de actuación ante emergencias, y cultura de autocuidado.

•Fomentar el orden y la limpieza en los frentes de obra, como estrategia clave para reducir accidentes por caídas, golpes, cortes y otros eventos prevenibles.

•Establecer un sistema de vigilancia epidemiológica para el control y seguimiento de posibles enfermedades laborales, especialmente relacionadas con exposición a ruido, polvo, vibraciones y esfuerzos físicos.

•Promover la participación activa del personal a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), brigadas de emergencia y reportes de condiciones inseguras.

•Hacer seguimiento, evaluación y mejora continua del desempeño en seguridad y salud en el trabajo, mediante indicadores, inspecciones y análisis de incidentes.

6.1.1 RIESGOS A MANEJAR EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

•Riesgos Físicos: Ruido excesivo (maquinaria, herramientas, tráfico de obra) vibraciones (uso prolongado de equipos), temperaturas extremas (exposición al sol o golpe de calor).
•Riesgos Eléctricos: Contacto con cables energizados y fallas en herramientas eléctricas.

•Riesgos Ergonómicos: Posturas forzadas o repetitivas y levantamiento inadecuado de cargas.
•Riesgos por Trabajo en Alturas: Caídas a distinto nivel, mal uso o ausencia de líneas de vida, arnés, otros elementos de protección personal.
•Cualquier tipo de riesgo identificado que se encuentre en el proyecto.

6.2 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El subprograma de medicina preventiva y del trabajo tiene como fin Proteger y promover la salud de los trabajadores mediante actividades de prevención, diagnóstico precoz, control y rehabilitación de enfermedades laborales y comunes, así como la vigilancia de las condiciones de salud relacionadas con el trabajo.

6.2.1 RIESGOS A MANEJAR EN EL SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

•Riesgos físicos
•Riesgos psicosociales
•Riesgos osteomusculares
•Riesgos químicos
•Riesgos biológicos
•Riesgos por accidentes de trabajo

6.2.2 AVANCE DE ACTIVIDADES

Capacitaciones: Durante el presente período, la interventoría efectuó el seguimiento al contratista respecto al cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de charlas dirigidas al personal de obra. Estas actividades tienen como propósito promover la concientización y sensibilización de los colaboradores en temas relevantes para el desarrollo del proyecto, fortaleciendo así la cultura de seguridad, calidad y responsabilidad en el entorno laboral.

Pausas activas: El CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025n implementa pausas activas durante los periodos de trabajo y promueve hábitos saludables con el fin prevenir enfermedades

osteomusculares y estrés aumentando la conciencia sobre la importancia del autocuidado en el entorno laboral dando cumplimiento al subprograma de medicina preventiva y del trabajo.

Afiliaciones al sistema de seguridad social: Esta interventoría supervisa que el contratista realice las afiliaciones de todo el personal nuevo al sistema de seguridad social, efectúe el pago oportuno de la seguridad social del personal existente en el consorcio y gestione las solicitudes de pagos y afiliaciones para el personal bajo la modalidad de subcontratistas e independientes. Lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento de esta obligación legal, asegurando que todo el personal esté cubierto por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) en caso de emergencias, y garantizando el acceso a servicios de salud y protección económica. Esta supervisión forma parte de los requisitos legales y de cumplimiento establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la ejecución de contratos laborales.

Inducciones que se realizaron durante el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025. Del presente informe:

INDUCCION Y REINDUCCION		
NUMERO DE PERSONAS NUEVAS	**NUMERO DE PERSONAS**	**EMPRESA**
1	1	CONSORCIO VIAS FRESNO 2025
4	4	PAVETOL

Relación de trabajadores que se encuentran vinculados directamente por el Consorcio Vías Fresno 2025 el presente informe

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025						
No	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CÉDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE SALIDA**
1	LUIS FERNANDO HOYOS	79.939.277	Director de Obra	Profesional	4/06/2025	
2	DIEGO ALEJANDRO REYES AFANADOR	1.152.686.000	Residente de obra		15/04/2025	
	JAIME ORTIGOZA			Profesional		
3	LUIS FERNANDO HOYOS	79.939.277	Especialista en Pavimento	Profesional	15/04/2025	
4	JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR	79.893.182	profesional Ambiental	Profesional	4/06/2025	
5	JUAN DAVID MOYA	3.192.972	Especialista en	Administrativo	4/06/2025	

			Geotecnia			
6	ANGELA JOHANA VANEGAS	28.554.915	Ing. Auxiliar Ambiental	Administrativo	4/06/2025	
7	GLORIA ASTRID LOPEZ SÁNCHEZ	65.753.684	Coord. sst	Profesional	29/08/2025	
8	LUIS ENRIQUE GARAY MORENO	14.241.018	Topógrafo	Profesional	29/08/2025	
9	LUIS EDUARDO BERRERO ACUÑA	19.493.330	Topógrafo	Profesional	29/08/2025	
10	LUIS FERNANDO PELAEZ LEON	1.010.155.509	Auxiliar sst	Profesional	9/09/2025	
11	ALDINEBER CARDENAS CARDENAS	80.142.451	Almacenista	Administrativo	29/08/2025	
12	JOSE JAVIER CARRILLO MARIN	93.387.024	Maestro de obra	Administrativo	8/08/2025	
13	LUIS ALEJANDRO BOTIA RODRIGUEZ	73.374.130	Oficial de obra	Operativo	8/08/2025	**01/10/2025**
14	LUIS ALBERTO LOZANO RODRIGUEZ	14.239.870	Oficial de obra	Operativo	10/09/2025	
15	ROBINSON BRIÑEZ DIAZ	14.136.568	Oficial de obra	Operativo	30/08/2025	
16	YAMITH ESNEIDER SAAVEDRA MORENO	1.007.701.398	Operador de Maquinaria	Operativo	30/08/2025	
17	JUAN CAMILO SANCHEZ OCAMPO	1.005.718.608	Operador de Maquinaria	Operativo	30/08/2025	
18	JHON JAIRO CASTAÑEDA	1.2119.612	Operador de Maquinaria	Operativo	30/08/2025	
19	ROBERTO ROJAS FONSECA	1.077.966.705	Ayudante de obra	Operativo	8/08/2025	
20	JUAN DAVID VERGARA MUÑOZ	1.109.299.309	Ayudante de obra	Operativo	4/09/2025	
21	JEPHERSON VILLEGAS MOLINA	1.109.297.236	Ayudante de obra	Operativo	5/09/2025	
22	YOHANY BALAGUERA JIMENEZ	79.874.895	Ayudante de obra	Operativo	4/09/2025	
23	JHON DEIRO BERNAL MEDELLIN	93.062.072	Ayudante de obra	Operativo	8/08/2025	
24	SIMEON LUENGAS DIAZ	80.010.397	Ayudante de obra	Operativo	8/08/2025	
25	VICENTE ANTONIO QUICENO ESCOBAR	93.062.402	Ayudante de obra	Operativo	4/08/2025	
26	ALEJANDRA TAPIA ROMAN	1.121.844.831	Controladora de Trafico	Operativo	29/08/2025	
27	LUZ ADRIANA CALDERON ESCOBAR	65.816.440	Controladora de Trafico	Operativo	7/09/2025	
28	NOHORA HAYDEE RAMIREZ ARIZA	65.814.357	Controladora de Trafico	Operativo	4/09/2025	**15/11/2025**
29	MARIA DEL PILAR RAMOS FAJARDO	65.814.456	Controladora de Trafico	Operativo	29/08/2025	
30	AURELIO PUERTAS MUÑOZ	93.416.082	Vigilante	Operativo	5/09/2025	
31	CRISTIAN CAMILO MARTINEZ	1.109.301.613	Ayudante de obra	Operativo	17/09/2025	
32	BENJAMIN SANCHEZ SANCHEZ	1.006.023.224	Ayudante de obra	Operativo	17/09/2025	
33	JAMES IVAN GARCIA MARTINEZ	1.109.293.109	Ayudante de obra	Operativo	16/09/2025	
34	JUAN JOSE GIRALDO ORTIZ	1.002.866.252	Ayudante de obra	Operativo	17/09/2025	
35	ANDRES FLIPE JARAMILLO FRANCO	1.109.301.165	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025	
36	IRIS ESTAFNNY LOPEZ CORREA	1.109.293.195	Ayudante de obra	Operativo	02/10/2025	**15/11/2025**

37	GILBERTO LOTERO RIOS	93.416.846	Controladora de Trafico	Operativo	29/09/2025	
38	ANCIZAR ROCHA	93.083.941	Operario De Maquinaria	Operativo	12/11/2025	

Relación de trabajadores que se encuentran vinculados directamente por Sub- Contratista del Consorcio Vías Fresno 2025 el presente informe del 1 al 30 de noviembre de 2025.

PAVETOL						
No	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CÉDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE SALIDA**
1	JUAN CARLOS CARDENAS HERAZO	1.127.949.376	MAESTRO DE OBRA	Operativo	02/07/2025	
2	YORYIS JOSE CARDENAS HERAZO	1.127.955.792	OFICIAL	Operativo	1/08/2025	
3	JHON JAIRO TOVAR BARRIOS	93.456.878	OFICIAL	Operativo	14/10/2025	
4	JOHAN DANIEL ARIAS CUBILLOS	1.025.530.221	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	
5	JUNIOR VALENTIN CARLO MARTINEZ	X6157421	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	
6	JUEVENAL ANTONIO CUADRIS MANJARRES	1.052.080.754	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	**23/10/2025**
7	IVAN ANDRES PATIÑO	1.110.573.896	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	**15/11/2025**
8	ERICK DARIO PEREZ MIJARES	6157686	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	
9	YORMAN LEONARDO MESA MARTINEZ	1.109.291.518	AYUDANTE	Operativo	08/11/2025	
10	CESAR WILLIAM MUÑOZ QUINTERO	93.420.354	AYUDANTE	Operativo	13/11/2025	
11	JUAN ESTEBAN NARANJO JARAMILLO	1.074.809.517	AYUDANTE	Operativo	13//11/2025	
12	LUIS FERNANDO ROJAS RUBIO	1.234.639.149	OFICIAL	Operativo	08/11/2025	12

Ausentismo: para este periodo el contratista no presentó ausentismo laboral.
Accidentalidad: para este periodo el contratista no presentó accidentes laborales.

6.3 SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Implementar acciones técnicas, administrativas que permitan identificar, controlar y minimizar los riesgos presentes en el ambiente laboral, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, garantizando condiciones seguras y saludables para todos los trabajadores.

6.3.1 RIESGOS A MANEJAR DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

•Riesgo biológico
•Riesgo físico
•Riesgo químico
•Riesgo psicosocial
•Riesgo biomecánico
•Condiciones de seguridad
•Fenómenos naturales

6.3.2 AVANCE DE ACTIVIDADES

Señalización en frente de obra: La interventoría verifica que el contratista, con el acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ejecute diariamente recorridos de inspección en obra, con el propósito de constatar que la señalización instalada se mantenga correctamente ubicada y en condiciones adecuadas. De igual manera, se supervisa el estado y la correcta instalación del cerramiento perimetral, así como la debida demarcación con cinta de peligro en las áreas donde se requiere, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad establecidas en el proyecto.

Dotación en seguridad para el personal de obra: Esta interventoría realiza un seguimiento continuo al contratista para garantizar que el personal de obra disponga de la dotación necesaria para la correcta ejecución de sus labores, verificando que se cumplan los estándares de seguridad, eficiencia y bienestar establecidos en el proyecto.

Epp: Esta interventoría supervisa que el contratista entregue los elementos de protección personal (EPP) necesarios al personal de obra, los cuales incluyen botas de seguridad con puntera, gafas, protectores auditivos y guantes, según el tipo de actividad a ejecutar, garantizando así el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para el proyecto.

Inspecciones de área de trabajo: Durante el periodo del informe el contratista realizo inspecciones de áreas de trabajo orden y aseo.

TIPO DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Inspección pre-operacional herramientas	Trabajador	Semanal
Inspección pre-operacional de vehículo y/o maquinaria	Residente SST	Semanal
Inspección de orden y aseo	Residente SST	Mensual
Inspección de EPP	Residente SST	Mensual
Inspección de Equipos de Emergencia	Residente SST	Mensual

Inspección Campamento	Residente SST	Semanal

Pausas activas

Las pausas activas son ejercicios cortos que se practican de 10 minutos una vez a la semana con el fin de prevenir trastornos osteomusculares asociados a movimientos repetitivos o malas posturas disminuyendo el estrés y mejorando la salud mental en el entorno laboral fortaleciendo la cultura de autocuidado dentro de la obra.





Reporte e investigación de accidentes de trabajo.
Durante el periodo el contratista no se reporta accidentes laborales.

Vehículos y equipos

El contratista cuenta con los siguientes equipos y maquinaria:
Vibro compactador mixto
Retroexcavadora
Volqueta
Se realiza preoperacional según sea su uso en obra

Capacitaciones

La interventoría verifica que el contratista, con el acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realicé el cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de charlas dirigidas al personal de obra. Estas actividades tienen como propósito promover la

concientización y sensibilización de los colaboradores en temas relevantes para el desarrollo del proyecto, fortaleciendo así la cultura de seguridad, calidad y responsabilidad en el entorno laboral.

Para el período correspondiente al presente informe, el contratista realiza la entrega de la información correspondiente a estas actividades.

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	PERSONAL PROGRAMADO	PERSONAL CAPACITADO	TIEMPO CAPACITACION
03/11/2025	MANIPULACION ADECUADA DE CARGAS	38	25	40MM
14/11/2025	RIESGO ELECTRICO	38	22	40MM
21/11/2025	JORNADA DE VACUNACION TAMIZAJE	25	22	60MM

FECHA	TEMA DE CHARLA
1/11/2025	INDUCCIÓN GENERAL EN SST
4/11/2025	USO CORRECTO DE EPP
5/11/2025	REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS
6/11/2025	PREVENCIÓN DE CAÍDAS AL MISMO Y DISTINTO NIVEL
7/11/2025	ERGONOMÍA EN OFICINA Y CAMPO
8/11/2025	MANEJO DE ESTRÉS LABORAL
10/11/2025	MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (MSDS)
11/11/2025	PREVENCIÓN DE INCENDIOS
12/11/2025	USO DE EXTINTORES
13/11/2025	SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD
14/11/2025	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO
15/11/2025	PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS
18/11/2025	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (SENSIBILIZACIÓN)
19/11/2025	ESPACIOS CONFINADOS
20/11/2025	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS

21/11/2025	USO SEGURO DE HERRAMIENTAS MANUALES
22/11/2025	FATIGA LABORAL Y PAUSAS ACTIVAS
24/11/2025	COMPORTAMIENTO SEGURO
25/11/2025	MAEJO DEFENSIVO DE VEHICULOS
26//1/2025	ILUMINACION Y RUIDO EN EL TRABAJO
27/11/2025	MEDIDAS DE CONTROL EN AREAS DE RIESGO
28/11/2028	BIOSEGURIDAD Y LAVADO DE MANOS
30/11/2025	PROTOCOLOS DE EMERGENCIAS

Documentación diaria

Esta interventoría realiza el acompañamiento al contratista en el cumplimiento de la ejecución de permisos de trabajo y en la elaboración de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

Para el período correspondiente al presente informe, el contratista realiza la entrega de la información correspondiente a estas actividades.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	NUMERO
TOPÓGRAFO Y CADENERO	4
OPERADORES DE MAQUINARIA	4
CONTROLADORA DE TRAFICO	4
ALMACENISTA	4
EXCAVACION MANUAL	2
EXCAVACION MAQUINARIA	2
EXCAVACION PARA INSTALACION DE TUBERIA	4
CAJEO DE PAVIMENTO EXISTENTE	4
INSTALACION DE BASE GRANULAR Y/O CEREO	4
INSTALACION DE FILTROS	1
FUNDIDA DE PLACA EN CONCRETO	4
DEMOLICION	1
URBANISMO	1
LEVANTAMIENTO DE MURO	1
CORTE Y ENDERZADO DE HIERRO	4

7. HIGIENE INDUSTRIAL

Suministro de hidratación del personal: Esta interventoría verifica que el contratista disponga de pacas de agua en bolsa para garantizar la adecuada hidratación del personal que participa en las actividades constructivas. El agua suministrada es apta para el consumo humano, se mantiene refrigerada y posteriormente es almacenada en neveras de icopor ubicadas tanto en el almacén principal como en los diferentes frentes de obra, asegurando así su conservación en condiciones óptimas de temperatura e higiene.

Campamento: Esta interventoría constata que el contratista cuenta con un campamento principal ubicado en el barrio Sor Julia

Plan de emergencias: Se cuenta con un plan de emergencia operativo para la obra.
Prácticas de orden y aseo: Bajo la supervisión de la interventoría el contratista realiza el adecuado manejo de los residuos sólidos generados por la misma obra, los residentes del sector, visitantes y trabajadores, se disponen en bolsas de colores según la norma o fibras para la recolección de residuos.

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- ✓ Se recomienda programar la realización de actividades de capacitación y prevención para la atención de emergencias.

- ✓ Se hace énfasis de garantizar la cobertura previa y total del personal, a iniciar las labores de obra, en cumplimiento a los pagos de seguridad social, de acuerdo a los plazos establecidos decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1, se solicita de manera prioritaria que se suministren las planillas de seguridad social del contratista, en los tiempos determinados, sin exponer la integridad de los derechos y seguridad que se le deben brindar al personal contratado, como también, en cumplimiento a las normas de cumplimiento con el sistema de gestión y salud en el trabajo.

- ✓ Se solicita fortalecer la práctica de realización de pausas activas al personal.

- ✓ Hacer énfasis en las campañas de orden y aseo periódicas a la finalización de cada actividad o proceso de obra.

- ✓ Se le recuerda al contratista la importancia de entregar los informes en las fechas establecidas.

8. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Calestenia interventoria



Reunion con la veeduria en la Alcladia municipal de fresno



Cerramiento



Supervision de actividades por parte de la interventoria


14:11
Mar
Cra. 5 # 6-2, Fresno, Tolima


Timemark
09:43
19/11/2025
Mié
Cl. 4 # 6-9, Fresno, Tolima




Timemark
10:41
11/12/2025
Jue
Cra. 5 # 5-98, Fresno, Tolima

	
Charla de seguridad personal de interventoría	**Inspección de equipos de emergencia**
	
Inspeccion de equipos de emergencia	**Supervision de actividades por la interventoria**





Orden y aseo





ANEXOS INTERVENTORIA
COMPONENTE SST

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2225

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS

1 Que es Peligro
2 Que es riesgo
3 Identificacion de Peligro.
4. Que es riesgo locativo
5. Que es causa efecto
6. Que es un ATS

SEMANA

DEL DIA LUNES 3 DEL MES DE NOV AL DIA SABADO 08 DEL MES DE NOV DEL AÑO 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2		ESP. PAVIMENTOS	FIMA							
3		ESP. GEOTECNIA	FIMA							
4	EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1	FIMA							
5	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	RESIDENTE 2								
6	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
7	MARITZA ROJAS	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
8	JUAN DAVID CASTRO	Cadenero	FIMA							
9	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
10			FIMA							
11			FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
				FIRMA						

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Gerard Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2225

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS	1 Porque es importante Hidratarse 4. Que es riesgo mecanico 2. manejo de Residuos 5 Peligro al estar expuesto 3. Todos somos seguridad 6. Importancia de las comidas
SEMANA	DEL DIA LUNES 10 DEL MES DE NOV AL DIA SABADO 15 DEL MES DE NOV DEL AÑO 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2		ESP. PAVIMENTOS	FIMA							
3		ESP. GEOTECNIA	FIMA							
4	EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1	FIMA							
5	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	RESIDENTE 2								
6	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
7	MARITZA ROJAS	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
8	JUAN DAVID CASTRO	Cadenero	FIMA							
9	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
10			FIMA							
11			FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
				FIRMA						

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Gerard Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2225

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS	1. Importancia de establecer Pausas activas 2. Prevención de incendios 3. Uso correcto de epp. 4. Que es golpe de calor 5. Cuerpos extraños en el ojo 6. Respeto.
SEMANA	DEL DIA LUNES 17 DEL MES DE Nov AL DIA SABADO 22 DEL MES DE Nov DEL AÑO 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2		ESP. PAVIMENTOS	FIMA							
3		ESP. GEOTECNIA	FIMA							
4	EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1	FIMA							
5	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	RESIDENTE 2								
6	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
7	MARITZA ROJAS	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
8	JUAN DAVID CASTRO	Cadenero	FIMA							
9	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
10			FIMA							
11			FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
			FIRMA							

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Geraed Alvarez C

GESTION DE TALENTO HUMANO
CONTROL ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

CONTRATO 2225

TH-FR-07 | 5/06/2025

TEMAS CHARLAS	1. Digalo no a los actos inseguros 4. Que es trabajos verticales y no verticales 2. Prevención de las lesiones 5. Riesgo FISICO. 3. Resbalo, Tropezones, y caidas 6. Ajotamiento x Calor
SEMANA	DEL DIA LUNES 24 DEL MES DE NOV AL DIA SABADO 29 DEL MES DE NOV DEL AÑO 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHAS	DIA: LUNES	DIA: MARTES	DIA: MIERCOLES	DIA: JUEVES	DIA: VIERNES	DIA: SABADO	DIA: DOMINGO
1	FRANCISCO RESTREPO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FIMA							
2		ESP. PAVIMENTOS	FIMA							
3		ESP. GEOTECNIA	FIMA							
4	EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1	FIMA							
5	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	RESIDENTE 2								
6	OSCAR ARIAS	Ingeniero Especialista en Hidráulica	FIMA							
7	MARITZA ROJAS	Ingeniero Especialista Ambiental	FIMA							
8	LEONARDO PARDO	Topógrafo	FIMA							
8	JUAN DAVID CASTRO	Cadenero	FIMA							
9	JOSE JAVIER GARCIA	CONDUCTOR	FIMA							
10			FIMA							
11			FIMA							
12			FIMA							
13			FIMA							
14			FIMA							
15			FIMA							
			FIRMA							

FIRMA EXPOSITOR/ MODERADOR	Jeaned Alvarez C

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)			
SST-FR-01			05/06/2025. V01
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL		
RUTINARIO: X	NO RUTINARIO: ☐	EMPRESA: CONTRATO 2225	
FECHA	SEMANA DEL 03 DEL NOV AL 08 DEL MES DE NOV DE 2025		

PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	TRANSITO : Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	SI
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	SI
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Anciedad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingenieria.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frío),Radiaciones ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Características del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Anciedad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la vía, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)

SST-FR-01	05/06/2025. V01

TOMA DE MEDIDA (MANIPULACION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS) Y VERIFICACION	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Temperaturas extremas (calor y frío.	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada,Movimientos repetitivo,Manipulación de cargas	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
ORDEN Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI

EQUIPO Y ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAS (EPP).

ROPA DE TRABAJO ADECUADA (Camisa, Jeans).	SI	CASCO DE SEGURIDAD	SI
PROTECCION RESPIRATORIA	SI	PROTECCION AUDITIVA	SI
ARNES DE SEGURIDAD	N/A	BOTAS DE SEGURIDAD	SI
GAFAS DE SEGURIDAD	SI	EXTINTOR DE FUEGO Y BOTIQUIN	N/A
GUANTES DE SEGUIRDAD	SI	OTRO, CUAL?	N/A

FIRMAS PERSONAL QUE APRUEBA EL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS).

RESIDENTE O INSPECTOR

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE / FIRMA							/

REPRESENTANTE INSPECTOR O CORDINADOR SST

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE / FIRMA	Jeaned Alvarez C	Jeaned Alvarez C	Jeaned Alvarez C	Jeaned Alvarez C	Jeaned Alvarez C	Jeaned Alvarez C	/

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO/ACTIVIDAD

	Nombre y apellido	CEDULA	CARGO
FIRMAS TRABAJADORES	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
			ESP. PAVIMENTOS
			ESP. GEOTECNIA
	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	RESIDENTE 1
	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	93398180	RESIDENTE 2
	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	ESP GEOTECNIA
	Leonardo Pardo	1110492370	TOPOGRAFO
	MARITZA ROJAS	65.631.933	ESPECIALISTA AMBIENTAL
	JUAN DAVID CASTRO	1110573679	CADENERO

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)

SST-FR-01	05/06/2025. V01

ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL		
RUTINARIO: X	NO RUTINARIO: ☐	EMPRESA: CONTRATO 2225	
FECHA	SEMANA DEL 10 DEL MAY AL 15 DEL MES DE MAY DE 2025		

PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	**TRANSITO :** Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehiculos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, inspección preoperacional del vehiculo. El vehiculo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	RIESGO PSICOSOCIAL Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonia, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Anciedad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingenieria.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frío),Radiaciones ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Caracteristicas del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonia, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Anciedad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la via y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)

SST-FR-01	05/06/2025. V01

TOMA DE MEDIDA (MANIPULACION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS) Y VERIFICACION	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Temperaturas extremas (calor y frío.	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada,Movimientos repetitivo,Manipulación de cargas	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
ORDEN Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI

EQUIPO Y ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAS (EPP).

ROPA DE TRABAJO ADECUADA (Camisa, Jeans).	SI	CASCO DE SEGURIDAD	SI
PROTECCION RESPIRATORIA	SI	PROTECCION AUDITIVA	SI
ARNES DE SEGURIDAD	N/D	BOTAS DE SEGURIDAD	SI
GAFAS DE SEGURIDAD	SI	EXTINTOR DE FUEGO Y BOTIQUIN	N/D
GUANTES DE SEGUIRDAD	SI	OTRO, CUAL?	N/D

FIRMAS PERSONAL QUE APRUEBA EL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS).

RESIDENTE O INSPECTOR

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA							

REPRESENTANTE INSPECTOR O CORDINADOR SST

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO/ACTIVIDAD

	Nombre y apellido	CEDULA	CARGO
FIRMAS TRABAJADORES	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
			ESP. PAVIMENTOS
			ESP. GEOTECNIA
	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	RESIDENTE 1
	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	93398180	RESIDENTE 2
	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	ESP GEOTECNIA
	Leonardo Pardo	1110492370	TOPOGRAFO
	MARITZA ROJAS	65.631.933	ESPECIALISTA AMBIENTAL
	JUAN DAVID CASTRO	1110573679	CADENERO

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)

SST-FR-01	05/06/2025. V01

ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL		
RUTINARIO: X	NO RUTINARIO: ☐	EMPRESA: CONTRATO 2225	
FECHA	SEMANA DEL 17 DEL 24 AL 22 DEL MES DE ABRIL DE 20 23		

PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	**TRANSITO :** Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	NO
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	NO
	RIESGO BIOLOGICO: Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	NO
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	**RIESGO PSICOSOCIAL** Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ansiedad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingenieria.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	**RIESGO BIOLOGICO:**Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frío),Radiaciones ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Características del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Ancledad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	NO
	RIESGO **LOCATIVO** (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE **TRANSITO :** Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la vía, autocuidado.	SI
	RIESGOS **NATURALES**: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)

SST-FR-01	05/06/2025. V01

TOMA DE MEDIDA (MANIPULACION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS) Y VERIFICACION	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Temperaturas extremas (calor y frio.	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Fatiga ocular, Cansancio, - Nauseas, Vomito, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada,Movimientos repetitivo,Manipulación de cargas	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
ORDEN Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI

EQUIPO Y ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAS (EPP).

ROPA DE TRABAJO ADECUADA (Camisa, Jeans).	SI	CASCO DE SEGURIDAD	SI
PROTECCION RESPIRATORIA	SI	PROTECCION AUDITIVA	SI
ARNES DE SEGURIDAD	N/A	BOTAS DE SEGURIDAD	SI
GAFAS DE SEGURIDAD	SI	EXTINTOR DE FUEGO Y BOTIQUIN	N/A
GUANTES DE SEGUIRDAD	SI	OTRO, CUAL?	N/A

FIRMAS PERSONAL QUE APRUEBA EL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS).

RESIDENTE O INSPECTOR

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA							

REPRESENTANTE INSPECTOR O CORDINADOR SST

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE							
FIRMA	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO/ACTIVIDAD

	Nombre y apellido	CEDULA	CARGO
FIRMAS TRABAJADORES	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
			ESP. PAVIMENTOS
			ESP. GEOTECNIA
	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	RESIDENTE 1
	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	93398180	RESIDENTE 2
	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	ESP GEOTECNIA
	Leonardo Pardo	1110492370	TOPOGRAFO
	MARITZA ROJAS	65.631.933	ESPECIALISTA AMBIENTAL
	JUAN DAVID CASTRO	1110573679	CADENERO

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)				
SST-FR-01			05/06/2025. V01	
ACTIVIDAD:	INSPECCION DE OBRAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA, AREA OFICINA Y TECNICA(INGENIEROS CIVILES, TOPOGRAFOS, CADENEROS) AMBIENTAL, SST Y SOCIAL			
RUTINARIO: ☒	NO RUTINARIO: ☐	EMPRESA: CONTRATO 2225		
FECHA	SEMANA DEL 24 DEL MAY AL 29 DEL MES DE MAY DE 2025			

PASOS DETALLADOS DE LA TAREA	PELIGROS Y RIESGOS EXISTENTES Y POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES Y RECOMENDACIONES	APLICA SI/NO
MOVILIZACION VEHICULAR	**TRANSITO :** Colisiones, Volcamientos, Varadas,Obstáculos,Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, daños a vehículos, equipos, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Técnicas de manejo defensivo, inspección preoperacional del vehículo. El vehículo utilizado debe cumplir con las condiciones mecánicas y de seguridad vial. Cumplir con señales de transito	SI
	RIESGO BIOMECANICO: Posturas, movimientos forzados, movimientos repetitivos,Manipulación de cargas	Golpes, Laceraciones, hernias, dolores de espalda, lumbagos.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Personal capacitado en manejo manual de cargas. Máximo peso a levantar 25Kg por persona.	SI
	RIESGO BIOLOGICO: Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO (ATS, CHARLA, ASISTENCIA, ENTRE OTROS).	**RIESGO PSICOSOCIAL** Condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc).	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Anciedad, Cefalea, Cansancio, Apatia.	Divulgación procedimientos, elaboración y divulgación del ATS, verificación de EPP a usar, Controles de ingenieria.	SI
SUPERVISION DE ACTIVIDADES (RECORRIDO EN OBRA)	**RIESGO BIOLOGICO:**Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Iluminación (luz visible por exceso o eficiencia).Vibración (Cuerpo entero, segmentaria). Temperaturas extremas (calor y frío),Radiaciones ionizantes (Rayos x, gama, beta y alfa).	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Agresividad, Absentismo, Desmotivacion,calambres, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Lumbalgia, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, adecuar el área con una buena iluminación, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO QUIMICO Polvos inorgánicos , gases y vapores, humos, material particulado	Irritacion, Cefalea, Fatiga, Alteracion respiratoria, Rinitis, Amigdalitis,Rinitis,	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado,Uso de dotacion.	SI
	RIESGO PSICOSOCIAL Caracteristicas del grupo social del trabajo, condiciones de la tarea (Carga mental, Contenido de la tarea, Demandas emocionales, Sistemas de control, Definición de roles, Monotonía, Etc), Jornada de trabajo (Pausas, Trabajo nocturno, Rotación, Horas extras, Descansos) .	Estrés, Depresion, Dolor muscular, Dolor de espalda, Anciedad, Cefalea, Cansancio, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones, Autocuidado	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada.	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO ELECTRICO: Instalaciones eléctricas locativas en mal estado, Instalaciones recargadas, Equipos y Herramientas eléctricas, Cables energizados	Paralizacion de la respiracion, Perdida del conocimiento, Quemaduras, Nauseas, Paro cardiaco, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Verificacion del estado y las adecuadas conexiones de los equipo	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caidas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGOS DE SEGURIDAD Tecnológico, tareas de alto riesgo (Trabajos en Espacios Confinados o alturas), Público (Robos, Atracos,Asaltos, Atentados, Desorden público, Etc.).	Fatiga, Cortes, Irritacion, Estrés, Depresion, Paralizacion de la respiracion, Cefalea, Golpe, Lesiones, Moretones, Hematomas, Fracturas, Ansiedad, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO DE TRANSITO : Atropellamientos.	Choque vehicular, lesiones personales, animales en la vía y mal estado de la carretera.	Cumplir con el estándar de peatones en la via, autocuidado.	SI
	RIESGOS NATURALES: Sismo, Terremoto, Vendaval, Inundacion, Precipitaciones y tormentas electricas	Ansiedad, Depresion, Estrés, Fatiga, Aislamiento, Agresividad, Absentismo, Muerte.	Autocuidado, conocimiento del plan de emergencia.	SI

GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS TRABAJO SEGURO (ATS)

SST-FR-01	05/06/2025. V01

TOMA DE MEDIDA (MANIPULACION HERRAMIENTAS Y EQUIPOS) Y VERIFICACION	RIESGO FISICO;Ruido (Impacto intermitente y continuo), Temperaturas extremas (calor y frio.	Perdida Auditiva, Irritacion, Cefalea, Aturdimiento, Estrés, Ansiedad, Taquicardia, Fatiga ocular, Cansancio, Nauseas, Vomito, Deshidratacion, Agotamiento, Sudoracion, Alteracion respiratoria, Golpe de calor.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado, Uso de dotacion.	SI
	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
	RIESGO BIOMECANICO Postura Prolongada,Movimientos repetitivo,Manipulación de cargas	Dolor lumbar, Varisis, Cefalea, Cansancio, Irritacion, Apatia, Muerte.	Pausas activas, capacitaciones Autocuidado	SI
	RIESGO LOCATIVO (Almacenamiento, superficies de trabajo (Irregularidades, Deslizantes, con diferencia del nivel) Condiciones :de orden y aseo, caídas de objeto).	Tropezones, Resbalones, Caidas, Golpes, Cortaduras Orden y aseo, Moretones, Hematomas, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP), Autocuidado, Inspeccionar el área antes de iniciar labores, tener en cuenta la señalización correspondiente para la ejecución de la tarea	SI
	RIESGO MECANICO(Elementos de máquinas, Herramientas, Piezas a trabajar, Materiales proyectados sólidos o fluidos.	Golpes, Cortes, Atrapamiento, Amputaciones, Contusiones, Abrasiones, Laceraciones, Lesion osteo-articular, Impacto.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI
ORDEN Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO	RIESGO BIOLOGICO:Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras, Fluidos o excrementos.	Gripa, Cefalea, Malestar general, Larangitis, Fiebre, Hematoma, Moreton, Muerte.	Uso adecuado de los elementos de proteccion personal (EPP) y Autocuidado.	SI

EQUIPO Y ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAS (EPP).

ROPA DE TRABAJO ADECUADA (Camisa, Jeans).	SI	CASCO DE SEGURIDAD	SI
PROTECCION RESPIRATORIA	SI	PROTECCION AUDITIVA	SI
ARNES DE SEGURIDAD	N/D	BOTAS DE SEGURIDAD	SI
GAFAS DE SEGURIDAD	SI	EXTINTOR DE FUEGO Y BOTIQUIN	N/D
GUANTES DE SEGUIRDAD	SI	OTRO, CUAL?	N/D

FIRMAS PERSONAL QUE APRUEBA EL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS).

RESIDENTE O INSPECTOR

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE / FIRMA							

REPRESENTANTE INSPECTOR O CORDINADOR SST

FECHA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7
NOMBRE / FIRMA	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	Geaned Alvarez C	

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO/ACTIVIDAD

	Nombre y apellido	CEDULA	CARGO
FIRMAS TRABAJADORES	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA / ESP. PAVIMENTOS / ESP. GEOTECNIA
	EDWIN FERNANDEZ	1110487516	RESIDENTE 1
	LUIS FRANCISCO ESPAÑA	93398180	RESIDENTE 2
	Oscar Giovanny Arias	79.949.949	ESPECIALISTA HIDRAULICO
	Francisco José Restrepo Albarello	1.110.485.591	ESP GEOTECNIA
	Leonardo Pardo	1110492370	TOPOGRAFO
	MARITZA ROJAS	65.631.933	ESPECIALISTA AMBIENTAL
	JUAN DAVID CASTRO	1110573679	CADENERO

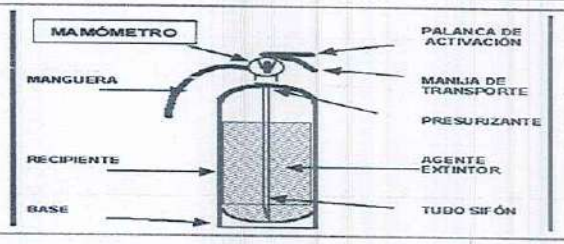
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE EXTINTOR

SST-FR-02 | 5/06/2025

CONTRATO 2225

Proyecto / Lugar de inspección:	Oficina Principal
Ubicación de Extintor:	Oficina Principal
Fecha de carga:	abril 2025
Fecha de Vencimiento de la carga:	abril 2026



Tipo de Extintor:	ABC _X_ CO2 ___ SOLKAFLAM ___	Capacidad Extintor	10 ✓ 20 ___ 30 ___

Identifique la condición del equipo de acuerdo con la siguiente convención: B: Buen Estado | M: Mal Estado | R: Regular Estado | NA: No Aplica | Fecha de Inspección:

	REVISION ESTADO GENERAL	B	M	R	NA	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO	CIERRE DE HALLAZGOS
CILINDRO	Pintura	✓						
	Golpes	✓						
	Autoadhesivo Fecha/tipo	✓						
	Estado Palanca de Activación	✓						
	Estado Manija de transporte	✓						
	Estado de la válvula	✓						
	Estado del envase	✓						
	Estado del manómetro	✓						
	Estado boquilla y/o manguera	✓						
	Ubicación	✓						
	Señalización	✓						
	Acceso al extintor no obstruido	✓						
	Soporte colgar o base metálica	✓						

FIRMA RESPONSABLE EQUIPO
NOMBRE: Edwin Fernandez
CARGO: Residente

Geaned Alvarez C
FIRMA RESPONSABLE DE INSPECCIÓN
NOMBRE: Geaned Alvarez
CARGO: Prof. SST

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCIÓN BOTIQUÍN	
SST-FR-03	05/06/2025

Fecha: 17/Nov/2025

Área de trabajo _____ Ubicación Oficina Principal

Responsable del botiquín: Edwin Fernandez Cargo: Residente Interventoria

ELEMENTO	CANTIDAD REQUERIDA	SI	NO	CANTIDAD REAL	OBSERVACIONES
Gasas limpias paquete	Paquete X 20	✓			
Esparadrapo de tela rollo de 4"	Unidad	✓			
Algodón x 25 Gramos	Unidad	✓			
Baja lenguas	Pqte por 20	✓			
Aplicadores	Pqte por 20	✓			
Guantes de látex	Caja X 100	✓			
Micropore	Unidad	✓			
Tapabocas	Paquete X10	✓			
Compresas	2 unidades	✓			
Venda elástica 2 x 5 yardas	Unidad	✓			
Venda elástica 3 x 5 yardas	Unidad	✓			
Venda elástica 5 x 5 yardas	Unidad	✓			
Venda de Algodón 3X5 Yardas	Unidad	✓			
Vendas adhesivas (curas)	10 unidades	✓			
Termómetro de mercurio o digital	Unidad	✓			
Tijeras	Unidad	✓			
Manual de Primeros Auxilios	Unidad	✓			
Linterna de pilas recargables	unidad	✓			
Bolsa para desechos roja	2 unidades	✓			

ELEMENTO	CANTIDAD REQUERIDA	SI	NO	CANTIDAD REAL	FECHA VENCIMIENTO DIA	MES	AÑO
Yodopovidona (espuma)	Frasco 120 ml	✓			17	12	2026
Yodopovidona (solución)	Frasco 120 ml	✓			18	12	2026
Solución salina 250 cc o 500 cc	Unidad	✓			19	12	2026
Jabón antibacterial	Unidad	✓			19	12	2026
Suero oral	2 unidades	✓			18	12	2026

OBSERVACIONES:

Ninguna

FECHA: CIERRE DE HALLAZGOS: 17/Nov/2025

Nombre Inspector: Geonel Alvarez Cargo: Prof Hseq.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INSPECCIÓN DE EPP Y DOTACION

CONTRATO 2225

SST-FR-05

5/06/2025

FECHA: 17/04/2025

RESPONSABLE DE LA INSPECCION : Geaned Alvarez

FRENTE DE OBRA

NOMBRE	CARGO	FIRMA	Casco de seguridad	Gafas de seguridad	uniforme (Camisa - pantalon)	Guante de Nitrilo	Guante de caucho	Protector auditivo tipo copa	Protector respiratorio con filtro	Protector auditivo de inserción	Tapabocas	Barbuquejo	Botas de cuero antideslizantes	Chaleco	Botas de Caucho
Francisco José Restrepo Albarello	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		B	B	B	B		NA	NA	B	B	B	B	B	B
	ESP. PAVIMENTOS		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
	ESP. GEOTECNIA		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
EDWIN FERNANDEZ	RESIDENTE 1		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Luis Fmacisco España	RESIDENTE 2		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Oscar Giovanny Arias	ESPECIALISTA HIDRAULICO		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
MARITZA ROJAS	ESPECIALISTA AMBIENTAL		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Leonardo Pardo	TOPOGRAFO		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	D	B	B	NA
Geaned Alvarez Castaño	HSEQ	Geaned Alvarez C	B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
JUAN DAVID CASTRO	CADENERO		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA
Jose Javier Garcia	CONDUCTOR		B	B	B	B	NA	NA	NA	B	B	B	B	B	NA

B: Buen estado R: Regular M: Mal estado NA: No aplica

OBSERVACIONES:

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 03 AL 09 MES NOV AÑO 2025
MARCA: TOYOTA HILUX
PLACA: LXS026

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jose Javier Garcia
CEDULA	1109265999
NUMERO DE LICENCIA	10028828363
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	N/A
LICENCIA DE TRÁNSITO	10028828363

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITÉM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras				✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECANICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la batería	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. Vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

| | | |

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 10 AL 15 MES MAY AÑO 2025
MARCA: TOYOTA HILUX
PLACA: CAS026

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	JOSE JAIRER GOMEZ
CEDULA	1109265949
NUMERO DE LICENCIA	10028828363
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	N/A
LICENCIA DE TRÁNSITO	10028828363

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITÉM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECÁNICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor				✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓						✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la batería	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRÁULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓						✓						✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)				✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓						✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

GENERAL	24. Estado del filtro de aire	✓		✓		✓		✓		✓			
	25. Caja de cambios	✓		✓		✓		✓		✓			
	26. Amortiguadores	✓		✓		✓		✓		✓			
	27. Nivel de liquido de frenos	✓		✓		✓		✓		✓			
	28. Estado de mangueros	✓		✓		✓		✓		✓			
	29. Tacometro (velocidad, temperatura, ACPM etc)	✓		✓		✓		✓		✓			
	30. Fugas del sistema neumático	✓		✓		✓		✓		✓			
	31. Pines de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓			
	32. Retrovisor y limpia vidrios	✓		✓		✓		✓		✓			
	33. Balliquin	✓		✓		✓		✓		✓			
	34. Conos	✓		✓		✓		✓		✓			
	35. Cinta Reflectiva	✓		✓		✓		✓		✓			
	36. Extintor	✓		✓		✓		✓		✓			
	37. Carpa	✓		✓		✓		✓		✓			
	38. Kit de herramientas	✓		✓		✓		✓		✓			
	39. Señalizacion	✓		✓		✓		✓		✓			
	40. Estado de la carroceria	✓		✓		✓		✓		✓			
	41. Testigo agua refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓			
	42. Testigo motor	✓		✓		✓		✓		✓			
	43. Kit de carretera							✓					
FIRMA	FIRMA DEL CONDUCTOR												

EN CASO QUE FALLE EL VEHICULO					
EL VEHICULO FUE:	SI	NO	RESPONSABLE:	FECHA:	FIRMA:
SE REALIZÓ EL DEBIDO REPORTE					
FUE ENVIADO A REVISIÓN O MANTENIMIENTO					

OBSERVACIONES:

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 17 AL 22 MES NOV AÑO 2025
MARCA: TOYOTA HILUX
PLACA: LXS026

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jose Javier Garcia
CEDULA	1109265949
NUMERO DE LICENCIA	10028828363.
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	NA
LICENCIA DE TRÁNSITO	10028828363

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITÉM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECANICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la bateria	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					

GENERAL	24. Estado del filtro de aire	✓																					
	25. Caja de cambios	✓																					
	26. Amortiguadores	✓																					
	27. Nivel de liquido de frenos	✓																					
	28. Estado de mangueras	✓																					
	29. Tacometro (velocidad, temperatura, ACPM etc)	✓																					
	30. Fugas del sistema neumático	✓																					
	31. Pines de seguridad	✓																					
	32. Retrovisor y limpia vidrios	✓																					
	33. Botiquín	✓																					
	34. Conos	✓																					
	35. Cinta Reflectiva	✓																					
	36. Extintor	✓																					
	37. Carpa	✓																					
	38. Kit de herramientas	✓																					
	39. Señalización	✓																					
	40. Estado de la carroceria	✓																					
	41. Testigo agua-refrigerante	✓																					
	42. Testigo motor	✓																					
	43. Kit de carretera	✓																					
FIRMA	FIRMA DEL CONDUCTOR																						

EN CASO QUE FALLE EL VEHICULO

EL VEHICULO FUE:	SI	NO	RESPONSABLE:	FECHA:	FIRMA:
SE REALIZÓ EL DEBIDO REPORTE					
FUE ENVIADO A REVISIÓN O MANTENIMIENTO					

OBSERVACIONES:

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST
INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VEHICULOS

CONTRATO 2225

SST-FR-04	1/02/2025

SEMANA DEL 24 AL 29 MES ABRIL , AÑO 2025
MARCA: TOYOTA HILUX
PLACA: LAS026

DATOS DEL CONDUCTOR	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	JOSE JAVIER GARCIA
CEDULA	1109265949
NUMERO DE LICENCIA	1002882828363
DATOS DEL VEHICULO	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL SOAT	2026/04/11
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA TECNOMECÁNICA	NA
LICENCIA DE TRÁNSITO	1002882828363

CALIFIQUE: B: BUENO M: MALO - N/A: NO APLICA

ITÉM	PARÁMETRO A REVISAR	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
		B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
LUCES	1. Luces altas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Luces bajas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Direccionales delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Direccionales traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Luces de stop	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Luces de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓								
	7. Luces de parqueo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
LLANTAS	1. Estado de llantas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de llantas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Profundidad del labrado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Sin abultamiento o cortaduras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
MECÁNICO	1. Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Ruidos en el motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Nivel Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Nivel de aceite hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Nivel agua sistema refrigeración	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Estado de filtros del sistema mecánico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Nivel de combustible	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Estado de correas y guardas de protección	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
BATERIA	1. Estado de la batería	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HIDRAULICO	1. Estado de mangueras				✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Estado de acoples	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Estado de filtros del sistema hidráulico.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Compuertas y tapas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Estado de empaques (compuerta trasera y tapas.)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Fugas del sistema hidráulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
GENERAL	1. Golpes y rayones				✓			✓			✓			✓			✓					
	2. Bomper delantero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	3. Bomper trasero	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	4. Guardabarros delanteros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	5. Guardabarros traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	6. Puertas delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	7. Puertas traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	8. Fugas sistema aire de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	9. Pito o alarma de retroceso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	10. Techo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	11. Platón y puerta de platón	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	12. Pintura general	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	13. Asientos delanteros y traseros	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	14. Cinturon de seguridad	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	15. vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	16. Tapetes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	17. Filtro del aire acondicionado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	18. Kit de carretera	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	19. Gato Hidraulico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	20. Rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	21. Tapas de los rines	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	22. Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
	23. Espejos laterales																					

| | | |

ANEXO 04. INFORME SOCIOAMBIENTAL INTERVENTORIA

GOBERNACION DEL TOLIMA

INFORME AMBIENTAL MENSUAL INTERVENTORIA No. 03

AL CONTRATO DE OBRA 2329 de 2025 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATO 2225 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025



"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA "

R.L LUIS FRANCISCO ESPAÑA

GHF INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES SAS

FRESNO- TOLIMA

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a los requisitos legales vigentes en materia ambiental de la normatividad colombiana.

En los proyectos de construcción se realizan actividades que por su naturaleza pueden generar impactos negativos en el medio ambiente, por eso es necesario establecer una gestión ambiental que debe ser adoptada para el desarrollo del proyecto en las etapas de planeación, ejecución y abandono, que permita identificar los aspectos ambientales del proyecto, prevenir los efectos negativos y diseñar estrategias para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos que aquejan con mayor intensidad el entorno y los diferentes grupos sociales del área de influencia y el área de intervención del proyecto; Se convierte en una herramienta de planificación y gestión socioambiental para el contratista de obra, así mismo, con la cual se garantice que los impactos resultantes de las actividades constructivas del proyecto sean realmente aportantes al desarrollo sostenible de la región.

El objetivo de la Interventoría Ambiental es verificar el cumplimiento de las medidas propuestas en el proyecto de infraestructura- Subsector vial, en el desarrollo y avance de las obras mediante los controles que fortalezcan los procesos que disminuyan el impacto sobre el entorno ambiental, realizando el debido seguimiento y supervisión de los procesos constructivos, y orientando al contratista en el adecuado cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Por lo anterior se realiza la entrega del presente informe con corte del periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre del 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Antecedentes

El Departamento del Tolima, presenta una línea base de intervenciones en la malla vial y de centros poblados de hasta 343.118 m2 de malla vial urbana y/o de centros poblados; teniendo en cuenta que esta red vial está a cargo del Municipio y que en la actualidad no se cuenta con un diagnóstico de los Municipios que permita conocer el estado de esta red, el Departamento busca avanzar en el apoyo de manera directa o a través de convenios para realizar la intervención de las vías que permiten la conectividad al interior de los centros poblados y la zona urbana.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Con Seguridad en el Territorio", en el pilar "Innovación productiva para la competitividad, desarrollo sostenible y el ambiente "en el Programa de "Infraestructura vial con innovación para el Tolima". Para la ejecución de estos lineamientos se formula el Proyecto: "Desarrollo e innovación de la Infraestructura Vial y Puentes en el Departamento Tolima"; Dentro de ese proyecto se encuentra el producto "km de vía urbana mejorada en el marco de ja estrategia vías para mejorar vidas que busca incrementar la calidad de vida de los habitantes de los centros poblados municipales.

El Departamento siempre le ha apostado a desarrollar la consolidación de esfuerzos para alcanzar mayor cobertura en el desarrollo de actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación en la red vial urbana, pues presenta un sentido de pertenencia y responsabilidad por esta infraestructura, la cual esta inventariada, diagnosticada y con los respectivos estudios y diseños de 9 tramos viales correspondientes a la primera fase, siendo este el principal insumo para la planificación de intervenciones importantes que engendren proyectos en pro del avance hacia la competitividad.

En la actualidad en el municipio de Fresno habitan alrededor de 32.011 personas, de igual forma hay una población flotante aledaña de los distintos municipios de la región y visitantes. Por tal razón el mejoramiento de las vías es de vital importancia para la comunidad, teniendo en cuenta que este municipio cuenta con importantes centros estudiantiles y de desarrollo económico y cultural.

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El departamento del Tolima se localiza en la región andina de Colombia, sobre la vertiente oriental de la Cordillera Central. Sus coordenadas geográficas están comprendidas entre los 02°59′ y 05°18′ de latitud norte, y entre los 74°35′ y 75°55′ de longitud oeste. Limita al norte con los departamentos de Caldas y Cundinamarca, al oriente con Cundinamarca, al occidente con Quindío y Risaralda, y al sur con Huila. La capital del departamento es Ibagué, la cual constituye uno de los principales centros administrativos, económicos y culturales de la región.

Ilustración 1. Localización Colombia, Departamento del Tolima



Dentro de este contexto departamental, el municipio de Fresno se ubica en la zona norte del Tolima, a una altitud promedio de 1.465 m s. n. m., con coordenadas aproximadas 05°09′ de latitud norte y 75°02′ de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Herveo y Mariquita, al sur con Villahermosa, al oriente con el departamento de Caldas, y al occidente con el municipio de Casabianca. Su localización estratégica le permite ser un punto de conexión entre el Tolima y la región cafetera, lo que hace de Fresno un territorio de gran relevancia para el desarrollo económico y de integración regional.

Ilustración 2. Localización municipio de fresno.

Dentro del área urbana del municipio de Fresno, Tolima, las intervenciones viales contempladas en el proyecto se localizan en sectores estratégicos que comprenden vías principales y secundarias de alto tránsito peatonal y vehicular. Entre estas se incluyen la Calle 3 entre Carreras 7 y 8, la Calle 3 entre Carreras 8 y 9, la Carrera 4 entre Calles 3 y 4, la Carrera 5 entre Calles 6 y 7, la Calle 7 con Carrera 4 a 5, la Calle 8 sector Juan B., la Carrera 3 entre Calles 6 y 8, la Calle 6 con Diagonal 2, la Carrera 5 entre Calles 3 y 4, la Carrera 7, la Calle 4, la Carrera 6 y la Calle 3. Estas vías, ubicadas en diferentes barrios del casco urbano, presentan deterioro significativo en su capa de rodadura y son fundamentales para la movilidad interna, la conexión entre zonas residenciales, comerciales y de servicios, así como para el acceso a instituciones educativas y de salud, lo que justifica su priorización en la primera etapa de pavimentación.



ID	CALLE	MUNICIPIO	BARRIO	LONGITUD (ML)	M2
1	CLL 3 CR 7 - 8	FRESNO	CENTRO	92.13	521.67
2	CLL 3 CR 8 - 9	FRESNO	CENTRO	81.00	494.21
3	CRA 4 CLL 3 - 4	FRESNO	ABUNDANCIA	79.59	498.00
4	CRA 5 CLL6 - 7	FRESNO	SOR JULIA	98.74	623.43
5	CRA 5 CLL 3 - 4	FRESNO	CENTRO	86.40	446.46
6	CRA 7	FRESNO	PARQUE	72.76	808.35
7	CLL 4	FRESNO		70.06	667.08
8	CR 6	FRESNO		63.38	510.38
9	CLL 3	FRESNO		84.32	821.50
		TOTAL		728.38	5391.08

3. OBJETIVOS.

Garantizar las gestiones ambientales se ejecuten de acuerdo con lo estipulado en la normatividad legal vigente nacional, evitando así que se generen impactos negativos significativos contra el Medio Ambiente y los Recursos Naturales Potencialmente Renovables.

Fortalecer el seguimiento y control ambiental de las actividades desarrollas dentro de la obra, además de unificar criterios para la evaluación y seguimiento a los programas establecidos por el contratista.

Supervisar los lineamientos para hacer un adecuado manejo de los programas, que se apliquen en las distintas etapas de ejecución y cierre de los contratos. Minimizando los riesgos de alteración de la calidad de los suelos, agua y aire, así como la afectación a la salud humana.

4. MARCO LEGAL

El ministerio del medio ambiente creado bajo la ley 99 de diciembre de 1993, específicamente bajo decreto 1753 del 3 de agosto de 1994 y decreto 2041 del 15 de octubre de 2014, quien define y reglamenta los estudios de impacto ambiental.

Basados en análisis y estudios realizados para impactos previsibles, se tomaron en cuenta las siguientes leyes, decretos, resoluciones y acuerdos, de los cuales se pueden formular acciones contempladas en el plan de gestión ambiental.

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE	
Ley 99 de 1993 (sus decretos reglamentarios 1753 de 1994 y 2041 de 2014)	Planificación de los proyectos, criterios ambientales a tener en cuenta durante el diseño, construcción y operación de los mismos. Clasificación de los proyectos, definición de competencias de las autoridades.

Decreto 1753 de 1994	Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos VIII y XII de la ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.
Decreto 2041 de 2014	Por el cual se reglamenta el título VIII de la ley 1993 sobre licencias ambientales.
Decreto 1594 de 1994	Regula la utilización del agua. Prevención de la contaminación del recurso agua.
Decreto 1913 de 06 de agosto de 2002	Por el cual reglamenta la ley 142 de 1994, la ley 632 de 2000 y la ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el decreto ley 2811 de 1974 y la ley 99 de 1993 en relación con la gestión integral de residuos sólidos.
Decreto 901 de 1997	Reglamenta y establece las tasas retributivas.
Ley 142 de 1994	Establece el régimen de los servicios públicos.
Decreto 2104 de 1983 y decreto 1713 de 2002	Manejo integral de residuos sólidos.
Decreto ley 2811 de 1974	Protección del recurso suelo y de la fauna y flora (permisos y aprovechamiento)
Decreto 475 de 1998	Normas técnicas de calidad del agua potable.

5. GENERALIDADES

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	2329 DE 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 - R.L LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
NIT / C.C.	901.947.461-5
OBJETO:	CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**No.** 1215 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SIAF **No.** 12425 **FECHA:** 12 de febrero de 2025 SPGR
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.** 10975 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SIAF **No.** 27725 **FECHA:** 27 de agosto de 2025 SPGR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 5 393 272 795.32 CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE
PLAZO INICIAL:	300 DIAS
PLAZO FINAL:	300 DIAS
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JULIO DE 2026

6. ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista se encuentra actualmente en el proceso de estructuración del programa PAGA; sin embargo, se mantiene el cumplimiento de los programas de obligatorio cumplimiento

Bajo la supervisión de esta interventoría se evidencio las siguientes actividades realizadas por el contratista las cuales se reportan en este periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre se desarrollaron las siguientes actividades.

- Inducción ambiental personal nuevo que ingreso al proyecto durante el periodo comprendido entre 01 al 30 de noviembre del 2025.
- Identificación y Selección de Proveedores de Materiales.
- Instalación de infraestructura para almacenamiento y administración temporal de la obra (campamento).

- Capacitación ambiental al personal de obra

7. SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GESTIÓN AMBIENTAL

El contratista para la ejecución del proyecto "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA" CONSORCIO VIAS FRESNO 2025, tiene como objeto coordinar y ejecutar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales del proyecto. El grupo de gestión ambiental y social será el responsable de garantizar el cumplimiento normal del desarrollo de cada una de las actividades que se encuentran programadas dentro programa establecido por ellos.

El contratista comparte la conformación del Grupo de gestión Ambiental (PAGA).

CARGO	NOMBRE	CORREO	CONTACTO
Director de Obra Especialista en Pavimentos	Ing. Luis Fernando Urrego H.	Consorcioviasfresno2025 @gmail.com	321 4344165
Residente de Obra	Ing. Diego Reyes		
	Ing. Jaime ortigoza		
Topógrafo	Luis Eduardo Barrera		
Especialista Hidráulico y Ambiental	Jorge Alberto Ramos		

GRUPO DE APOYO EN CAMPO			
CARGO	NOMBRE	CORREO	CONTACTO
Coordinadora SST	Gloria Astrid López	glopezsalud@yahoo.es	3124886337
Auxiliar SST	Luis Fernando Peláez		3219426127
Profesional Ambiental	Angela Johana Vanegas	areaambiental.ro@gmail.com	3124458304

Los Profesionales antes mencionados por parte del contratista son designados para direccionar las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe, en donde ejecutaron las siguientes funciones:

- Ejecución de Charlas 5, 10 y 15 minutos al personal de obra, áreas Ambiental - Social - SST.

- Inducción del personal en las áreas Ambiental, Social y SST.
- Brigadas de orden y aseo por todo el sector de obra.
- Disposición final de residuos sólidos.
- Gestión ante los diferentes propietarios de predios ubicados en el Área de Influencia Directa del proyecto, para los permisos de obra según la intervención si se requiere.
- Atención a la comunidad en el punto de Atención al usuario y/o vías intervenidas
- Entrega de Dotación y EEP.
- Divulgación de ATS.
- Demarcación y señalización de áreas de trabajo.
- Entrega de dotación y Elementos de Protección Personal
- Inspecciones de maquinaria y equipos.
- Inspecciones de EPP.
- Inspecciones de Equipos de Emergencia.
- Elaboración de informe mensual de las áreas Ambiental, Social y SST.

7.1.1. Capacitación ambiental al personal de obra

Durante el período evaluado, la interventoría realizó seguimiento al contratista en relación con el cumplimiento del cronograma establecido para la ejecución de las charlas de capacitación ambiental dirigidas al personal de obra. A la fecha del presente informe, el contratista realiza la entrega del Informe N° 03, correspondiente a dicha actividad.

CONSORCIO VIASFRESNO 2025				
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**
1	Ancizar Rocha Lozano	93.083.941	Operador	13/11/2025

PAVETOL				
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**
1	Cesar William Muñoz	93.420.354	Oficial	13/11/2025
2	Juan Esteban Naranjo	1.074.809.517	Ayudante de Obra	13/11/2025
3	Jorman Mesa Martínez	1.109.291.518	Ayudante de Obras	10/11/2025

NA PARA EL PERIODO

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Conciencia Ambiental	19/11/2025	30	18

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Conciencia Ambiental	22/11/2025	10 min	23
Manejo de Sustancias químicas	20/11/2025	10 min	23
Manejo de Escombros	18/11/2025	10 min	24
Manejo de Flora y Fauna	15/11/2025	10 min	21
Manejo de Residuos Solidos	14/11/2025	10 min	23
Protección del Recurso Hídrico	12/11/2025	10 min	20
Uso del Suelo	10/11/2025	10 min	23
Manejo de la Señalización	08/11/2025	10 min	17
Sustancias Peligrosas	06/11/2025	10 min	16
Manejo de Materiales de Construcción	04/11/2025	10 min	18

7.1.2 Cumplimiento de requerimientos legales

El contratista relaciona lo siguiente, teniendo en cuenta las características del proyecto y el espacio donde se ejecuta la obra las siguientes solicitudes:

Recurso	Demanda	Descripción del tipo de demanda		
Agua	Agua Superficial	Requiere permiso	NO	Para el suministro de agua se realizará mediante la empresa de acueducto y alcantarillado Corfresno, líquido que es transportado mediante carrotanque al punto de obra para el almacenamiento de agua para las actividades constructivas.

Recurso	Demanda	Descripción del tipo de demanda		
	Vertimientos	Requiere permiso	NO	Se cuenta con campamento principal en el Barrio Sor Julia donde se hace el empleo de la batería sanitaria, la cual se encuentran conectada a un sistema de alcantarillado.

	Ocupación de Cauce	Requiere permiso	NO	No se requiere permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta que se realizara el mejoramiento de vías urbanas ya establecidas.
Suelo	Materiales de Construcción	Requiere permiso	NO	El suministro de materiales de construcción será por un tercero que corresponde a Triturados y Vías La Caima S.A.S. empresa que cuenta con la documentación en regla, RUCOM-2023110926168, titulo minero 0518- 73 Auto-0144 de 24/03/2017, Licencia Ambiental mediante Resolución 914 del 3 de Mayo de 996
	Manejo y Disposición de RCD	Requiere permiso	NO	Para el manejo de disposición de RCD se ubicó un predio asignado por la alcaldía municipal, predio denominado el Espejo 1, ubicado en la vereda El Espejo de propiedad del señor Alexander Peña – (Ver Anexó 2. Permisos Ambientales - 1 Manejo de RCD)
	Manejo y Disposición de Residuos Sólidos Convencionales	Requiere permiso	NO	Los residuos sólidos serán entregados a la empresa de servicios públicos del municipio de Fresno para su disposición final.
Flora	Aprovechamiento Forestal	Requiere permiso	NO	No se requiere, el componente arbóreo no se verá afectado.
Arqueológico	Plan de Arqueología Preventiva	Requiere permiso	NO	De acuerdo al Decreto número 138 de 2019 del 06 de febrero del año en curso del Ministerio de Cultura por el cual se modifica la parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 del 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en el Título V Programa de Arqueología Preventiva en el Articulo 2.6.5.2 en el ámbito de aplicación establece que el programa de Arqueología Preventiva deberá formularse y desarrollarse en todos los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes.

FOTOGRAFÍAS OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES





7.2 PROGRAMA 2. MANEJO ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

7.2.1 Subprograma 1. Manejo Integral De Materiales De Construcción.

MEDIDAS DE MANEJO DE MATERIALES PÉTREOS. El contratista informa a esta interventoría que para el suministro de material granular realizaron una solicitud directa con la cantera La Caima S.A.S ubicado en KM 2 Vía Alvarado – Venadillo de acuerdo al requerimiento de la obra, dicho material fue trasladado desde el patio de almacenamiento de Triturados hasta el frente de obra mediante vehículos tipo volquetas sencilla y/o dobles de propiedad del contratista y conductores del municipio, las cuales salen de la planta debidamente carpadas. El material es descargado y extendido directamente en la obra, no se cuenta con punto de almacenamiento debido al poco espacio con el que se cuenta por tal motivo el contratista solicita a diario es descargue en el punto asignado y de una la extendida.







<u>MEDIDAS DE MANEJO PARA CONCRETO.</u> Con la supervisión permanente de la interventoría, durante el período correspondiente al presente informe, el contratista ejecutó diversas actividades en obra que involucraron el uso de concreto. A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas.

Construcción de cajas de inspección y pozos, instalación de bordillos, actividades en las cuales se emplearon 100 sacos de cemento.







<u>MEDIDAS DE MANEJO PARA PREFABRICADOS:</u> Bajo la supervisión de la interventoría, el contratista reporta que todos los suministros requeridos para el proceso constructivo del proyecto —tales como tubería, madera, formaletas, acero, entre otros— son adquiridos a través de proveedores debidamente legalizados, en cumplimiento de la normatividad vigente. Asimismo, se verifica que dichos materiales cumplen con los estándares de calidad establecidos para garantizar la adecuada ejecución de las obras.

Esta interventoría verifica que todos los insumos y materiales sean almacenados de manera adecuada, con el fin de evitar su deterioro y garantizar su correcta conservación. Asimismo, cuando algún elemento o material es requerido en obra, se dispone en lugares estratégicos

que no interfieran con el normal desarrollo del proceso constructivo y que contribuyan a mitigar el riesgo de incidentes o accidentes laborales del personal en obra.

- Acero, se ubica sobre estructuras de madera para evitar el contacto directo con el suelo y la humedad del mismo, como también la afectación o contaminación del suelo.









7.1.1 Subprograma 3. Señalización Para El Manejo Ambiental En Frentes De Obra Y Sitios Temporales.

La interventoría verifica que el contratista, con el acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ejecute diariamente recorridos de inspección en obra, con el propósito de constatar que la señalización instalada se mantenga correctamente ubicada y en condiciones adecuadas. De igual manera, se supervisa el estado y la correcta instalación del cerramiento perimetral, así como la debida demarcación con cinta de peligro en las áreas donde se requiere, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad establecidas en el proyecto.









7.2.3 subprograma Manejo Integral De Los Residuos Generados En Las Actividades De Construcción Y Demolición (RCD) Y Lodos.

Esta interventoría verifica que el contratista realice el adecuado manejo y disposición final del material producto de las excavaciones generadas durante la ejecución de las actividades propias del proceso constructivo. Para tal fin, se efectuó la verificación de las áreas dentro del Área de Influencia Directa (AID) destinadas a la disposición de dichos residuos. Cabe destacar que la Alcaldía Municipal asignó un predio para la realización de nivelaciones topográficas y la disposición controlada del material excavado. En el marco del presente informe, se cuenta con el siguiente predio autorizado:

- Predio asignado por la alcaldía municipal, denominado el Espejo 1, ubicado en la vereda El Espejo de propiedad del señor Alexander. Con quien se firmó actas de autorización para las actividades de disposición de residuos productos de las demoliciones y excavaciones de la obra, como compromisos adquiridos por parte del contratista se tiene la nivelación del terreno posterior a la disposición. (Ver Anexó 2. Permisos Ambientales - 1 Manejo de RCD)

El contratista no generó solicitud ante la entidad ambiental competente para zonas de disposición de materiales producto de las demoliciones y excavaciones de obra, esto principalmente por los tiempos cortos del contrato y los trámites ante la entidad ambiental componente son muy demorados. Como también el volumen de material de excavación puede aportar a residentes del sector en nivelaciones topográficas.









<u>ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE LOS SOBRANTES O ESCOMBROS</u>. El material de excavación no se almacena en el área de la obra, es cargado y traslado de manera inmediata a la zona de disposición asignada, de esta manera se evita el almacenamiento de dicho material en el sector de obra, lo anterior con el propósito de no generar un impacto visual desagradable a los usuarios de la vía en el sector específico y/o dispersión de material particulado los cuales pueden llegar a generar contaminación ambiental.

TRANSPORTE DE LOS SOBRANTES O RESIDUOS SÓLIDOS. El traslado de material sobrante se realiza con el apoyo de volquetas sencillas y/o doble con volcos en buenas condiciones con el fin de que no se genere perdida de material ni escurrimiento de líquidos si es el caso, esta actividad se ejecuta desde el punto de obra hasta la zona de disposición.





7.3 Subprograma 2.5: Seguimiento Y Control Al Manejo Integral De Los Residuos Sólidos Convencionales Y Especiales.

7.3.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. Bajo la supervisión de la interventoría el contratista realiza el adecuado manejo de los residuos sólidos generados por la misma obra, los residentes del sector, visitantes y trabajadores, se disponen en bolsas de colores según la norma o fibras para la recolección de residuos.

El contratista realiza brigadas de orden y aseo de manera constante por el sector de la obra, haciendo recolección de residuos sólidos principalmente, lo anterior se realiza con el objetivo de mantener un área de trabajo aseada y ordenada, que permita el tránsito de vehículos personas con total normalidad sin ningún riesgo de incidente y/o accidente normal por las áreas aledañas a la obra, como también un aspecto visual agradable para quienes transitan por el sector. De esta manera se mitiga la contaminación ambiental evitando que estos residuos por efecto de las lluvias se desplacen y caigan sen los sumideros o alcantarillas que se encuentren en las vías contiguas generando taponamientos.

Dichos residuos son entregados a la empresa de servicios públicos del municipio para su respectiva disposición final.

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS. Esta interventoría supervisa que el contratista Para este periodo del informe no reporta la generación de residuos peligrosos. También informa que para cuando se realice mantenimiento de maquinaria en sitio se contará con canecas de 55 galones donde se depositará el aceite quemado y los filtros inservibles, al tener estas canecas llenas se realizará la gestión con la empresa ASEIN, que cuenta con sede administrativa en la ciudad de Ibagué Calle 57 # 6b - 18 (Manzana G Casa 22) Barrio Limonar. Empresa que será la encarga de la disposición final de los residuos peligrosos que se generen. El procedimiento de recolección se realiza una vez se tenga volumen considerable se rotula y se hace programación de recolección y/o de entrega. Por el momento se almacena el aceite Usado.

7.4PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO Y ATMOSFÉRICA.

7.4.1 Subprograma 3.1: Seguimiento Y Control Al Manejo De Aguas Superficiales.

Esta interventoría verifica que el contratista disponga de pacas de agua en bolsa para garantizar la adecuada hidratación del personal que participa en las actividades constructivas. El agua suministrada es apta para el consumo humano, se mantiene refrigerada y posteriormente es almacenada en neveras de icopor ubicadas tanto en el almacén principal como en los diferentes frentes de obra, asegurando así su conservación en condiciones óptimas de temperatura e higiene.

El contratista para la obtención de suministro de agua informa que esta se obtendrá mediante la empresa de acueducto y alcantarillado Corfresno, líquido que es transportado mediante carrotanque al punto de obra para el almacenamiento de agua para las actividades constructivas.

7.4.2 Subprograma 3.2: Seguimiento Y Control Al Manejo De Residuos Líquidos, Domésticos E Industriales.

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES E INDUSTRIALES. Esta interventoría constata que el contratista cuenta con un campamento principal ubicado en el barrio Sor Julia, el cual dispone de una batería sanitaria conectada al sistema de alcantarillado. Dentro de los compromisos adquiridos por el contratista y su personal se encuentra el uso adecuado de estas instalaciones, así como el mantenimiento de las áreas en condiciones de limpieza, orden e higiene, garantizando así el cumplimiento de las buenas prácticas en materia de bienestar y salubridad laboral.



7.4 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

7.4.1 Subprograma 3: seguimiento, control y monitoreo a la Protección De Ecosistemas Estratégicos O Sostenibles

Son las unidades ambientales específicas biológicas, características físicas, estructuras y procesos proveen a la sociedad de bienes y servicios vitales. Así las cosas, los ecosistemas estratégicos garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del país y son tres (3): paramos, humedales y bosques.

Por lo anteriormente expuesto, en el área de influencia directa del proyecto no se cuenta con un ecosistema sensible. En el desarrollo de las actividades constructivas el contratista realiza concientización al personal para un adecuado manejo de materiales y el cuidado del medio ambiente, esto con el objetivo principal de recalcar la importancia de todo tipo de ecosistemas.

7.5 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

7.5.1 Subprograma 5.1: Seguimiento, Control Y Monitoreo A La Instalación, Funcionamiento Y Desmantelamiento De Campamentos Y Sitios De Acopio Temporales.

Esta interventoría supervisa que el contratista dispone de dos (2) campamentos, cada uno con un área aproximada de 10 m² de ocupación. Los campamentos cuentan con una bodega principal de forma rectangular, destinada al almacenamiento de herramientas, equipos menores, dotación y elementos de protección personal (EPP), así como equipos de emergencia. Adicionalmente, se dispone de un espacio destinado a la atención de la comunidad, garantizando así la organización, seguridad y operatividad en las instalaciones del contratista.

FOTOGRAFÍAS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y SITIO DE ACOPIO TEMPORAL





7.6.2 Subprograma 5.3: Seguimiento, Control Y Monitoreo Al Manejo De Maquinaria, Equipos Y Vehículos.

Esta interventoría realiza un seguimiento constante al contratista con el objetivo de verificar que las actividades constructivas cuenten con la maquinaria amarilla y los vehículos necesarios, asegurando que los mismos posean la documentación correspondiente y se encuentren en cumplimiento con la normativa vigente.





GESTION SOCIAL

8.1 PROGRAMA 6: DESARROLLO LOCAL

Para la atención a la comunidad el contratista CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025, de manera integral y acorde con las caracterizaciones y evaluaciones ambientales y sociales detalladas para el desarrollo del proyecto, se establecen los siguientes Plan de Gestión social.

- Atención a la comunidad
- Información y divulgación.
- Cultura vial y participación comunitaria
- Contratación mano de obra

8.1.1 Subprograma 6.1: Seguimiento Y Control A La Mano De Obra Contratada Con Enfoque De Género, Derechos Y Diferencial.

La interventoría realiza el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con la vinculación y gestión de la mano de obra durante la ejecución del contrato, con enfoque de género, derechos y enfoque diferencial. Para el período correspondiente al presente informe, el contratista no ha efectuado la entrega de la información requerida para la verificación de este subprograma.

CONSORCIO TULUNI 2025							
No.	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA SALIDA**	**PROCEDENCIA**
1	Aldineber Cardenas Cardenas	80.142.451	Almacenista	Administrativo	29/08/2025		Ibagué
2	Aurelio Puertas Muñoz	93.416.082	Vigilante	Operativo	5/09/2025		Fresno
3	Robinson Briñez Diaz	14.136.568	Oficial de Obra	Operativo	30/08/2025		Ibagué
4	Luis Alberto Lozano Rodriguez	14.239.870	Oficial de Obra	Operativo	10/09/2025		Ibagué
5	Alejandra Tapia Roman	1.121.844.831	Controladora de Trafico	Operativo	8/08/2025		Fresno
6	Maria Del Pilar Ramos Fajardo	65.814.456	Controladora de Trafico	Operativo	29/08/2025		Fresno
7	Luz Adriana Calderon Escobar	65.816.440	Controladora de Trafico	Operativo	7/09/2025		Fresno
8	Nohora Haydee Ramirez Ariza	65.814.357	Controladora de Trafico	Operativo	4/09/2025	**15/11/2025**	Fresno
9	Iris Steffany Lopez Correa	1.109.293.195	Controladora de Trafico	Operativo	2/10/2025	**15/11/2025**	Fresno
10	Roberto Rojas Fonseca	1.077.966.705	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno

11	Jhon Deiro Bernal Medellin	93.062.072	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
12	Simeon Luengas Diaz	80.010.397	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
13	Vicente Antonio Quiceno Escobar	93.062.402	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
14	Jepherson Villegas Molina	1.109.297.236	Ayudante de Obra	Operativo	5/09/2025		Fresno
15	Yohany Balaguera Jimenez	79.874.895	Ayudante de Obra	Operativo	4/09/2025		Fresno
16	Juan David Vergara Muñoz	1.109.299.309	Ayudante de Obra	Operativo	4/09/2025		Fresno
17	James Ivan Garcia	1.109.293.109	Ayudante de Obra	Operativo	16/09/2025		Fresno
18	Cristian Camilo Martinez	1.109.301.613	Ayudante de Obra	Operativo	17/09/2025		Fresno
19	Benjamin Sanchez Sanchez	1.006.023.224	Ayudante de Obra	Operativo	17/09/2025		Fresno
20	Juan Jose Ortiz	1.002.866.252	Ayudante de Obra	Operativo	17/09/2025		Fresno
21	Gilberto Lotero Rios	93.416.846	Ayudante de obra	Operativo	29/09/2025		Fresno
22	Andres Felipe Jaramillo Franco	1.109.301.165	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Fresno

PAVETOL

No.	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	CUADRILLA	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA	PROCEDENCIA
23	Yoryis Jose Cardenas Herazo	1.127.955.792	Oficial	Operativo	1/08/2025		Ibague
24	Jhon Jairo Tovar Barrios	93.456.878	Oficial	Operativo	14/10/2025		Ibague
25	Johan Daniel Arias Cubillos	1.025.530.221	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Ibague
26	Junior Valentin Carlo M	X6157421	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Fresno
27	Juevenal Antonio Cuadris M	1.052.080.754	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025	**23/10/2025**	Ibague
28	Ivan Andres Patiño	1.110.573.896	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025	**15/11/2025**	Ibague
29	Erick Dario Perez Mijares	6.157.686	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Ibague
30	Yorman Leonardo Mesa Martinez	1.109.291.518	Ayudante de obra	Operativo	**8/11/2025**		Fresno
31	Cesar William Muñoz Quintero	93.420.354	Ayudante de obra	Operativo	**13/11/2025**		Fresno
32	Juan Esteban Naranjo Jaramillo	1.074.809.517	Ayudante de obra	Operativo	**13//11/2025**		Fresno

OBRA CONTRATO 2329-2025	Generación De Empleo								
	CONSORCIO VIAS FRESNO 2025								
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			Reinsertados	Desplazados	Total, Empleo
	Local	Externa	Sub Total	Local	Externa	Sub total			
	1	11	12	18	3	21	0	0	33

OCUPACION	CANTIDAD
Director de obra / especialista en vías	1
Residentes de obra	2
Especialista en hidráulica / ambiental	1
Coordinadora SISO	1

OCUPACION	CANTIDAD
Auxiliar SISO	1
Ing. Auxiliar Ambiental	1
Topógrafo	2
Operador de maquinaria	5
Conductor de volqueta	2
Maestro de Obra	1
Almacenista	1
Oficial	4
Ayudante de obra	21
Controladora Vial	5
Fontanero	1
Mecanico	1
Conductor Carrotanque	0
Conductor Camioneta	1
Vigilante	1
TOTAL	**52**

8.2 PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.

4.2.1 Subprograma 1: Infraestructura De Predios Y Servicios Públicos

- Levantamiento De Actas De Vecindad.

INICIO: Durante el período correspondiente al presente informe, el contratista no presentó el levantamiento de las actas de vecindad.

FECHA	CALLE	BARRIO	No. DE ACTAS DE VECINDAD
01/09/02025	Cra 5 Calle 6-7	Sor Julia	21
01/09/2025	Cra 5 Calle 3-4	Centro	11
02/09/2025	Calle 7 entre CRA 3-4	Parque	5
17/09/2025	Calle 4 entre cras 6-7	Parque	9
30/09/2025	Calle 6	Parque	6
TOTAL, ACTAS			52

Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.

8.3 PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo

8.3.1 Subprograma 1. Atención A La Comunidad.

El consorcio para la atención a la comunidad dispone en campo para recibir todas las peticiones quejas y/o reclamos que se generen, en el horario de atención de martes, miércoles y Jueves de 10:00 am a 4:00 pm; como también se cuenta con la línea de atención al usuario (3124886337 - 3124458304), con la disposición de 7:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, donde la comunidad en general y la de los sectores más distantes del Proyecto, pueden encontrar respuestas claras y oportunas para cada una de sus inquietudes.

El Punto de atención se encuentra ubicado en el área de influencia directa del proyecto en el barrio Sor Julia en el predio de la Sra Gina Marcela Betancourt se puede detallar de manera directa el punto de atención. En la misma área se encuentra ubicado el campamento principal, en donde se cuenta con el equipamiento para recibir a la comunidad que tenga alguna inquietud.



- **Buzón de sugerencias:**

Para una mejor comunicación con la comunidad del área de influencia directa y de los sectores más apartados del proyecto, el contratista procedió a realizar instalación de 1 buzón, ubicado en el Barrio Sor Julia donde se encuentra ubicado el campamento de obra, el buzón se encuentra en un punto visible para la comunidad en general. (Ver Anexo 2. Verificación de Buzones Satélites - 1 Control Punto SAU)



- **Implementación de un Sistema de Atención a la Comunidad**

Durante el desarrollo del avance constructivo en el programa de atención a la comunidad y a través del punto S.A.U., el contratista no reporta recepción de PQRS de la comunidad del área de influencia directa del proyecto durante el periodo del presente informe. (Ver Anexo 2. Verificación de Buzones Satélites - 2 Consolidado PQRS)

PERIODO	No	FECHA	NOMBRE PETICIONARIO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO /VEREDA /BARRIO	QUEJA O SOLICITUD	TELÉFONO	RESPUESTA	ESTADO
1	0	Septiembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	0	Octubre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	0	Noviembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Para este periodo no se recepcionarón manifestaciones ciudadanas por parte de la comunidad del AID.									

QUEJAS	ACUMULADAS	PRESENTE PERIODO	OBSERVACIONES
RECIBIDAS	0	0	N/A
CERRADAS	0	0	N/A
ABIERTA	0	0	N/A
EN TRAMITE	0	0	N/A
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.			

8.3.2 Subprograma 2. Información Y Divulgación.

La interventoría, en conjunto con el contratista, realiza reuniones informativas con el objetivo de mantener una comunicación efectiva con la comunidad y garantizar que los habitantes tengan pleno conocimiento de los procesos ejecutados en cada una de las vías a intervenir. se llevó a cabo reunión de socialización donde se ha contado con la asistencia de funcionarios de la Gobernación, Alcaldía Municipal, Comunidad, Interventoría y contratista. (Ver Anexo 3. Acciones De Divulgación – Reuniones

FOTOGRAFÍAS REUNIÓN DE VEEDURIA

- Dia: 09 de noviembre 2025

- Lugar: Alcaldía de Fresno
- Descripción: recibió visita de la gobernadora donde se informó el avance del proceso constructivo







- **Realización de Reuniones Veeduría y/o Comité de Participación.**

  Por parte Por parte de la Alcaldía municipal y la comunidad se realizó la constitución el día 20/10/2025 y la respectiva inscripción de la veeduría ciudadana para el contrato el día 25/10/2025. Dicha constitución se llevó a cabo con personas líderes y se mantendrá comunicación constante para que tengan conocimiento de las actividades que se ejecutan y los avances de obra, como también aclarar todas las inquietudes que tengan la comunidad y sean expresadas por los integrantes de la veeduría.

- **ACCIONES DE DIVULGACIÓN.**

Elaboración y Distribución de Piezas de Comunicación

- Distribución de Volantes: Para el periodo del presente informe NO se realizó distribución de volantes informativos a la comunidad.

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	No. PIEZAS ENTREGADAS
N/A para el periodo		
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.		

- Cartas Personalizadas: Para el periodo del presente informe NO se realizó distribución de volantes informativos a la comunidad.

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	ENTIDAD
N/A para el periodo		
Fuente: Consorcio Vías Fresno 2025		

8.3.3 Subprograma 3: Cultura Vial Y Participación Comunitaria

El contratista llevará a cabo taller de concientización a los participantes de la veeduría una vez esta esté conformada y registrada, en cuanto a que es la seguridad vial, importancia de seguridad vial, puntos a tener en cuenta como conductores y como peatones.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1. Dar cumplimento con los lineamientos básicos para la gestión integral de residuos sólidos y especiales generados en las actividades de proyecto y de esta forma prevenir incidentes, enfermedades profesionales, minimizar impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente.
2. Realizar el mantenimiento permanente de todos los elementos utilizados para la demarcación de la obra, como el cerramiento de todas las áreas de trabajo delimitando completamente el sitio de la obra con tela verde o cinta de demarcación.
3. se recomienda fortalecer la actualización de la señalización ambiental conforme avance la obra.
4. Dar cumplimento en la entrega de informes en las fechas establecidas.

Aprobado por:

Ing. MARITZA ROJAS
C.C. 65.631.983
Esp. Ambiental

ANEXO 05. INFORME CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

CONTRATO:

CONTRATO NO. 2329 DEL 29 DE MAYO DE 2025

Objeto: "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA".

CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

INFORME TÉCNICO MENSUAL No. 03

PERIODO: 01 DE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

IBAGUÉ, OCTUBRE DE 2025

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 3
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 3
3. GENERALIDADES 4
4. PROCESO CONSTRUCTIVO 5
5. ALCANCE DEL PROYECTO. 5
5.1. ACTIVIDADES A EJECUTAR 5
6. PARAMETROS DE DISEÑO 8
7. GARANTÍAS DEL CONTRATO 10
8. GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATO – Anexo 0 11
10. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 11
11. PERSONAL Y EQUIPOS 11
12. ANÁLISIS FINANCIERO 15
13. CONCLUSIONES 15

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

1. INTRODUCCIÓN.

el presente informe recopila información general y especifica de la obra de la pavimentación de la primera etapa de vías urbanas del municipio de fresno Tolima**.**

La obra se ejecuta en el marco del contrato 2329 suscrito entre la GOBERNACION DEL TOLIMA y el CONSORCIO VIAS FRESNO 2025. El objeto del contrato es **"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA".** Donde se realiza la construcción de 9 vías urbanas incluyendo el parque principal en el municipio de fresno Tolima, las cuales se le realizara la reposición de acueducto y alcantarillado.
.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	2329 DEL 29 DE MAYO DE 2025
CONVENIO No.	NO APLICA
ORDEN DE COMPRA No.	NO APLICA
OBJETO: CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA.	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS FRESNO 2025 – R.L LUIS RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
NIT/CC:	NIT 901.947.461-5
VALOR:	CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($ **5.393.272.795,32**)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRESCIENTOS (300) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CDP:	1215 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 SIAF 12425 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 SPGR
RP:	10975 DEL 27 DE AGOSTO DE 2025 SIAF 27725 DEL 27 DE AGOSTO DE 2025 SPGR
FECHA LEGALIZACIÓN:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE JULIO DE 2026
FECHA DE ORDEN DE COMPRA:	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN ORDEN DE COMPRA:	NO APLICA

Fecha Acta de Inicio: 15 de septiembre de 2025

3. GENERALIDADES

Con el proyecto se pretende realizar la demolición de 9 calles en el municipio de fresno Tolima posterior a esto se realizara reposición de acueducto alcantarillas y andenes y urbanismos de los andenes del parque, dentro de las actividades a desarrollar se encuentra la demolición de las calles existente puesto que estas se encuentran con un gran deterioro, y estas se realizaran con pavimento rígido tipo MR-40 con todos los estándares requeridos por la entidad contratante. Teniendo en cuenta el amplio alcance del proyecto, la gestión de recursos, el entorno donde se desarrolla, la integralidad de este, el manejo y disposición del recurso humano, maquinaria y equipo, los diferentes actores que intervienen y los riesgos inherentes hacen que el proyecto presente una complejidad alta.

A continuación, se localiza la zona de la obra y la distribución del segmento vial del proyecto en general:

3.1 LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO

lustración 1-1 Localización general del proyecto



Fuente: 1 Elaboración propia a partir de Google earth

ID	CALLE	MUNICIPIO	BARRIO	LONGITUD (ML)	M2
1	CLL 3 CR 7 - 8	FRESNO	CENTRO	92.13	521.67
2	CLL 3 CR 8 - 9	FRESNO	CENTRO	81.00	494.21
3	CRA 4 CLL 3 - 4	FRESNO	ABUNDANCIA	79.59	498.00
4	CRA 5 CLL6 - 7	FRESNO	SOR JULIA	98.74	623.43
5	CRA 5 CLL 3 - 4	FRESNO	CENTRO	86.40	446.46
6	CRA 7	FRESNO	PARQUE	72.76	808.35
7	CLL 4	FRESNO		70.06	667.08
8	CR 6	FRESNO		63.38	510.38
9	CLL 3	FRESNO		84.32	821.50
		TOTAL		728.38	5391.08

A continuación, se presenta en forma resumida la descripción de los aspectos Técnicos, Administrativos y Financieros del desarrollo de las obras, y el estado actual del proyecto.

4. PROCESO CONSTRUCTIVO

El proyecto desarrolla en el municipio de fresno en el departamento del Tolima, tiene un lapso estimado de ejecución de 10 meses, el plazo establecido para la ejecución del contrato. La obra será realizada por personal capacitado y competente para llevar a cabo las diversas tareas necesarias, las cuales se llevarán a cabo siguiendo los más altos estándares constructivos y cumpliendo meticulosamente con todas las especificaciones técnicas del proyecto.

5. ALCANCE DEL PROYECTO.

5.1. ACTIVIDADES A EJECUTAR.

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
	PRELIMINARES Y EXPLANACIONES		
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	5391.10
2	EXPLANACION Y CAJEO (INCLUYE CARGUE)	M3	3103.80
3	CARGUE Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES A MÁQUINA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1886.30
4	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RECEBO EN ZANJA COMPACTADA C/15CM. MEDIO MECANICO. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	912.00
5	ACARREO INTERNO EN OBRA HASTA 50M	M3	527.20
6	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO	M3	808.70
7	DEMOLICION DE PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO	M3	115.10
	EXCAVACIONES		
6	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO EN SECO A MAQUINA (DE 0 A 2 MTS) INCLUYE CARGUE	M3	1146.6
8	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO (DE 0 A 2 M	M3	527.2
	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS		
10	NIVELACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	5391.1
11	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL AFIRMADO PARA RELLENO ESTRUCTURAL (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1779.1
12	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL BASE GRANULAR CLASE A (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COMP	1053.3
	PAVIMENTOS HIDRAULICOS		
14	CONSTRUCCIÓN PLACA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-40 , INCLUYE ALISTADO JUNTAS Y SELLANTES.	M3	1080.1
15	CANASTILLA PARA BARRA PASA JUNTA	ML	1626
16	CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA	ML	123.4
	CONCRETOS		
17	ANDEN EN CONCRETO (E=0.10) INCLUYE ALISTADO Y NIVELACION	M2	196.4
	SARDINEL PREFABRICADO (0,50*0,165*1) 3000 PSI INCLUYE EXCAVACION Y CONCRETO DE NIVELACION DE 5CM	ML	1456.8
18	VIGA DE CONFINAMIENTO PARA TRANSICIÒN DE PAVIMENTO NUEVO CON ANTIGUO	ML	124.1
	ACERO		
19	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA. SUMINISTRADO, FIGURADO E INSTALADO	KG	5713
20	ACERO LISO PARA BARRA PASA JUNTA (DOVELAS)	KG	11117.2
	FILTROS Y DRENAJES		
21	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	6155.2

Página 1

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

	ALCANTARILLADO		
22	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE TUBERIA	ML	751.1
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE LECHO EN GRAVA PARA TUBERIA ALCANTARILLADO	M3	479.2
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 6"	ML	674.6
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NTC 3722-3 Y NTC 4764 DE DIAMETRO 12"	ML	751.1
31	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT SILLA YEE 12X 6" PVC INCLUYE AGARRADERAS CAUCHO Y ADERENCIA	UND	154
	ACUEDUCTO		
34	SUMINISTRO E INSTALACION DE LECHO EN ARENA PARA TUBERIA. (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3	135
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE CORTE O INCORPORACIÓN 1/2"	UND	154
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PF MACHO DE 1/2	UND	154
37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MANGUERA A PRESION POR ML 1/2"	ML	653.6
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLLARIN 3" A 1/2"	UND	88
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLLARIN 6" A 1/2"	UND	66
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE PASO DE PVC 1/2" DE BOLA	UND	154
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNIÓN MECÁNICA PRESIÓN RDE 21 DIAMETRO 3"	ML	366.6
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC UNIÓN MECÁNICA PRESIÓN RDE 21 DIAMETRO 6"	ML	393
55	SUMINISTRO E INSTALACION UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER HD DE 3"	UND	18
56	SUMINISTRO E INSTALACION UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER HD DE 6"	UND	12
57	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE HD EXTREMOS LISOS. 3"X3"X3"	UND	4
	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMICODO 45° PVC PRESION 3". SOLDADO	UND	3
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 90° PVC PRESION 3"	UND	2
	SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE COMPUERTA SELLO DE BRONCE VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO PVC DE 3"	UND	8
58	SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE COMPUERTA SELLO DE BRONCE VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO PVC DE 6"	UND	6
	CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION DE 1,2 M DE DIAMETRO		
59	DEMOLICION DE POZOS DE INSPECCION EXISTENTES	UND	19
	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3.000 PSI E = 0,30 M.	UND	19
60	PAÑETE INTERIOR (PARA POZOS DE 1.2 M DE DIAMETRO)	ML	34.2
61	CILINDRO EN LADRILLO E=0.30M (PARA POZOS DE 1.2 M DE DIAMETRO)	ML	21.8
62	CONO DE REDUCCIÓN H=065M	UND	19
63	PASOS EN HIERRO DE 3/4" CON ANTICORROSIVO C/40 CM	UND	85.5
64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AROTAPAS EN FIBROCONCRETO COMPLETAS	UND	19
65	CAJA DE INSPECCIÓN 60 X 60 X 100 CM EN LADRILLO, CONCRETO DE 2500 PSI Y TAPA REFORZADA EN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	154
66	SUMIDERO EN CONCRETO DE 3.000 PSI (INCLUYE REJILLAS VIBRO COMPACTADA DE 1.05X0.36)	UND	2
67	CONSTRUCCION DE CARCAMO EN CONCRETO DE 3000PSI, INCLUYE REJILLA METALICA H=1.00M ANCHO=0.36 CM	ML	6.1

	OBRAS ADICIONALES A LA VIA		
68	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO	ML	1456.8
69	BASE IMPRIMANTE LINEA DE PINTURA PARA PAVIMENTOS EN CONCRETO RIGIDO	ML	1456.8
70	CEBRA PEATONAL SEGUN DISEÑO TRANSITO MUNICIPAL	M2	140.6
71	BASE IMPRIMANTE PARA DEMARCACIÓN CON PINTURA EN PAVIMENTOS DE CONCRETO RIGIDO (CEBRA)	M2	140.6
74	ENTIBADOS TIPO 1A (DISCONTINUO EN MADERA)	M2	2413.5
75	MANEJO DE AGUAS CON DIAMETRO DE 8" A 12"	DIA	18
79	LOSETA PREFABRICADA PARA ANDEN	M2	871.6
	TRANSPORTE		
92	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIONES, SUBBASES Y BASES, MATERIALES GRANULARES, MEZCLAS ASFALTICAS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	360393.8
93	TRANSPORTE DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	59405.5

6. PARAMETROS DE DISEÑO

6.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL PAVIMENTO A UTILIZAR

Para la ejecución del proyecto se tienen previstas 2 estructuras de pavimento entregadas por la entidad contratante la cual se divide en dos grupos el primero es relacionado a las calles del parque principal y la calle 3 de la cra 7 a cra 9 y el segundo grupo se refiere a las calles de los barrios sor julia abundancia y centro las cuales a continuación se presenta un esquema de cada estructura a utilizar

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

Grupo 1

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 800.000 EE 8,20$_{Ton}$
- CBR (diseño): 1.0%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.2
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana

.

METODO AASHTO-93
Grupo 1
NT2 (800.000 NEE $_{8,20Ton}$)



Capa de Rodadura (MR 40)
e= 21.00cm

Base Granular (Clase B) e= 20.00cm

Mejoramiento con Rajón o Recebo Tipo 2
e= 33.00cm

GEOTEXTIL 2500 NT

Grupo 2

Parámetros de Diseño:

- Tránsito de Diseño: 732.000 EE 8,20$_{Ton}$
- CBR (diseño): 2.7%
- Sub-Base granular: E= 20 cm (sin tratar)
- Módulo de Rotura: 4.0 MPa
- Dovelas: Si
- Bermas: No
- ΔPSI: 1.7
- Confiabilidad: 95%
- So: 0.35
- Zr: -1.645
- J= 2.5
- Días de lluvia al año: 189
- Tiempo remoción de agua: 1 Semana



7. GARANTÍAS DEL CONTRATO

En atención a lo estipulado en la en Contrato, se constituyeron a favor de la GOBERNACIÓN DEL TOLIMA las siguientes pólizas de Garantía:

8. GARANTÍAS INICIALES DEL CONTRATO – Anexo 0

Póliza de Seguro de Cumplimiento No. I-100046692
Fecha de Expedición: 04/08/2025

Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil No. I-100011962
Fecha de Expedición: 04/08/2025

Modificación: Garantías Iniciales Del Contrato

MODIFICACIÓN – Anexo 2

Póliza de Seguro de Cumplimiento No. I-100046692
Fecha de Expedición: 07/10/2025

Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil No. I-100011962
Fecha de Expedición: 07/10/2025

Modificación: Actualización según Acta de Inicio del 15/09/2025

9. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

A La fecha del presente informe se han venido realizando las afiliaciones de todo el personal al Sistema de Seguridad Social y se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de ley.

Con el fin de evidenciar lo anterior se anexan los respectivos soportes de pago del mes de **OCTUBRE DE 2025.**

10. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo objeto del presente informe se ejecutaron múltiples actividades constructivas orientadas al desarrollo integral del proyecto, en estricto cumplimiento del cronograma de obra aprobado y de los lineamientos técnicos establecidos en el contrato. En esta etapa se inició la intervención de dos (2) nuevas vías incluidas

dentro de la programación general, correspondientes a la Carrera 5 entre calles 3 y 4, y la Carrera 4 entre calles 3 y 4, ampliando así el frente de trabajo conforme a la planificación establecida.

En ambas vías se inició con la demolición total del pavimento existente, el cual correspondía a una estructura en concreto rígido. Esta actividad se ejecutó mediante el empleo de maquinaria pesada equipada con martillo neumático, con el fin de garantizar la remoción completa de la losa deteriorada, así como el retiro de material inservible producto de la demolición, el cual fue transportado y dispuesto en sitios autorizados conforme a la normativa ambiental vigente. Estas labores permitieron preparar adecuadamente la subrasante para la ejecución posterior de las obras de infraestructura subterránea.

Posteriormente, se procedió con la reposición y modernización de las redes de servicios públicos domiciliarios, iniciando con la instalación de la red principal de alcantarillado sanitario, para lo cual se colocó una tubería de PVC sanitario de doce (12) pulgadas de diámetro, garantizando las pendientes de diseño, alineación horizontal y vertical adecuados, así como la densidad y compactación del material de atraque. A continuación, se ejecutaron las acometidas domiciliarias correspondientes, empleando tubería de seis (6) pulgadas de diámetro, asegurando su adecuada conexión a la red principal y la hermeticidad de las uniones, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas.

De manera simultánea, se realizó la reposición de la red principal de acueducto, instalando una tubería de tres (3) pulgadas de diámetro, junto con la construcción de sus respectivas acometidas domiciliarias, garantizando la continuidad del servicio y mejorando las condiciones hidráulicas del sistema. Todas estas actividades se ejecutaron en cada una de las vías en intervención, bajo estrictos controles de calidad y supervisión técnica permanente por parte de la interventoría.

Una vez concluidas las actividades relacionadas con las redes subterráneas, en la cra 5 calle 3 y 4 se dio continuidad a los trabajos de conformación de la nueva estructura del pavimento, conforme al diseño entregado por la entidad contratante. Para ello, se efectuó la instalación y compactación de las capas granulares que conforman la estructura de soporte, asegurando los espesores, niveles y grados de compactación especificados, mediante controles topográficos y ensayos de laboratorio que verificaron la calidad de los materiales empleados.

Posteriormente, se realizó la instalación de bordillos prefabricados en concreto, los cuales cumplen la función de delimitar la nueva calzada y confinar estructuralmente la carpeta de rodadura, contribuyendo a la estabilidad del pavimento y garantizando una correcta canalización de las aguas superficiales.

Finalmente, se llevó a cabo la construcción de la nueva carpeta de rodadura en pavimento rígido, utilizando concreto con resistencia MR-40, cumpliendo con los requisitos técnicos establecidos en cuanto a diseño de mezcla, procedimiento de vaciado, vibrado, acabado superficial, curado y conformación de juntas, conforme a las especificaciones de la entidad contratante y las observaciones realizadas por la interventoría durante el proceso constructivo.

Paralelamente al desarrollo de estos frentes de obra, se adelantaron actividades en un tercer frente de trabajo destinado a la construcción de nuevos andenes en el perímetro del parque principal del municipio, específicamente en las vías Carrera 7, Carrera 6 y Calle 4. Los andenes fueron ejecutados mediante la instalación de tableta prefabricada, garantizando niveles adecuados de accesibilidad, alineación y acabado, contribuyendo así al mejoramiento del entorno urbano y la seguridad peatonal del sector.

Todas las labores realizadas se ejecutaron en cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y salud en el trabajo, así como de protección ambiental, establecidos en las normas técnicas aplicables y en las obligaciones contractuales, garantizando la seguridad del personal vinculado al proyecto y la protección del entorno.

Con base en los avances físicos y financieros consolidados a la fecha de corte del presente informe, el porcentaje global de ejecución del proyecto se estima 53.82 %, conforme a las condiciones contractuales vigentes.

11. PERSONAL Y EQUIPOS

En el presente período del mes de mayo el contratista empleó el personal que se relaciona a continuación:

Correspondiente al mes de noviembre:

. Relación de Personal en Obra

OCUPACION	CANTIDAD
Director de obra / especialista en vías	1
Residentes de obra	2
Especialista en hidráulica / ambiental	1
Coordinadora SISO	1

OCUPACION	CANTIDAD
Auxiliar SISO	1
Ing. Auxiliar Ambiental	1
Topógrafo	2
Operador de maquinaria	5
Conductor de volqueta	2
Maestro de Obra	1
Almacenista	1
Oficial	4
Ayudante de obra	21
Controladora Vial	5
Fontanero	1
Mecanico	1
Conductor Carrotanque	0
Conductor Camioneta	1
Vigilante	1
TOTAL	**52**

Fuente: Informe Siso-Ambiental

Nota: el personal cuenta con toda la dotación y elementos de protección requeridos para el tipo de trabajo que se viene realizando. Lo anterior validado por la interventoría.

Los equipos utilizados en desarrollo de las obras en este período fueron los siguientes:

Tabla. Maquinaria, Vehículos y Volquetas que apoyan las actividades del Contrato.

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA / PLACA	OPERADOR
Retroexcabadora de Llantas	Hyundai	H940C	Yamith Esneider Saavedra Moreno
Excavadora Sobre Oruga	Volvo	EC1400L	Juan Camilo Sánchez
Motoniveladora	Caterpillar	120H	John Jairo Castañeda
Vibrocompactador	Ingersoll radd	CD100C	John Jairo Castañeda
Volqueta Sencilla	Chevrolet Kodiak	TBL046	Jose Adan Rodriguez Calderon
Compresor	Ingersoll radd	2018	Robinson Briñez

Fuente: Informe Siso-Ambiental

Nota: Toda la maquinaria y equipos utilizados cuentan con su respectivo manual de operación, hoja de vida y formato de mantenimiento correctivo y preventivo y preoperacional semanal. Así como cada operario de este, presenta su certificación o convalidación de aptitud del cargo.

12. ANÁLISIS FINANCIERO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO	$ 5,393,272,795.32	
VALOR ADICION	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5,393,272,795.32	
VALOR ACTA PARCIAL #1		$ 2,030,798,405.21
VALOR ACTA PARCIAL #2		$ 871,594,859.85
VALOR ACUMULADO EN ACTAS		$ 2,902,393,265.06
SALDO POR COBRAR		$ 2,490,879,530.26
SUMAS IGUALES	**$ 5,393,272,795.32**	**$ 4,521,677,935.47**

13. CONCLUSIONES

a. Se ha cumplido con la afiliación del personal contratado al sistema de seguridad social, cumpliendo todo lo relacionado a seguridad industrial y todos los requerimientos de ley.

b. Las actividades del Contrato se han desarrollado dentro del plazo establecido en el mismo, cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas y acogiéndonos estrictamente al diseño entregado por la gobernación del Tolima.

Atentamente,

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025
Rep. Legal Ing. RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
Contratista

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

DEMOLICION













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

DEMOLICION













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

CONSTRUCCIÓN VÍA













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

CONSTRUCCIÓN VÍA













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

CONSTRUCCIÓN VÍA













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

CONSTRUCCIÓN VÍA













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

NIT 901.970.978-7

ANDENES













CONSORCIO VIAS FRESNO 2025	**CONTRATO DE OBRA No. 2329 DE 2025** **OBJETO: CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA** **INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL - SOCIAL Y SG-SST.** **Periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2025**	**VERSIÓN**	**1**
		Fecha	**05/12/2025**
		Hoja No.	**1 de 142**



ENTREGADO POR:	**ING. LUIS FERNANDO URREGO HOYOS**
	DIRECTOR DE OBRA
	ING. DIEGO REYES **ING. JAIME ORTIGOZA**
	RESIDENTES DE OBRA
	ING. JORGE ALBERTO RAMOS
	PROFESIONAL AMBIENTAL

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.	4
2.	OBJETIVOS.	5
2.1	Objetivo General.	5
2.2	Objetivos Específicos.	5
3.	SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GESTIÓN AMBIENTAL	6
3.1	PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO.	6
3.1.1	Subprograma 1. Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental y Social	6
3.1.2	Subprograma 2. Capacitación y Concienciación para el Personal de Obra.	7
3.1.3	Subprograma 3. Cumplimiento de los Requisitos Legales.	8
3.2	PROGRAMA 2. MANEJOACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.	9
3.2.1	Subprograma 1. Manejo Integral De Materiales De Construcción.	9
3.2.2	Subprograma 3. Señalización Para El Manejo Ambiental En Frentes De Obra Y Sitios Temporales.	14
3.2.3	Subprograma 4: Manejo Integral De Los Residuos Generados En Las Actividades De Construcción Y Demolición (RCD) Y Lodos.	17
3.2.4	Subprograma 2.5: Seguimiento Y Control Al Manejo Integral De Los Residuos Sólidos Convencionales Y Especiales.	19
3.3	PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO Y Atmosférica.	20
3.3.1	Subprograma 3.1: Seguimiento Y Control Al Manejo De Aguas Superficiales.	20
3.3.2	Subprograma 3.2: Seguimiento Y Control Al Manejo De Residuos Líquidos, Domésticos E Industriales.	20
3.4	PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	21
3.4.1	Subprograma 3: seguimiento, control y monitoreo a la Protección De Ecosistemas Estratégicos O Sostenibles	21
3.5	Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos.	22
3.5.1	Subprograma 5.1: Seguimiento, Control Y Monitoreo A La Instalación, Funcionamiento Y Desmantelamiento De Campamentos Y Sitios De Acopio Temporales.	22
3.5.2	Subprograma 5.3: Seguimiento, Control Y Monitoreo Al Manejo De Maquinaria, Equipos Y Vehículos.	23
4.	PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.	25
4.1	Programa 6: Desarrollo Local.	25
4.1.1	Subprograma 6.1: Seguimiento Y Control A La Mano De Obra Contratada Con Enfoque De Género, Derechos Y Diferencial.	25
4.2	PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.	27
4.2.1	Subprograma 1: Infraestructura De Predios Y Servicios Públicos	27
4.3	PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL	28
4.3.1	Subprograma 1. Atención A La Comunidad.	28
4.3.2	Subprograma 2. Información Y Divulgación.	30
4.3.3	Subprograma 3: Cultura Vial Y Participación Comunitaria	31
4.3.4	Subprograma 4: Inclusión Social Con Perspectiva De Género Y De Transversalización	32
4.4	OTRAS ACTIVIDADES	33

5.	DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	35
5.1	PROGRAMA DE INSPECCIONES	35
5.2	PERMISOS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO.	66
5.3	PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA	76
5.4	PROGRAMA DE CAPACITACION Y CHARLAS DE SEGURIDAD.	81
5.4.1	Capacitación SST	81
5.5	CHARLAS DE SEGURIDAD	92
5.6	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	97
5.7	DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	106
5.8	SEÑALIZACIÓN	121
5.9	iNVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL.	126
5.10	VERIFICACIÓN DE PERSONAL EN OBRA	126
5.11	PROGRAMA DE MOTIVACIÓN Y CONSULTA	126
5.12	GESTIÓN DEL COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	127
5.13	PLAN DE EMERGENCIAS	128
ANEXOS		142

1. INTRODUCCIÓN.

El programa de adaptación a la guía Ambiental - PAGA es una herramienta básica e importante en el contexto del desarrollo de los proyectos lineales, en este caso las acciones propuestas para la fase en el mejoramiento y rehabilitación del tramo y las condiciones ambientales del sector en donde se ejecuta el proyecto; de este modo, el PAGA, propone una serie de proyectos, programas y acciones a seguir puesto que con la ejecución de las actividades de obra existió la probabilidad de presentarse alteraciones sobre los componentes y elementos ambientales; es por ello que se formularon acciones puntuales a seguir para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos o efectos generados a partir de la ejecución del proyecto y así poder garantizar la sostenibilidad económica, financiera, social y ambiental del mismo.

El estado actual de las vías se debe a diversas circunstancias, dentro de las cuales son causantes la falta de mantenimiento de las mismas, sumado al estado de las redes de alcantarillado y acueducto que tienen muchos años y ya se encuentran deterioradas.

El proyecto en su desarrollo ha implicado la ejecución de obras de infraestructura de tipo ingenieril, como la demolición, colocación de material granular, mejoramiento y construcción de pozos, instalación de sardineles y mejoramiento de andenes entre otros. Así mismo, y paralelo a estos procesos la política del Contratista, propenderá por desarrollar el potencial humano a partir de las actividades propias de su trabajo para cumplir día a día con los objetivos propuestos en el contrato.

Mediante la presentación del PAGA, se iniciara las obras de construcción y rehabilitación de las vias asignadas se requirió conocer las características ecológicas de la zona, el grado de intervención de los mismos las características del proyecto y el potencial de impacto de las diversas acciones que implica, así como las posibilidades de adelantar acciones o actividades de prevención, control, mitigación o restauración, todo ello amparado en las normas ambientales legales vigentes que propenden por un desarrollo sostenible de los proyectos de infraestructura.

A continuación, se presenta el informe de las actividades que se llevaron a cabo en el periodo del presente informe, en el área Ambiental - Social - SST del contrato No. 2329 de 2025 con el fin de dar cumplimiento a los parámetros de las tres áreas.

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Describir de manera detallada la gestión ejecutada desde los componentes Ambiental – Social - SST realizadas en el periodo del presente informe, en los proyectos y programas del plan de adaptación de la guía de manejo ambiental para proyectos de infraestructura subsector vial (PAGA); en el Contrato De Obra No. 2329 de 2025. Cuyo Objeto: "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA"

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar un informe detallado de las actividades en materia de gestión ambiental, social, seguridad y salud en el trabajo, desarrolladas en el frente de obra, durante el periodo del presente Informe.
- Realizar seguimiento y control en el cumplimiento de los parámetros ambientales planteados para el proyecto.
- Realizar seguimiento y control a los programas de la gestión social planteada en el proyecto.
- Realizar seguimiento y control a las acciones implementadas dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS GESTIÓN AMBIENTAL

3.1 PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO.

Con el objetivo de garantizar la planificación para el adecuado desarrollo del proceso constructivo del Contrato 2329 de 2025, el cual se ejecuta en el Municipio de Fresno, se vincularon profesionales idóneos, con experiencia y capacidad para llevar a cabo el seguimiento y control de las actividades civiles y de los programas de gestión Ambiental - Social - Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.1.1 Subprograma 1. Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental y Social

La empresa CONSORCIO VIAS FRESNO 2025, tuvo como objetivo garantizar el cumplimiento y normal desarrollo de cada una de las actividades programadas en cuanto a la gestión Ambiental, Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual conto con el apoyo del área civil para ejecutar PAGA. Todas las actividades se desarrollaron bajo los lineamientos de la normatividad vigente en cuanto a la implementación de obras de infraestructura vial.

Para efectos de comunicación y una mejor trazabilidad en las acciones del proyecto, se focaliza en un solo correo electrónico como también número de contacto, lo anterior principalmente para el caso del director de obra, residente y especialistas. En las siguientes tablas se relaciona el grupo de profesionales, que con sus conocimientos y acciones permiten la culminación exitosa de este periodo del proyecto:

Tabla. Conformación Grupo de gestión Ambiental (PAGA).

CARGO	NOMBRE	CORREO	CONTACTO
Director de Obra Especialista en Pavimentos	Ing. Luis Fernando Urrego H.	Consorcioviasfresno2025 @gmail.com	321 4344165
Residentes de Obra	Ing. Diego Reyes Ing. Jaime ortigoza		
Topógrafo	Luis Eduardo Barrera		
Especialista Hidráulico y Ambiental	Jorge Alberto Ramos		

GRUPO DE APOYO EN CAMPO			
CARGO	**NOMBRE**	**CORREO**	**CONTACTO**
Coordinadora SST	Gloria Astrid López	glopezsalud@yahoo.es	3124886337
Auxiliar SST	Luis Fernando Peláez		3219426127
Profesional Ambiental	Angela Johana Vanegas	areaambiental.ro@gmail.com	3124458304

Desarrollo del Indicador

Vinculación laboral del equipo mínimo de profesionales para la supervisión e implementación de las medidas de manejo.

Vinculación = (No. Profesionales Vinculados / Equipo Mínimo Profesionales) x 100

Vinculación = (7/7) *100 = 100%

Los Profesionales antes mencionados han sido los encargados de direccionar las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe, en donde ejecutaron las siguientes funciones:

- Ejecución de Charlas 5, 10 y 15 minutos al personal de obra, áreas Ambiental - Social - SST.
- Inducción del personal en las áreas Ambiental, Social y SST.
- Brigadas de orden y aseo por todo el sector de obra.
- Disposición final de residuos sólidos.
- Gestión ante los diferentes propietarios de predios ubicados en el Área de Influencia Directa del proyecto, para los permisos de obra según la intervención si se requiere.
- Atención a la comunidad en el punto de Atención al usuario y/o vías intervenidas
- Entrega de Dotación y EEP.
- Divulgación de ATS.
- Demarcación y señalización de áreas de trabajo.
- Entrega de dotación y Elementos de Protección Personal
- Inspecciones de maquinaria y equipos.
- Inspecciones de EPP.
- Inspecciones de Equipos de Emergencia.
- Elaboración de informe mensual de las áreas Ambiental, Social y SST.

3.1.2 Subprograma 2. Capacitación y Concienciación para el Personal de Obra.

Durante el periodo del presente informe se dio cumplimiento al cronograma de charlas al personal de Obra, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a los colaboradores en obra en diversos temas de interés para el proyecto, lo cual se encuentra relacionado en las siguientes tablas:

Tabla. Relación Inducción Área Ambiental.

CONSORCIO VIASFRESNO 2025				
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**
1	Ancizar Rocha Lozano	93.083.941	Operador	13/11/2025

PAVETOL				
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**
1	Cesar William Muñoz	93.420.354	Oficial	13/11/2025
2	Juan Esteban Naranjo	1.074.809.517	Ayudante de Obra	13/11/2025
3	Jorman Mesa Martínez	1.109.291.518	Ayudante de Obras	10/11/2025
NA PARA EL PERIODO				

Desarrollo del Indicador

Taller Inducción = (Asistentes a reunión / Personal nuevo vinculado) x 100
Taller Inducción = (4/4) * 100 = 100%

Tabla. Capacitación Ambiental.

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Conciencia Ambiental	19/11/2025	30	18

Desarrollo del Indicador
Capacitaciones = (Asistentes a reunión/Trabajadores del proyecto) X 100
Capacitación = (18/47) * 100 = 38%

Tabla. Charlas Área Ambiental.

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Conciencia Ambiental	22/11/2025	10 min	23
Manejo de Sustancias químicas	20/11/2025	10 min	23
Manejo de Escombros	18/11/2025	10 min	24
Manejo de Flora y Fauna	15/11/2025	10 min	21
Manejo de Residuos Solidos	14/11/2025	10 min	23
Protección del Recurso Hídrico	12/11/2025	10 min	20
Uso del Suelo	10/11/2025	10 min	23
Manejo de la Señalización	08/11/2025	10 min	17
Sustancias Peligrosas	06/11/2025	10 min	16
Manejo de Materiales de Construcción	04/11/2025	10 min	18

Desarrollo del Indicador
Charlas Ambiental = (No. de Charlas Realizadas en el periodo/No. Total, de Charlas programadas en el periodo) X 100
DI = (10/25) *100 = 40%

El registro de asistencia de la Inducción y charlas del área Ambiental que se relacionó en los cuadros anteriores se adjunta en los anexos del Área Ambiental

3.1.3 Subprograma 3. Cumplimiento de los Requisitos Legales.

Teniendo en cuenta las características del proyecto y el espacio donde se ejecuta la obra, se realizaron las siguientes solicitudes:

Tabla. Cumplimiento de Requisitos Legales para el Contrato 2329 de 2025.

Recurso	Demanda	Descripción del tipo de demanda		
Agua	Agua Superficial	Requiere permiso	NO	Para el suministro de agua se realizará mediante la empresa de acueducto y alcantarillado Corfresno, líquido que es transportado mediante carrotanque al punto de obra para el almacenamiento de agua para las actividades constructivas.

Recurso	Demanda	Descripción del tipo de demanda		
	Vertimientos	Requiere permiso	NO	Se cuenta con campamento principal en el Barrio Sor Julia donde se hace el empleo de la batería sanitaria, la cual se encuentran conectada a un sistema de alcantarillado.
	Ocupación de Cauce	Requiere permiso	NO	No se requiere permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta que se realizara el mejoramiento de vías urbanas ya establecidas.
Suelo	Materiales de Construcción	Requiere permiso	NO	El suministro de materiales de construcción será por un tercero que corresponde a Triturados y Vías La Caima S.A.S. empresa que cuenta con la documentación en regla, RUCOM-2023110926168, titulo minero 0518-73 Auto-0144 de 24/03/2017, Licencia Ambiental mediante Resolución 914 del 3 de Mayo de 996
	Manejo y Disposición de RCD	Requiere permiso	NO	Para el manejo de disposición de RCD se ubicó un predio asignado por la alcaldía municipal, predio denominado el Espejo 1, ubicado en la vereda El Espejo de propiedad del señor Alexander-
	Manejo y Disposición de Residuos Sólidos Convencionales	Requiere permiso	NO	Los residuos sólidos serán entregados a la empresa de servicios públicos del municipio de Fresno para su disposición final.
Flora	Aprovechamiento Forestal	Requiere permiso	NO	No se requiere, el componente arbóreo no se verá afectado.
Arqueológico	Plan de Arqueología Preventiva	Requiere permiso	NO	De acuerdo al Decreto número 138 de 2019 del 06 de febrero del año en curso del Ministerio de Cultura por el cual se modifica la parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 del 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en el Título V Programa de Arqueología Preventiva en el Articulo 2.6.5.2 en el ámbito de aplicación establece que el programa de Arqueología Preventiva deberá formularse y desarrollarse en todos los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes.

Desarrollo del Indicador
Autorizaciones y/o permisos para el proyecto
Autoriza = (Autoriza y permisos tramitados/ Autoriza y permisos requerimientos) X 100
Autoriza = (0/0) *100 = 0%

3.2 PROGRAMA 2. MANEJOACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

3.2.1 Subprograma 1. Manejo Integral De Materiales De Construcción.

MEDIDAS DE MANEJO DE MATERIALES PÉTREOS. El suministro de material granular fue realizando mediante solicitud directa al proveedor de acuerdo al requerimiento de la obra, dicho material fue trasladado desde el patio de almacenamiento de Triturados y Vías La Caima S.A.S ubicado en KM 2 Vía Alvarado – Venadillo, hasta el frente de obra mediante vehículos tipo volquetas sencilla y/o dobles de propiedad del contratista y conductores del municipio, las cuales salen de la planta debidamente carpadas. El material es descargado y extendido directamente en la obra, no se cuenta con punto de almacenamiento debido al poco espacio con el que se cuenta

Relación volúmenes de material granular requerido en obra

FECHA	TIPO DE MATERIAL				
	ARENA (m3)	RECEBO (m3)	GRAVA ((m3)	AFIRMADO (m3)	BASE(m3)
15/09/2025 a 30/09/2025	8,106	14,331	203,262	0	0
01/10/2025 a 31/10/2025	68,914	100	524,278	1243,79	500,23
1/11/2025 A 30/11/2025	17,46	333,939	0	164,68	18,88
TOTAL, ACUMULADO (m3)	**94,48**	**448,27**	**727,54**	**1408,47**	**519,11**

Desarrollo del Indicado

(Volúmenes de materiales de construcción utilizados en el periodo (m3) / Volúmenes de materiales requeridos para el proyecto (m3)) X 100

Arena = (17,46 /17,46) *100 = 100 %

Recebo = (448,27/448,27) *100 = 100 %

Grava = (727,54 /727,54) *100 = 100 %

Afirmado = (1408,47 /1408,47) *100 = 100 %

Base = (519,11/519,11) *100 = 100%

Desarrollo del Indicador

Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales requeridos (AP)

AP = (AP tramitados en periodo / AP requeridos en periodo) x 100

AP = (0 / 0) x 100 = 0%







Manejo de Material Granular

Teniendo en cuenta que son calles urbanas del municipio de Fresno las cuales son muy angostas, en obra no se cuenta con puntos de almacenamiento para material granular, dicho material que es solicitado a diario es descargado en el punto asignado y de una extendido.

Desarrollo del Indicado
Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales AM = Lugares almacenamiento adecuados utilizados / Total lugares almacenamiento utilizados) x100 CD = (0/0) *100= 0%

MEDIDAS DE MANEJO PARA CONCRETO. Para el pedido del presente informe se llevó a cabo actividades en obra donde se empleó concreto, estas se relacionan a continuación:

Para la instalación de concreto de la fundida de la placa, se realiza mediante concreto premezclado el cual es desechado en mixer desde la planta de Concretol ubicada en Carrera 14 #42-316 Zona Industrial Caracolí, Honda – Tolima hasta el punto de obra en el municipio de Fresno con una distancia de 55 km.

Relació n volúmenes de Concreto mr40 requerido en obra

CONCRETE MR 40		
MES	**CANTIDAD (m3)**	**CANTIDAD ACUMULADO**
Octubre	439,81	439,81
Noviembre	449,25	449,25
ACUMULADO		**889,06**



Almacenamiento de Cemento





Manejo del Concreto









Protección de la Placa

MEDIDAS DE MANEJO PARA PREFABRICADOS: Todo el suministro tal como la tubería, madera, formaletas, acero entre otros, que son requeridos para la ejecución en el proceso constructivo del proyecto, son suministrados por proveedores debidamente legalizados de acuerdo a normatividad vigente, como también con el cumplimiento en los estándares de calidad de dichos materiales.

Los insumos o materiales se almacenaron de manera adecuada con el objetivo de evitar su deterioro, cuando algún elemento y/o material es requerido en obra se ubican en sitios que no afecten el normal desarrollo del proceso constructivo, como también mitigar el riesgo de incidente y/o accidentes de los trabajadores en obra.

- Acero, se ubica sobre estructuras de madera para evitar el contacto directo con el suelo y la humedad del mismo, como también la afectación o contaminación del suelo.



Almacenamiento de Estibas



Almacenamiento de Tuberia

Desarrollo del Indicador
CSA = (Personas que asisten a capacitación / Total de personas) x100 CSA = (25 / 47) x100 = 53%

3.2.2 Subprograma 3. Señalización Para El Manejo Ambiental En Frentes De Obra Y Sitios Temporales.

El Contratista a diario con el apoyo del área SST, realizan recorridos de obra con el objetivo de verificar que la señalización instalada se encuentre ubicada de manera adecuada, como también el cerramiento perimetral y demarcación con cinta peligro en áreas donde se requería dicha actividad.

TIPO DE SEÑAL	MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO		OBSERVACION
			B	M	
Valla	Ud.	1	X		
Pasacalles	Ud.	3	X		
Valla de Piso	Ud.	5	X		
Cerramiento Perimetral - Calles	ML	589,1	X		Instalación y Mantenimiento
Prohibido el Ingreso a personal no Autorizado	Ud.	2	X		
Conos	Ud.	1	X		
Maletines	Ud.	6	X		
Delineadores	Ud.	2	X		
Obreros en la Vía	Ud.	2	X		
Vía Cerrada	Ud.	2	X		
Inicio de Obra	Ud.	1	X		
Fin de Obra	Ud.	1	X		
Maquinaria en Obra	Ud.	2	X		
Auxiliar de Transito	Ud.	2	X		
Entrada y Salida de Volquetas	Ud.	1	X		
Punto Ecológico	Ud.	1	X		
Camilla	Ud.	1	X		
Botiquín	Ud.	1	X		
Kit Antiderrame	Ud.	1	X		

Desarrollo del Indicador

Señalización y demarcación propuesta

S y D = (Señalización y demarcación Instalada / Señalización y demarcación propuesta) x 100

Señales = (35/40) * 100 = 87% Cerramiento

Perimetral = (589.1/589.1) * 100 = 100%



Instalación Valla Informativa de Obra







Vallas De piso





Pasacalles Informativos



Cerramiento Perimetral Cra. 7





Cerramiento Perimetral Calle 4





Cerramiento Perimetral Cra 5





Cerramiento Perimetral Cra 5 Calle 3-4

3.2.3 Subprograma 4: Manejo Integral De Los Residuos Generados En Las Actividades De Construcción Y Demolición (RCD) Y Lodos.

Para el manejo y disposición final del material producto de las excavaciones propias de las actividades para el avance del proceso constructivo, con anterioridad se realizó verificación de áreas en el AID para la disposición final de dichos residuos, para lo cual fue asignado un predio por parte de la alcaldía municipal para nivelaciones topográficas, para el caso específico de este informe se cuenta con un predio:

- Predio asignado por la alcaldía municipal, denominado el Espejo 1, ubicado en la vereda El Espejo de propiedad del señor Alexander. Con quien se firmó actas de autorización para las actividades de disposición de residuos productos de las demoliciones y excavaciones de la obra, como compromisos adquiridos por parte del contratista se tiene la nivelación del terreno posterior a la disposición.

MATERIAL DE EXCAVACIÓN		
MES	CANTIDAD (m^3)	VOLUMEN ACUMULADO (m^3)
23/10/2025 a 31/10/2025	150	150
1/11/2025 a 30/11/2025	1522	1672
TOTAL, ACUMULADO (m^3)		**1672**

MATERIAL DE DEMOLICIÓN		
MES	CANTIDAD (m3)	VOLUMEN ACUMULADO (m3)
23/10/2025 a 31/10/2025	150	150
1/11/2025 A 30/11/2025	375	525
TOTAL, ACUMULADO (m^3)		**525**

No se generó solicitud ante la entidad ambiental competente para zonas de disposición de materiales producto de las demoliciones y excavaciones de obra, esto principalmente por los tiempos cortos del contrato y los trámites ante la entidad ambiental componente son muy demorados. Como también el volumen de material de excavación puede aportar a residentes del sector en nivelaciones topográficas.

Desarrollo Indicador
Autorizaciones y/o permisos vigentes de las zonas de disposición de materiales (AERCD) AERCD = (Autorizaciones RCD tramitados en periodo/Autorizaciones RCD requeridos en periodo) x100S D = (0/0) * 100 = 0 %

Desarrollo Indicador
Autorización de los poseedores y/o propietarios de los predios donde se va a disponer el material (APDM) APDM = (Predios utilizados para disposición en período/Autorizaciones propietarios en período) x 100 APDM = (1/1) * 100 = 100 %

ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE LOS SOBRANTES O ESCOMBROS. El material de excavación no se almacena en el área de la obra, es cargado y traslado de manera inmediata a la zona de disposición asignada, de esta manera se evita el almacenamiento de dicho material en el sector de obra, lo anterior con el propósito de no generar un impacto visual desagradable a los usuarios de la vía en el sector específico y/o dispersión de material particulado los cuales pueden llegar a generar contaminación ambiental.

TRANSPORTE DE LOS SOBRANTES O RESIDUOS SÓLIDOS. El traslado de material sobrante se realiza con el apoyo de volquetas sencillas y/o doble con volcos en buenas condiciones con el fin de que no se genere perdida de material ni escurrimiento de líquidos si es el caso, esta actividad se ejecuta desde el punto de obra hasta la zona de disposición.

Desarrollo del Indicado
Quejas y reclamos por parte de la comunidad Cero quejas para el periodo

3.2.4 Subprograma 2.5: Seguimiento Y Control Al Manejo Integral De Los Residuos Sólidos Convencionales Y Especiales.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. Para dar un adecuado manejo de los residuos sólidos generados por los residentes del sector, visitantes, trabajadores y por la misma obra, se disponen en bolsas de colores según la norma o fibras para la recolección de residuos.

Las brigadas de orden y aseo se realizan de manera constante por el sector de obra, haciendo recolección de residuos sólidos principalmente, lo anterior se realiza con el objetivo de mantener un área de trabajo aseada y ordenada, que permita el tránsito de vehículos personas con total normalidad sin ningún riesgo de incidente y/o accidente normal por las áreas aledañas a la obra, como también un aspecto visual agradable para quienes transitan por el sector. De esta manera se mitiga la contaminación ambiental evitando que estos residuos por efecto de las lluvias se desplacen y caigan sen los sumideros o alcantarillas que se encuentren en las vías contiguas generando taponamientos.

Dichos residuos se entregan a a la empresa de servicios públicos del municipio para su respectiva disposición final.



Brigadas de Orden y Aseo

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS. Para el periodo del presente informe no se generaron residuos peligrosos. Cuando se realice mantenimiento de maquinaria en sitio se contara con canecas de 55 galones donde se depositará el aceite quemado y los filtros inservibles, al tener estas canecas llenas se realizará la gestión con la empresa ASEIN, que cuenta con sede administrativa en la ciudad de Ibagué Calle 57 # 6b - 18 (Manzana G Casa 22) Barrio Limonar. Empresa que será la encarga de la disposición final de los residuos peligrosos que se generen. El procedimiento de recolección se realiza una vez se tenga volumen considerable se rotula y se hace programación de recolección y/o de entrega. Por el momento se almacena el aceite Usado.

Desarrollo Indicador

Autorizaciones de las empresas de recolección de residuos peligrosos AERespel AERespel = (Generación de ResPel en período/Empresas Autorizadas ResPel en período) x 100 AERespel = (0/0) * 100 = 0%

3.3 PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO Y ATMOSFÉRICA.

3.3.1 Subprograma 3.1: Seguimiento Y Control Al Manejo De Aguas Superficiales.

En obra se cuenta con pacas de agua en bolsa para la hidratación del personal que apoya las actividades constructivas, agua que es apta para el consumo humano. Esta es refrigerada y posteriormente almacenada en nevera tipo hicopor en el almacén principal y/o directamente en el punto de obra.

Para el suministro de agua se realizará mediante la empresa de acueducto y alcantarillado Corfresno, líquido que es transportado mediante carrotanque al punto de obra para el almacenamiento de agua para las actividades constructivas..

En el siguiente indicador se indican las medidas que se aplican en cuanto al suministro de agua, de la siguiente manera:

Medida Implementada	Número Medidas
Suministro de agua Personal	1
Humectación Terreno	1

Desarrollo del Indicador
Manejo de aguas superficiales
((Número de medidas implementadas / Número de medidas programadas) X 100
CD = (2/2)*100= 100%

3.3.2 Subprograma 3.2: Seguimiento Y Control Al Manejo De Residuos Líquidos, Domésticos E Industriales.

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES E INDUSTRIALES. Se cuenta con un campamento principal en el Barrio Sor Julia donde se hace el empleo de la batería sanitaria, la cual se encuentran conectada a un sistema de alcantarillado. Como compromisos adquiridos por el contratista y trabajadores está el adecuado uso de esta y mantener el área aseada y ordenada.

Relación Propietarios Unidades Sanitarias Seleccionadas

PROPIETARIO	UBICACIÓN	USO
Gina Marcela Betancourt	Campamento / Barrio Sor Julia	Mixto





Unidad Sanitaria Personal de Obra

Desarrollo Indicador
Permisos de vertimientos (Pvertim) Pvertim = (Permiso de Vertimiento vigente / Permiso de vertimientos requerido) x 100 Pvertim = (0/0) * 100 = 0 %

3.4 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

3.4.1 Subprograma 3: seguimiento, control y monitoreo a la Protección De Ecosistemas Estratégicos O Sostenibles

Son las unidades ambientales específicas biológicas, características físicas, estructuras y procesos proveen a la sociedad de bienes y servicios vitales. Así las cosas, los ecosistemas estratégicos garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del país y son tres (3): paramos, humedales y bosques.

Por lo anteriormente expuesto, en el área de influencia directa del proyecto no se cuenta con un ecosistema sensible. En el desarrollo de las actividades constructivas se realiza concientización al personal para un adecuado manejo de materiales y el cuidado del medio ambiente, esto con el objetivo principal de recalcar la importancia de todo tipo de ecosistemas.

Desarrollo del Indicador
Capacitación y sensibilización en aspectos ambientales dirigido a los trabajadores (CSA) *CSA* = ((Trabajadores que asisten a capacitación/ Total de trabajadores) X 100 CD = (23/32) *100= 72%

3.5 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

3.5.1 Subprograma 5.1: Seguimiento, Control Y Monitoreo A La Instalación, Funcionamiento Y Desmantelamiento De Campamentos Y Sitios De Acopio Temporales.

En obra se cuenta con 2 campamentos espacio que cuenta con un área aproximada 10 m^2 de ocupación cada uno, con una bodega principal de manera rectangular donde se almacenan las herramientas, equipos menores, dotación y EPP, Equipos de Emergencias, como también el espacio para atención a la comunidad.

Infraestructuras correspondientes a las señoras María Nancy Urrego y Gina Marcela Betancourt.



Campamentos en Obra

Para la vivienda del personal, se cuenta con 3 campamentos en el municipio de Fresno, dichas residencias que cuentan con sistema de acueducto, conexión al alcantarillado cada vivienda cuenta con 1 batería sanitaria, red de energía, se cuenta con red de gas domiciliario y no se prepara alimentación en estos campamentos.

Relación Propietarios Campamentos Personal

PROPIETARIO	UBICACIÓN	RECIDENTES	CAPACIDAD ALBERGUE
Nancy Pérez	Calle 7 No 7-33	Topógrafos	2
Jaime Arango	Calle 1C No 9A-04	Campamento Personal obra - Operadores	5
Sandra Castaño	Cra 5 No. 6-45	Campamento Personal obra Maestro, Oficiales, Ayudantes	6

3.5.2 Subprograma 5.3: Seguimiento, Control Y Monitoreo Al Manejo De Maquinaria, Equipos Y Vehículos.

Con el objetivo de llevar a cabo las actividades constructivas se contó con maquinaria amarilla y vehículos, los cuales cuentan con la documentación correspondiente en regla. En la siguiente tabla se relaciona el equipo con el que se contó en obra para el periodo del presente informe.

Tabla. Maquinaria, Vehículos y Volquetas que apoyan las actividades del Contrato.

EQUIPO	MARCA	REFERENCIA / PLACA	OPERADOR
Retroexcabadora de Llantas	Hyundai	H940C	Yamith Esneider Saavedra Moreno
Excavadora Sobre Oruga	Volvo	EC1400L	Juan Camilo Sánchez
Motoniveladora	Caterpillar	120H	John Jairo Castañeda
Vibrocompactador	Ingersoll radd	CD100C	John Jairo Castañeda
Volqueta Sencilla	Chevrolet Kodiak	TBL046	Jose Adan Rodriguez Calderon
Compresor	Ingersoll radd	2018	Robinson Briñez

ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE. Para el abastecimiento de combustible se emplea Camioneta de Estacas, Chevrolet Dimax de placa ICL610, en la cual se transportan 3 canecas metálicas de 55 galones, el abastecimiento de combustible se da mediante un sistema de taqueo con bomba eléctrica para llevar un mayor control y evitas los derrames de combustible. Este vehículo cuenta con la documentación legal vigente y además cuenta con el equipo de emergencia para el control de incendios.

El colaborador encargado del transporte y manipulación del combustible es el señor Guillermo Alexander Ortigoza Leal, quien cuenta con el respectivo certificado emitido el 13 de Marzo de 2023. Se anexa certificado









Inspección Kit Emergencia Camioneta





Inspección Kit Antiderrames

4. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

4.1 PROGRAMA 6: DESARROLLO LOCAL.

4.1.1 Subprograma 6.1: Seguimiento Y Control A La Mano De Obra Contratada Con Enfoque De Género, Derechos Y Diferencial.

Durante el tiempo de ejecución del contrato el consorcio ha generado un total de 51 Empleos, para periodo del presente informe, el Contratista ha empleado un total de 66 colaboradores directos y 15 indirectos, de las cuales el 31% (16 personas) corresponden a mano de obra calificada y el 69% (35 personas) corresponde a mano de obra no calificada.

A continuación, se relaciona el personal de mano de obra no calificado de la región que ha sido contratado para la ejecución de las actividades de obra:

Tabla. Personal de Obra No Calificada en el Contrato 2329 de 2025.

CONSORCIO TULUNI 2025							
No.	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA SALIDA**	**PROCEDENCIA**
1	Aldineber Cardenas Cardenas	80.142.451	Almacenista	Administrativo	29/08/2025		Ibagué
2	Aurelio Puertas Muñoz	93.416.082	Vigilante	Operativo	5/09/2025		Fresno
3	Robinson Briñez Diaz	14.136.568	Oficial de Obra	Operativo	30/08/2025		Ibagué
4	Luis Alberto Lozano Rodriguez	14.239.870	Oficial de Obra	Operativo	10/09/2025		Ibagué
5	Alejandra Tapia Roman	1.121.844.831	Controladora de Trafico	Operativo	8/08/2025		Fresno
6	Maria Del Pilar Ramos Fajardo	65.814.456	Controladora de Trafico	Operativo	29/08/2025		Fresno
7	Luz Adriana Calderon Escobar	65.816.440	Controladora de Trafico	Operativo	7/09/2025		Fresno
8	Nohora Haydee Ramirez Ariza	65.814.357	Controladora de Trafico	Operativo	4/09/2025	**15/11/2025**	Fresno
9	Iris Steffany Lopez Correa	1.109.293.195	Controladora de Trafico	Operativo	2/10/2025	**15/11/2025**	Fresno
10	Roberto Rojas Fonseca	1.077.966.705	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
11	Jhon Deiro Bernal Medellin	93.062.072	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
12	Simeon Luengas Diaz	80.010.397	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
13	Vicente Antonio Quiceno Escobar	93.062.402	Ayudante de Obra	Operativo	8/08/2025		Fresno
14	Jepherson Villegas Molina	1.109.297.236	Ayudante de Obra	Operativo	5/09/2025		Fresno
15	Yohany Balaguera Jimenez	79.874.895	Ayudante de Obra	Operativo	4/09/2025		Fresno
16	Juan David Vergara Muñoz	1.109.299.309	Ayudante de Obra	Operativo	4/09/2025		Fresno
17	James Ivan Garcia	1.109.293.109	Ayudante de Obra	Operativo	16/09/2025		Fresno
18	Cristian Camilo Martinez	1.109.301.613	Ayudante de Obra	Operativo	17/09/2025		Fresno
19	Benjamin Sanchez Sanchez	1.006.023.224	Ayudante de Obra	Operativo	17/09/2025		Fresno
20	Juan Jose Ortiz	1.002.866.252	Ayudante de Obra	Operativo	17/09/2025		Fresno
21	Gilberto Lotero Rios	93.416.846	Ayudante de obra	Operativo	29/09/2025		Fresno

22	Andres Felipe Jaramillo Franco	1.109.301.165	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Fresno
PAVETOL							
No.	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA SALIDA**	**PROCEDENCIA**
23	Yoryis Jose Cardenas Herazo	1.127.955.792	Oficial	Operativo	1/08/2025		Ibague
24	Jhon Jairo Tovar Barrios	93.456.878	Oficial	Operativo	14/10/2025		Ibague
25	Johan Daniel Arias Cubillos	1.025.530.221	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Ibague
26	Junior Valentin Carlo M	X6157421	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Fresno
27	Juevenal Antonio Cuadris M	1.052.080.754	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025	**23/10/2025**	Ibague
28	Ivan Andres Patiño	1.110.573.896	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025	**15/11/2025**	Ibague
29	Erick Dario Perez Mijares	6.157.686	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025		Ibague
30	Yorman Leonardo Mesa Martinez	1.109.291.518	Ayudante de obra	Operativo	**8/11/2025**		Fresno
31	Cesar William Muñoz Quintero	93.420.354	Ayudante de obra	Operativo	**13/11/2025**		Fresno
32	Juan Esteban Naranjo Jaramillo	1.074.809.517	Ayudante de obra	Operativo	**13//11/2025**		Fresno

OBRA CONTRATO 2329-2025	**Generación De Empleo**								
	CONSORCIO VIAS FRESNO 2025								
	MANO DE OBRA CALIFICADA			**MANO DE OBRA NO CALIFICADA**			**Reinsertados**	**Desplazados**	**Total, Empleo**
	Local	**Externa**	**Sub Total**	**Local**	**Externa**	**Sub total**			
	1	11	12	18	3	21	0	0	33

Desarrollo del Indicador

Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región

Vinculación = (MO de la región contratada/ Total MO proyecto) x 100

Vinculación = (19/33) x 100 = 58%

Desarrollo del Indicador

Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros)

Vinculación = (MO perteneciente a grupos vulnerables/ Total personal proyecto de la región) x 100

N/A para el periodo

Desarrollo del Indicador

Contratación Personal AID

((No. Mano de Obra No Calificada Local/ No. Mano de Obra No Calificada en el Proyecto) X 100

DI = (18/21) x 100 = 86%

Tabla. Relación de Personal en Obra

OCUPACION	CANTIDAD
Director de obra / especialista en vías	1
Residentes de obra	2
Especialista en hidráulica / ambiental	1
Coordinadora SISO	1

OCUPACION	CANTIDAD
Auxiliar SISO	1
Ing. Auxiliar Ambiental	1
Topógrafo	2
Operador de maquinaria	5
Conductor de volqueta	2
Maestro de Obra	1
Almacenista	1
Oficial	4
Ayudante de obra	21
Controladora Vial	5
Fontanero	1
Mecanico	1
Conductor Carrotanque	0
Conductor Camioneta	1
Vigilante	1
TOTAL	**52**

4.2 PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.

4.2.1 Subprograma 1: Infraestructura De Predios Y Servicios Públicos

- **Levantamiento De Actas De Vecindad.**

  INICIO. En el periodo del presente informe no se realizó levantamiento de actas de vecindad del sector objeto de intervención, estas se levantaron antes de iniciar las actividades constructivas.

FECHA	CALLE	BARRIO	No. DE ACTAS DE VECINDAD
01/09/02025	Cra 5 Calle 6-7	Sor Julia	21
01/09/2025	Cra 5 Calle 3-4	Centro	11
02/09/2025	Calle 7 entre CRA 3-4	Parque	5
17/09/2025	Calle 4 entre cras 6-7	Parque	9
30/09/2025	Calle 6	Parque	6
TOTAL, ACTAS			52

Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.

Desarrollo del Indicador

Verificación del registro del estado físico de las construcciones e infraestructura existente aledaña a áreas de intervención.
Acta Vecindad = (Acta de vecindad elaborada / Construcciones aledañas) x100
Acta Vecindad = (52/52) *100= 100 %

CIERRE. En el periodo del presente informe no se realizó levantamiento de actas de vecindad del sector objeto de intervención, estas actas se levantarán una vez se finalice el proceso constructivo.

Desarrollo del Indicador
Levantamiento de Actas de Vecindad de Cierre. ((Total de Actas De Vecindad Cerradas/Total de Actas de Vecindad levantadas) X 100 CD = (0/0) *100 = 0 %

Para el perdido del presente informe no se reportó ninguna novedad de afectación en alguna vivienda que se encuentran ubicadas en el área de influencia del proyecto.

Desarrollo del Indicador
Validación de las medidas mediante las cuales se subsanaron las afectaciones a la infraestructura y servicios públicos. Afectaciones = (Afectación subsanada / Afectación realizada) x100 = N/A para el periodo

4.3 PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

4.3.1 Subprograma 1. Atención A La Comunidad.

Para la atención a la comunidad en general el contratista está presto en campo a recibir todas las peticiones quejas y/o reclamos que se generen, en el horario de atención de martes, miércoles y Jueves de 10:00 am a 4:00 pm; como también se cuenta con la línea de atención al usuario (3124886337 - 3124458304), con la disposición de 7:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, donde la comunidad en general y la de los sectores más distantes del Proyecto, pueden encontrar respuestas claras y oportunas para cada una de sus inquietudes.

El Punto de atención se encuentra ubicado en el área de influencia directa del proyecto en el barrio Sor Julia en el predio de la Sra Gina Marcela Betancourt se puede detallar de manera directa el punto de atención. En la misma área se encuentra ubicado el campamento principal, en donde se cuenta con el equipamiento para recibir a la comunidad que tenga alguna inquietud.



Ubicación Punto de Atención al Usuario

✓ **Buzón de sugerencias:**

Para una mejor comunicación con la comunidad del área de influencia directa y de los sectores más apartados del proyecto, se procedió a la instalación de 1 buzón, ubicado en el Barrio Sor Julia donde se encuentra ubicado el campamento de obra, el buzón se encuentra en un punto visible para la comunidad en general.





Buzón Barrio Sor Julia

✓ **Implementación de un Sistema de Atención a la Comunidad**

Durante el desarrollo del avance constructivo en el programa de atención a la comunidad y a través del punto S.A.U., no se recepcionaron manifestaciones ciudadanas por la comunidad del área de influencia directa del proyecto durante el periodo del presente informe.

Consolidación de PQRS PROYECTO MES A MES.

PERIODO	No	FECHA	NOMBRE PETICIONARIO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO /VEREDA /BARRIO	QUEJA O SOLICITUD	TELÉFONO	RESPUESTA	ESTADO
1	0	Septiembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	0	Octubre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	0	Noviembre	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Para este periodo no se recepcionarón manifestaciones ciudadanas por parte de la comunidad del AID.									

Consolidado de P.Q.R.S proyecto

QUEJAS	ACUMULADAS	PRESENTE PERIODO	OBSERVACIONES
RECIBIDAS	0	0	N/A
CERRADAS	0	0	N/A
ABIERTA	0	0	N/A
EN TRAMITE	0	0	N/A
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.			

Desarrollo del Indicador
Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS. Cierre PQRS = (PQRS cerradas/ PQRS presentadas) x 100 Cierre PQRS = (0/0) * 100 = 0%

4.3.2 Subprograma 2. Información Y Divulgación.

✓ **Realización de reuniones informativas.** Con el objetivo de tener una mayor comunicación con la comunidad en general y tengan pleno conocimiento de los procesos que se ejecutan en cada una de las vías a intervenir, el dia 9 de noviembre del año 2025 se recibió visita de la gobernadora donde se informó el avance del proceso constructivo

Desarrollo del Indicador
Verificación de cumplimiento del mínimo requerido de reuniones con comunidades y autoridades locales. Reuniones = (Reuniones celebradas / Reuniones requeridas) x 100 CD = (2/3)*100 = 66%



Reunión De Avance de Obra

- ✓ **Realización de Reuniones Veeduría y/o Comité de Participación.** Por parte de la Alcaldía municipal y la comunidad se realizó la constitución el día 20/10/2025 y la respectiva inscripción de la veeduría ciudadana para el contrato el día 25/10/2025. Dicha constitución se llevó a cabo con personas líderes y se mantendrá comunicación constante para que tengan conocimiento de las actividades que se ejecutan y los avances de obra, como también aclarar todas las inquietudes que tengan la comunidad y sean expresadas por los integrantes de la veeduría.

  Por parte de la Alcaldía se recibe la resolución No. 068 de 25/10/2025. Por medio del cual se realiza el registro e inscripción de la "veeduría ciudadana pavimentación de la primera etapa de vías urbanas del municipio de Fresno"

  El día 05 de noviembre se llevó a cabo reunión con la veeduría donde se comunica el avance de obra, actividades ejecutadas y por ejecutar. Como también se aclaran las dudes e inquietudes que la comunidad han expresado.

ACCIONES DE DIVULGACIÓN.

Elaboración y Distribución de Piezas de Comunicación

- ✓ **Distribución de Volantes:** Para el periodo del presente informe NO se realizó distribución de volantes informativos a la comunidad.

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	No. PIEZAS ENTREGADAS
N/A para el periodo		
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.		

Desarrollo del Indicador
Revisión de los comprobantes y registros de entrega de elementos resultantes de la estrategia pública de divulgación.
Estrategia de divulgación pública = (Número de elementos de divulgación implementados / Número de elementos de divulgación proyectados) x 100
Estrategia de divulgación pública = (- / -) x 100 = -%

- ✓ **Cartas Personalizadas:** Para el periodo del presente informe NO se realizó distribución de volantes informativos a la comunidad.

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE PIEZA DE COMUNICACIÓN	ENTIDAD
N/A para el periodo		
Fuente: Consorcio Vías Fresno 2025		

4.3.3 Subprograma 3: Cultura Vial Y Participación Comunitaria

Se llevará a cabo taller de concientización a los participantes de la veeduría una vez esta esté conformada y registrada, en cuanto a que es la seguridad vial, importancia de seguridad vial, puntos a tener en cuenta como conductores y como peatones.

Desarrollo del Indicador
Verificación de las estrategias de apropiación del proyecto implementadas mediante procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AD y con el comité de Participación comunitaria con enfoque de género, diferencial y de derechos. Estrategias = (Estrategias implementadas / Estrategias proyectadas) x 100 Estrategias = (0 / 2) x 100 = 0%

Desarrollo del Indicador
Validación de la promoción de espacios para la participación y control social a través de la conformación del Comité de Participación Comunitaria y/o las posibles veedurías ciudadanas conformadas en el marco del proyecto Acercamientos = (Reuniones realizadas/ Reuniones convocadas) x 100 Acercamientos = (0 / 0) x 100 = 0%

Desarrollo del Indicador
Cumplimiento de compromisos Acercamientos = (Compromisos cerrados / Compromisos establecidos) x 100 Acercamientos = (0 / 0) x 100 = 100%

4.3.4 Subprograma 4: Inclusión Social Con Perspectiva De Género Y De Transversalización

Para la contratación de personal para el contrato de las personas interesadas en hacer parte del proyecto, la recepción de hojas de vida se realizó por medio de la alcaldía municipal, presidentes de JAC las hojas de vida de la comunidad en general sin ningún tipo de discriminación, el personal que si en algún momento no ingresa a laboral es por algún tipo de restricción que se presente en el examen de ingreso, como también se puede presentar la deserción del personal por circunstancias meramente personales.

A la fecha se cuenta con 3 madres cabeza de familia quien expresa que no tiene ninguna dificultad de laborar y dar cumplimiento al horario laboral asignado, teniendo en cuenta que tiene quien cuide de sus respectivos hijos mientras la jornada laboral.

De acuerdo a las hojas de vida de cada trabajador y la inducción realizada al personal de ingreso no se ha identificado personales pertenecientes a grupos vulnerable

Desarrollo del Indicador
Verificación de horarios laborales flexibles y alianzas orientadas a madres y padres cabeza de familia, madres lactantes, entre otros grupos poblacionales. Flexibilización = (Número de padres-madres cabeza de hogar incluidos en los programas de flexibilización / Número total de padres- madres cabeza de hogar del proyecto) x 100 Flexibilización = (3/3) x 100

Desarrollo del Indicador
Validación de alianzas orientadas a la capacitación y sensibilización para la prevención y atención de todo tipo de violencias y acoso basados en el género. Capacitaciones = (Número de trabajadores capacitados en prevención de violencia y acoso / Número total de trabajadores del proyecto) x 100 N/A para el pedido del informe

Desarrollo del Indicador
Revisión laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros). Vinculación = (MO perteneciente a grupos Vulnerables / Total personal proyecto de la región) x 100 N/A para el periodo del informe

4.4 OTRAS ACTIVIDADES

- **Capacitación y Charlas.** Dentro de las actividades que se desarrollan en el área social, para el periodo del presente informe se dio cumplimiento al cronograma de charlas al personal de Obra, con el objetivo de concientizar y sensibilizar al personal de obra en diversos temas de interés para el proyecto, se realizó de manera constante concientización al personal de obra en temas tales como:

Tabla. Relación Inducción Área Social.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO
1	Ancizar Rocha Lozano	93.083.941	Operador	13/11/2025

PAVETOL				
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA INGRESO**
1	Cesar William Muñoz	93.420.354	Oficial	13/11/2025
2	Juan Esteban Naranjo	1.074.809.517	Ayudante de Obra	13/11/2025
3	Jorman Mesa Martínez	1.109.291.518	Ayudante de Obras	10/11/2025

Tabla. Capacitación Social.

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Resolución De Conflictos	13/11/2025	30	15

Tabla. Charlas Área Social.

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
CONSORCIO VIAS FRESNO 2025			
Sentido de Pertenencia	22/11/2025	10 min	23
Manejo de Equipo	20/11/2025	10 min	23
Compañerismo	18/11/2025	10 min	24
Comunicación Asertiva	15/11/2025	10 min	21

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
CONSORCIO VIAS FRESNO 2025			
rProductividad Laboral	14/11/2025	10 min	23
La cooperación	12/11/2025	10 min	20
Todo es Cuestión de Actitud	10/11/2025	10 min	23
Tolerancia	08/11/2025	10 min	17
Manejo de la Señalización y Flujo Vehicular	06/11/2025	10 min	16
La Unión Hace La Fuerza	04/11/2025	10 min	18

5. DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

EL CONSORCIO VIAS FRESNO 2025 cumplimiento a lo establecido en la legislación colombiana y de acuerdo a los requerimientos del decreto 1072 de 2015 cuenta con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual le permite enfocarse en los riesgos críticos identificados y establecer estrategias de control para asegurar un ambiente laboral seguro e incentivar la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, hacia una mejora continua los procesos operacionales.

La organización establece un plan de trabajo anual teniendo en cuenta cada una de las actividades de los programas detallados.

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo del presente informe.

Es el conjunto de actividades destinadas a la prevención, identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que generen accidentes de trabajo, evitando posibles lesiones, accidentes, enfermedades o la muerte al trabajador.

Actividades realizadas.

- Inspecciones ejecutadas durante el periodo
  Ver anexo 1
- Permiso de Trabajo análisis seguro
  Ver anexo 2
- **C**ertificación de la ARL de no accidentes durante el periodo
  Ver anexo 3

5.1 PROGRAMA DE INSPECCIONES

Durante el periodo del presente informe se realizaron inspecciones por observación directa, en caso de encontrar una situación subestándar el trabajador debe de informar la condición de manera inmediata al profesional SST, para realizar el correctivo respectivo. Las inspecciones de maquinaria, son realizadas a diario y registrado en preoperacionales.

A continuación, se indican las inspecciones ejecutadas y la periodicidad de estas.

TIPO DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Inspección pre-operacional herramientas	Trabajador	Semanal
Inspección pre-operacional de vehículo y/o maquinaria	Residente SST	Semanal
Inspección de orden y aseo	Residente SST	Mensual
Inspección de EPP	Residente SST	Mensual
Inspección de Equipos de Emergencia	Residente SST	Mensual
Inspección Campamento	Residente SST	Semanal

Anexo 1. *Registro de Inspecciones.*





Inspección Campamento







Inspección Campamento





Inspección Campamento







INSPECCIÓN CAMPAMENTO





Inspección Campamento









Inspección Preoperacionales De Maquinaria









Inspección Preoperacionales De Maquinaria







Inspección Preoperacionales De Maquinaria







Inspección Preoperacionales De Maquinaria









INSPECCIÓN PREOPERACIONALES DE MAQUINARIA





Inspección Preoperacionales De Maquinaria









Inspección Preoperacionales De Maquinaria









Inspección Preoperacionales De Maquinaria









Inspección Preoperacionales De Herramienta Menor









Inspección Preoperacionales De Herramienta Menor





Inspección Preoperacionales De Herramienta Menor









Inspecciones De Equipos De Emergencia Extintores









Inspecciones De Equipos De Emergencia Botiquines









Inspecciones De Equipos De Emergencia Botiquines





Inspecciones De Equipos De Emergencia Botiquines









Inspecciones De Equipos De Emergencia Camilla









Inspecciones De Equipos De Emergencia Camilla





Inspecciones De Equipos De Emergencia Camilla





Inspecciones De Equipos De Emergencia Kid Derrame









Inspecciones De Equipos De Emergencia Kid Derrame









Inspecciones De EPP









Inspecciones De EPP





Inspecciones De EPP









Inspecciones De EPP









Inspecciones De EPP

5.2 PERMISOS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO " AT S"

El análisis de trabajo seguro es un proceso sistemático que consiste en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, previo al inicio de la ejecución de la labor y en la cual se establecen los controles que permita mitigar los riesgos, en la actividad de elaboración del ATS participan todos los trabajadores que ejecutaran la actividad. El análisis de trabajo seguro, permite generar unas condiciones de trabajo adecuadas para la ejecución de las actividades de forma segura.

Todas las actividades ejecución cuentan con la identificación de peligros y valoración de riesgos, lo cual se encuentra documentado y publicado en el punto de trabajo, como también fue divulgado a los trabajadores que desarrollaron la actividad. Para el diligenciamiento del ATS deben participar todos los involucrados en la actividad.

Para el periodo del presente informe se realizaron los siguientes ATS: periodo del presente informe.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	NUMERO
TOPÓGRAFO Y CADENERO	4
OPERADORES DE MAQUINARIA	4
CONTROLADORA DE TRAFICO	4
ALMACENISTA	4
EXCAVACION MANUAL	2
EXCAVACION MAQUINARIA	2
EXCAVACION PARA INSTALACION DE TUBERIA	4
CAJEO DE PAVIMENTO EXISTENTE	4
INSTALACION DE BASE GRANULAR Y/O CEREO	4
INSTALACION DE FILTROS	1
FUNDIDA DE PLACA EN CONCRETO	4
DEMOLICION	1
URBANISMO	1
LEVANTAMIENTO DE MURO	1
CORTE Y ENDERZADO DE HIERRO	4

PERMISOS DE TRABAJO

Para la empresa se definen como trabajo de alto riesgo, aquellos con potencial de causar accidentes con consecuencias graves o fatales los cuales deben ser controlados por medio del Permiso de Trabajo para garantizar que se tomen todas las medidas de control y se identifiquen todos los riesgos potenciales. El trabajo de Alto Riesgo definido por la empresa para el periodo del presente informe es:

Anexo 2. Análisis Seguro de Trabajo









Divulgación Y Firma De ATS Y Preoperacionales









Divulgación Y Firma De ATS Y Preoperacionales









Divulgación Y Firma De ATS Y Preoperacionales









Divulgación Y Firma De ATS Y Preoperacionales









Divulgación Y Firma De ATS Y Preoperacionales









Divulgación Y Firma De ATS Y Preoperacionales









Divulgación Y Firma De ATS Y Preoperacionales









Divulgación Y Firma De ATS Y Preoperacionales









Divulgación Y Firma De ATS Y Preoperacionales

5.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

Con el objetivo de promover la actividad física, como habito de vida saludable, adaptación física cardiovascular, fortalecimiento muscular y mejoramiento de la flexibilidad buscando reducir el riesgo cardiovascular y las lesiones musculares por sobreuso asociados al desempeño laboral, de los colaboradores del proyecto.

Por lo anterior se llevaron a cabo jornadas de pausas activas y jornada de hábitos y vida saludables.

Actividades realizadas

- Documentación completa del Personal
  Ver anexo 4. Hojas De Vida Con Todos Los Soportes
- Inducción al Personal: La inducción es un requisito de cumplimiento obligatorio para cada colaborador y/o trabajador.

MEDICINA PREVENTIVA

Al ingresar el colaborador se realiza la entrega de la primera dotación la cual consta de: 2 camisas, 2 pantalones y botas de seguridad, esta va acompañada de los elementos de protección como casco, gafas, tapa bocas, tapa oídos, guantes y capuchón.

La inducción es un requisito de cumplimiento obligatorio para cada colaborador y/o trabajador que ingresa, proceso que se realiza previo al inicio de sus labores en las instalaciones, terrenos y proyectos de las empresas; es también requisito para el inicio de labores de todo el personal que desarrolla labores de representación de la empresa y de los contratistas.

A continuación, se da a conocer el temario de la inducción y reinducción:

TEMAS TRATADOS
Dejo constancia que recibí la reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, me comprometo a cumplir todas las normas, reglamentos y políticas de seguridad de la empresa CONSORCIO VIAS FRESNO 2025

- ✓ Reglamento Interno de Trabajo
- ✓ Política SG – SST
- ✓ Política prevención de uso de alcohol, drogas y tabaco
- ✓ Objetivos y metas SG – SST
- ✓ Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- ✓ Generalidades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales
- ✓ Funcionamiento del COPASST
- ✓ Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
- ✓ Funcionamiento del plan de emergencias
- ✓ Matriz de Peligros

Consciente del riesgo que con lleva las labores realizadas en mis tareas asignadas según mi función y cargo, me hago responsable de mis actos identificando condiciones y comportamientos inseguros, estableciendo el compromiso en adoptar hábitos de auto cuidado con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
Ver anexo 5 Formato De Inducción

A continuación, se registran las inducciones que se realizaron durante el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025. Del presente informe:

INDUCCION Y REINDUCCION		
NUMERO DE PERSONAS NUEVAS	**NUMERO DE PERSONAS NUEVAS**	**EMPRESA**
1	1	CONSORCIO VIAS FRESNO 2025
4	4	PAVETOL







Inducción Personal.













. INDUCCIÓN PERSONAL







INDUCCIÓN PERSONAL

Se presenta la relación de trabajadores que se encuentran vinculados directamente por el Consorcio Vías Fresno 2025 el presente informe

CONSORCIO VIAS FRESNO 2025						
No	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CÉDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**FECHA INGRESO**	**FECHA DE SALIDA**
1	LUIS FERNANDO HOYOS	79.939.277	Director de Obra	Profesional	4/06/2025	
2	DIEGO ALEJANDRO REYES AFANADOR	1.152.686.000	Residente de obra	Profesional	15/04/2025	
	JAIME ORTIGOZA					
3	LUIS FERNANDO HOYOS	79.939.277	Especialista en Pavimento	Profesional	15/04/2025	
4	JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR	79.893.182	profesional Ambiental	Profesional	4/06/2025	
5	JUAN DAVID MOYA	3.192.972	Especialista en Geotecnia	Administrativo	4/06/2025	
6	ANGELA JOHANA VANEGAS	28.554.915	Ing. Auxiliar Ambiental	Administrativo	4/06/2025	
7	GLORIA ASTRID LOPEZ SÁNCHEZ	65.753.684	Coord. sst	Profesional	29/08/2025	
8	LUIS ENRIQUE GARAY MORENO	14.241.018	Topógrafo	Profesional	29/08/2025	
9	LUIS EDUARDO BERRERO ACUÑA	19.493.330	Topógrafo	Profesional	29/08/2025	
10	LUIS FERNANDO PELAEZ LEON	1.010.155.509	Auxiliar sst	Profesional	9/09/2025	
11	ALDINEBER CARDENAS CARDENAS	80.142.451	Almacenista	Administrativo	29/08/2025	
12	JOSE JAVIER CARRILLO MARIN	93.387.024	Maestro de obra	Administrativo	8/08/2025	
13	LUIS ALEJANDRO BOTIA RODRIGUEZ	73.374.130	Oficial de obra	Operativo	8/08/2025	**01/10/2025**
14	LUIS ALBERTO LOZANO RODRIGUEZ	14.239.870	Oficial de obra	Operativo	10/09/2025	
15	ROBINSON BRIÑEZ DIAZ	14.136.568	Oficial de obra	Operativo	30/08/2025	
16	YAMITH ESNEIDER SAAVEDRA MORENO	1.007.701.398	Operador de Maquinaria	Operativo	30/08/2025	
17	JUAN CAMILO SANCHEZ OCAMPO	1.005.718.608	Operador de Maquinaria	Operativo	30/08/2025	
18	JHON JAIRO CASTAÑEDA	1.2119.612	Operador de Maquinaria	Operativo	30/08/2025	
19	ROBERTO ROJAS FONSECA	1.077.966.705	Ayudante de obra	Operativo	8/08/2025	
20	JUAN DAVID VERGARA MUÑOZ	1.109.299.309	Ayudante de obra	Operativo	4/09/2025	
21	JEPHERSON VILLEGAS MOLINA	1.109.297.236	Ayudante de obra	Operativo	5/09/2025	
22	YOHANY BALAGUERA JIMENEZ	79.874.895	Ayudante de obra	Operativo	4/09/2025	
23	JHON DEIRO BERNAL MEDELLIN	93.062.072	Ayudante de obra	Operativo	8/08/2025	
24	SIMEON LUENGAS DIAZ	80.010.397	Ayudante de obra	Operativo	8/08/2025	
25	VICENTE ANTONIO QUICENO ESCOBAR	93.062.402	Ayudante de obra	Operativo	4/08/2025	
26	ALEJANDRA TAPIA ROMAN	1.121.844.831	Controladora de Trafico	Operativo	29/08/2025	
27	LUZ ADRIANA CALDERON ESCOBAR	65.816.440	Controladora de Trafico	Operativo	7/09/2025	
28	NOHORA HAYDEE RAMIREZ ARIZA	65.814.357	Controladora de Trafico	Operativo	4/09/2025	**15/11/2025**
29	MARIA DEL PILAR RAMOS FAJARDO	65.814.456	Controladora de Trafico	Operativo	29/08/2025	
30	AURELIO PUERTAS MUÑOZ	93.416.082	Vigilante	Operativo	5/09/2025	
31	CRISTIAN CAMILO MARTINEZ	1.109.301.613	Ayudante de obra	Operativo	17/09/2025	
32	BENJAMIN SANCHEZ SANCHEZ	1.006.023.224	Ayudante de obra	Operativo	17/09/2025	
33	JAMES IVAN GARCIA MARTINEZ	1.109.293.109	Ayudante de obra	Operativo	16/09/2025	
34	JUAN JOSE GIRALDO ORTIZ	1.002.866.252	Ayudante de obra	Operativo	17/09/2025	
35	ANDRES FLIPE JARAMILLO FRANCO	1.109.301.165	Ayudante de obra	Operativo	14/10/2025	
36	IRIS ESTAFNNY LOPEZ CORREA	1.109.293.195	Ayudante de obra	Operativo	02/10/2025	**15/11/2025**
37	GILBERTO LOTERO RIOS	93.416.846	Controladora de Trafico	Operativo	29/09/2025	
38	ANCIZAR ROCHA	93.083.941	Operario De Maquinaria	Operativo	12/11/2025	

Se presenta la relación de trabajadores que se encuentran vinculados directamente por Sub-Contratista del Consorcio Vías Fresno 2025 el presente informe del 1 al 30 de noviembre de 2025.

PAVETOL						
No	NOMBRE TRABAJADOR	CÉDULA	CARGO	CUADRILLA	FECHA INGRESO	FECHA DE SALIDA
1	JUAN CARLOS CARDENAS HERAZO	1.127.949.376	MAESTRO DE OBRA	Operativo	02/07/2025	
2	YORYIS JOSE CARDENAS HERAZO	1.127.955.792	OFICIAL	Operativo	1/08/2025	
3	JHON JAIRO TOVAR BARRIOS	93.456.878	OFICIAL	Operativo	14/10/2025	
4	JOHAN DANIEL ARIAS CUBILLOS	1.025.530.221	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	
5	JUNIOR VALENTIN CARLO MARTINEZ	X6157421	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	
6	JUEVENAL ANTONIO CUADRIS MANJARRES	1.052.080.754	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	**23/10/2025**
7	IVAN ANDRES PATIÑO	1.110.573.896	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	**15/11/2025**
8	ERICK DARIO PEREZ MIJARES	6157686	AYUDANTE	Operativo	14/10/2025	
9	YORMAN LEONARDO MESA MARTINEZ	1.109.291.518	AYUDANTE	Operativo	08/11/2025	
10	CESAR WILLIAM MUÑOZ QUINTERO	93.420.354	AYUDANTE	Operativo	13/11/2025	
11	JUAN ESTEBAN NARANJO JARAMILLO	1.074.809.517	AYUDANTE	Operativo	13//11/2025	
12	LUIS FERNANDO ROJAS RUBIO	1.234.639.149	OFICIAL	Operativo	08/11/2025	12

5.4 PROGRAMA DE CAPACITACION Y CHARLAS DE SEGURIDAD.

5.4.1 CAPACITACIÓN SST

Tiene como propositito el desarrollo de habilidades y capacidades de todo el personal con el fin de formar un talento humano más competente y hábil. Además, se busca promocionar la salud, el autocuidado y prevenir la enfermedad y los riesgos. Sin embargo, más allá de esto, se busca estimular el interés de todos sobre los beneficios de aplicar el sistema de gestión, incentivar la participación en las diferentes actividades sobre autocuidado, factores de riesgo y condiciones inseguras, busca mejorar el clima laboral, la productividad, la salud física y mental, y mejorar la capacidad de los empleados para identificar y reportar factores de riesgos presentes en su labor.

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	PERSONAL PROGRAMADO	PERSONAL CAPACITADO	TIEMPO CAPACITACION
03/11/2025	MANIPULACION ADECUADA DE CARGAS	38	25	40MM
14/11/2025	RIESGO ELECTRICO	38	22	40MM
21/11/2025	JORNADA DE VACUNACION TAMIZAJE	25	22	60MM

Anexo 6 Registro de Capacitación









CAPACITACIÓN SST









Capacitación SST









Capacitación SST









Capacitación SST









Capacitación SST









Capacitación SST









Capacitación SST









Capacitación SST









Capacitación SST









Capacitación SST

5.5 CHARLAS DE SEGURIDAD

Charlas de seguridad en el periodo del presente informe

FECHA	TEMA DE CHARLA
1/11/2025	INDUCCIÓN GENERAL EN SST
4/11/2025	USO CORRECTO DE EPP
5/11/2025	REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS
6/11/2025	PREVENCIÓN DE CAÍDAS AL MISMO Y DISTINTO NIVEL
7/11/2025	ERGONOMÍA EN OFICINA Y CAMPO
8/11/2025	MANEJO DE ESTRÉS LABORAL
10/11/2025	MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (MSDS)
11/11/2025	PREVENCIÓN DE INCENDIOS
12/11/2025	USO DE EXTINTORES
13/11/2025	SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD
14/11/2025	RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO
15/11/2025	PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS
18/11/2025	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (SENSIBILIZACIÓN)
19/11/2025	ESPACIOS CONFINADOS
20/11/2025	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS
21/11/2025	USO SEGURO DE HERRAMIENTAS MANUALES
22/11/2025	FATIGA LABORAL Y PAUSAS ACTIVAS
24/11/2025	COMPORTAMIENTO SEGURO
25/11/2025	MAEJO DEFENSIVO DE VEHICULOS
26//1/2025	ILUMINACION Y RUIDO EN EL TRABAJO
27/11/2025	MEDIDAS DE CONTROL EN AREAS DE RIESGO
28/11/2028	BIOSEGURIDAD Y LAVADO DE MANOS
30/11/2025	PROTOCOLOS DE EMERGENCIAS

Anexo 7. Registro de Asistencia charlas





Charlas De Seguridad





Charlas De Seguridad









Charlas De Seguridad







Charlas De Seguridad

- Exámenes Médicos
  Ver anexo 8. Exámenes Médicos
- Ausentismo laboral
  Ver anexo 9. Ausentismo laboral N/A
- Seguridad social
  Ver anexo 10 seguridad social

5.6 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Con el objetivo de promover la actividad física, como habito de vida saludable, adaptación física cardiovascular, fortalecimiento muscular y mejoramiento de la flexibilidad buscando reducir el riesgo cardiovascular y las lesiones musculares por sobreuso asociados al desempeño laboral, de los colaboradores del proyecto.

Por lo anterior se llevaron a cabo jornadas de pausas activas y jornada de hábitos y vida saludables.









Pausas Activas - Hábitos Y Estilos De Vida Saludable







Pausas Activas - Hábitos Y Estilos De Vida Saludable





Pausas Activas - Hábitos Y Estilos De Vida Saludable







Pausas Activas - Hábitos Y Estilos De Vida Saludable







Pausas Activas - Hábitos Y Estilos De Vida Saludable









Pausas Activas - Hábitos Y Estilos De Vida Saludable









Pausas Activas - Hábitos Y Estilos De Vida Saludable









Pausas Activas - Hábitos Y Estilos De Vida Saludable









Pausas Activas - Hábitos Y Estilos De Vida Saludable

5.7 DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Al ingresar el colaborador se realiza la entrega de la primera dotación la cual consta de: 2 camisas, 2 pantalones y botas de seguridad, esta va acompañada del elemento de protección como casco, gafas, tapa bocas, tapa oídos, guantes y capuchón.

Identificar y solventar en La empresa Ricardo Ortigoza la necesidad de protección personal para el control de los riesgos en los que la eliminación, sustitución, control de ingeniería y controles administrativos no son suficientes o no son posibles, mediante el suministro, uso y reposición de elementos de protección personal (EPP). Establecer los parámetros para la identificación, selección, control, mantenimiento entrega, uso y disposición de los elementos de protección personal (EPP).

En el ***Anexo 11*** se deja constancia de los soportes de entrega de Dotación y EPPP









Entrega De Dotación









Entrega De Dotación







Entrega De Dotación









Entrega De Dotación









Entrega De Dotación









FOTOS ENTREGA DE DOTACIÓN









Entrega De Dotación









Entrega De Dotación







Entrega De Dotación









FOTOS ENTREGA DE DOTACIÓN









ENTREGA DE DOTACIÓN









ENTREGA DE DOTACIÓN









ENTREGA DE DOTACIÓN









ENTREGA DE DOTACIÓN





ENTREGA DE DOTACIÓN

5.8 SEÑALIZACIÓN

La señalización se entiende como el conjunto de estímulos que condicionan la actuación de quien los recibe frente a las circunstancias que se desea resaltar. La señalización de seguridad suministra indicaciones relativas a la seguridad de personas y bienes.

Para que la señalización preventiva atienda a los objetivos propuestos y sea realmente efectiva, debe cumplir con unas características elementales, entre las que se destacan:

- ✓ Atraer la atención de quien la observa.
- ✓ Dar a conocer el mensaje previsto con suficiente anterioridad.
- ✓ Informar sobre la conducta a seguir.
- ✓ Ser clara y de interpretación única.
- ✓ Debe ser fácil de recordar.

La señalización nunca elimina un riesgo, solamente lo resalta. Por lo tanto, nunca da seguridad efectiva o real. Debe emplearse como técnica complementaria de las medidas de control, con buen criterio y sentido común para que no pierda su efecto preventivo; la utilización incorrecta puede eliminar su eficacia. Por lo anterior, es conveniente utilizarla sólo en los siguientes casos:

- ✓ Cuando no es posible eliminar el riesgo
- ✓ Cuando no es posible advertir el peligro a simple vista (altas temperaturas, alta tensión, pintura fresca, cemento fresco, etc.)
- ✓ Cuando no es posible instalar sistemas adecuados de protección

Como complemento a la protección ofrecida para resguardos, dispositivos de seguridad y protección personal.









Punto De Control Vial.









. SEÑALIZACIÓN EN OBRA









SEÑALIZACIÓN EN OBRA





SEÑALIZACIÓN EN OBRA







. SEÑALIZACIÓN EN OBRA

5.9 INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD LABORAL.

El reporte, investigación y análisis de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, que se llegasen a presentaren el proyecto, con el fin de identificar las causas básicas e inmediatas y demás

hechos o situaciones que lo han generado, para implementar las acciones correctivas encaminadas a eliminar o minimizar las condiciones de riesgo y evitar futuros eventos del mismo tipo dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1401 de 2007 y a la resolución 2851 del 2015.

ACCIDENTE DE TRABAJO. Accidente de trabajo como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ESTADO DE LA INVESTIGACION
NA	NA.	NA

INCIDENTE DE TRABAJO: Suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes, sólo que por cuestiones del azar no desencadena lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o al ambiente

FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ESTADO DE LA INVESTIGACION
NA	NA.	NA

5.10 VERIFICACIÓN DE PERSONAL EN OBRA

Todos los días se verifico y actualizo el personal que se encuentra activo en obra. Con el fin de llevar un registro controlado, ya que en caso de emergencia podamos identificar y hacer un reconocimiento exacto del número de trabajadores.

5.11 PROGRAMA DE MOTIVACIÓN Y CONSULTA

Se hizo reconocimiento a los trabajadores que durante el primer trimestre en desarrollo del proyecto se destacaron por su buen desempeño y compromiso con la seguridad y salud en el trabajo.

5.12 GESTIÓN DEL COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 2013 de 1986, la Resolución 1016 de 1989, la Resolución 1401 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 del 2015, se llevó a cabo las actividades que se deben cumplir para la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST; desde la convocatoria para elección, designación del presidente y secretario del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y su puesta en marcha del comité para el periodo comprendido desde de duración del proyecto.

De la misma manera se procedió al cumplimiento de la Ley 1010 de 2006, Ley 1562 de 2012, la Resolución 652 de 2012 y la Resolución 1356 de 2012 para la conformación del Comité de Convivencia Laboral.

Según la Resolución 2646 de 2008, se hace como una medida preventiva de acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos sicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

Anexo 12. Actas de Reunión del COPASST









REUNIÓN DEL COPASST

5.13 PLAN DE EMERGENCIAS

Se actualiza el plan de emergencias y se lleva a cabo la instalación de la señalización indicada de acuerdo al plan en el proyecto.

PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

Sistema de Higiene y Seguridad Industrial tiene como objetivo la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.

Actividades realizadas







IMPLEMENTACIÓN PLAN DE EMERGENCIA







IMPLEMENTACIÓN PLAN DE EMERGENCIA









IMPLEMENTACIÓN PLAN DE EMERGENCIA

Orden y aseo





ORDEN Y ASEO







ORDEN Y ASEO







ORDEN Y ASEO







ORDEN Y ASEO













ORDEN Y ASEO









ORDEN Y ASEO









ORDEN Y ASEO









ORDEN Y ASEO







ORDEN Y ASEO

ANEXOS

ANEXO 06. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901970978
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO VIAS FRESNO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 12 N 270 OFICINA 405	TELÉFONO:	2637743
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997430160**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1979339679		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 1.631.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.631.100	$ 0	$ 1.631.100
230201	230201- PROTECCION	4	$ 1.175.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.175.600	$ 0	$ 1.175.600
230301	230301-PORVENIR	16	$ 3.622.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.622.300	$ 0	$ 3.622.300
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
SUBTOTALES:										**$ 6.884.600**	**$ 0**	**$ 6.884.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	10		$ 0		$ 0		$ 0	$ 627.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 627.800	$ 0	$ 0	$ 627.800
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	9		$ 0		$ 0		$ 0	$ 550.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.100	$ 0	$ 0	$ 550.100
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 65.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.900	$ 0	$ 0	$ 65.900
EPS041	NUEVA EPS CM	9		$ 0		$ 0		$ 0	$ 513.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.000	$ 0	$ 0	$ 513.000
SUBTOTALES:													**$ 1.756.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.756.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	29		$ 0	$ 0		$ 0	$ 3.055.800	$ 3.055.800	$ 0	$ 0	$ 3.055.800
SUBTOTALES:									**$ 3.055.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.055.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	29	$ 1.756.800	$ 0	$ 1.756.800
SUBTOTALES:			**$ 1.756.800**	**$ 0**	**$ 1.756.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																					
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1002866252	GIRALDO ORTIZ JUAN JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1005718608	SANCHEZ OCAMPO JUAN CAMILO	DEPEND		$ 2.300.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.300.000	$ 368.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 368.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 92.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.300.000		$ 160.100	30	$ 2.300.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1006023224	SANCHEZ SANCHEZ BENJAMIN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1007701398	SAAVEDRA MORENO YAMITH ESNEIDER	DEPEND		$ 1.938.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.938.000	$ 310.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 310.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.938.000	$ 77.600	$ 0	$ 77.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.938.000		$ 134.900	30	$ 1.938.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 77.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1010155509	PELAEZ LEON LUIS FERNANDO	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1077966705	ROJAS FONSECA ROBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1109293109	GARCIA MARTINEZ JAMES IVAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1109293195	LOPEZ CORREA IRIS STEFANNY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		15															230301-PORVENIR	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 28.500	14-11 - ARL SURA	15	$ 711.750		$ 49.600	15	$ 711.750	CCF48-CONFATOLIMA	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1109297236	VILLEGAS MOLINA JEPHERSON	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1109299309	VERGARA MUÑOZ JUAN DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1109301165	JARAMILLO FRANCO ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1109301613	MARTINEZ CRISTIAN CAMILO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901970978
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CONSORCIO VIAS FRESNO 2025	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 12 N 270 OFICINA 405	TELÉFONO:	2637743
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997430160**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1979339679

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
13	CC 1121844831	TAPIA ROMAN ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 12119612	CASTAÑEDA MONTERO JOHN JAIRO	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 2.600.000	FIJO			SI		10																	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 34.700	14-11 - ARL SURA	10	$ 866.667		$ 60.400	10	$ 866.667	CCF48-CONFATOLIMA	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 14136568	BRIÑEZ DIAZ ROBINSON	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI		17																230301-PORVENIR	17	$ 963.334	$ 154.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 154.200	EPS002-SALUD TOTAL	17	$ 963.334	$ 38.600	$ 0	$ 38.600	14-11 - ARL SURA	17	$ 963.334		$ 67.100	17	$ 963.334	CCF48-CONFATOLIMA	$ 38.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 14239870	LOZANO RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.700.000	$ 272.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 272.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 68.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.700.000		$ 118.400	30	$ 1.700.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 19493330	BARRERO ACUÑA LUIS EDUARDO	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000		$ 208.800	30	$ 3.000.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 65814357	RAMIREZ ARIZA NOHORA HAYDEE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		15															230301-PORVENIR	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 113.900	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 28.500	14-11 - ARL SURA	15	$ 711.750		$ 49.600	15	$ 711.750	CCF48-CONFATOLIMA	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 65814456	RAMOS FAJARDO MARIA DEL PILAR	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 65816440	CALDERON ESCOBAR LUZ ADRIANA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 79874895	BALAGUERA JIMENEZ YOHANY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 80010397	LUENGAS DIAZ SIMEON	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 80142451	CARDENAS CARDENAS ALDINEBER	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 93062072	BERNAL MEDELLIN JHON DEIRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	CC 93062402	QUICENO ESCOBAR VICENTE ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26	CC 93083941	ROCHA LOZANO ANCIZAR	DEPEND		$ 2.600.000	FIJO			SI	12																25-14 COLPENSIONES	19	$ 1.646.667	$ 263.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 263.500	EPS017-FAMISANAR	19	$ 1.646.667	$ 65.900	$ 0	$ 65.900	14-11 - ARL SURA	19	$ 1.646.667		$ 114.700	19	$ 1.646.667	CCF48-CONFATOLIMA	$ 65.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
27	CC 93387024	CARRILLO MARIN JOSE JAVIER	DEPEND		$ 2.300.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.300.000	$ 368.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 368.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 92.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.300.000		$ 160.100	30	$ 2.300.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
28	CC 93416082	PUERTAS MUÑOZ AURELIO	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.700.000	$ 272.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 272.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 68.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.700.000		$ 118.400	30	$ 1.700.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
29	CC 93416846	LOTERO RIOS GILBERTO	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.700.000	$ 272.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 272.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.700.000	$ 68.000	$ 0	$ 68.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.700.000		$ 118.400	30	$ 1.700.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 68.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 13.454.000

Planilla Pagada

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN DANIEL MOYA ROBAYO identificado(a) con CC 3192972 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERA Y CONSTRUCCION S A S NI 900641841

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	FSP	230901	SKANDIA	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	SUB	230901	SKANDIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30																	

APORTANTE: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS NI 860012357

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9494374914	1911615041	E	2025-11-07	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	2	X	X							X								
9494374914	1911615041	E	2025-11-07	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	2	X	X							X								
9494374914	1911615041	E	2025-11-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	2	X	X							X								
9494374914	1911615041	E	2025-11-07	CCF	CCF10	COMFABOY	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	2	X	X							X								
9494374914	1911615041	E	2025-11-07	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	2	X	X							X								
9494374914	1911615041	E	2025-11-07	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	2	X	X							X								

Este certificado se expide el día 2025-12-09 a las 10:12.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LUIS FERNANDO URREGO HOYOS identificado(a) con CC 79939277 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: SOLUCIONES AVANZADAS DE INGENIERA Y CONSTRUCCION S A S NI 900641841

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	FSP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30																	
9494750357	1941706499	E	2025-11-20	SUB	25-14	COLPENSIONES	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30																	

Este certificado se expide el día 2025-12-09 a las 10:12.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901970978
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO VIAS FRESNO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 12 N 270 OFICINA 405	TELÉFONO:	2637743
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997430160**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1979339679

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	4	$ 1.175.600
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 1.631.100
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	$ 455.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	16	$ 3.622.300
		SUBTOTAL:	28	**$ 6.884.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 65.900
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	9	$ 513.000
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	9	$ 550.100
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 627.800
		SUBTOTAL:	29	**$ 1.756.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002110251	CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	29	$ 1.756.800
		SUBTOTAL:	29	**$ 1.756.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	29	$ 3.055.800
		SUBTOTAL:	29	**$ 3.055.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 13.454.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 13.454.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1152686000
DESDE NOVIEMBRE 2025 HASTA DICIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901495253
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ORTIGOZA GIRALDO INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 12 N. 2/70 OFICICA 405 EDIFICIO EL	TELÉFONO:	2639103
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1152686000
APELLLIDOS:	REYES AFANADOR	NOMBRES:	DIEGO ALEJANDRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7993222245	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2025	FECHA DE PAGO:	06/11/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	002 - OPERATIVO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES					
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 2.000.000																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000		$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 619.200



Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28554915
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA MARIA VANEGAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	BARRIO JORDAN	TELÉFONO:	3124886
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de saneamiento ambiental y otros serv
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**2331548314**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	47157669

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
SUBTOTALES:			**$ 28.500**	**$ 0**	**$ 28.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 28554915	VANEGAS ANGELA JOHANA	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000				$ 0	$ 0	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 434.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901830951
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAVETOL CONSTRUCCIONES Y TRASPORTE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 12 N. 2/70 OFICINA 415 EDIFICIO E	TELÉFONO:	2637743
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	2031 - PERSONAL APLICACION ASFALTO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997426007**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1981536262		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	16	$ 3.684.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.684.900	$ 0	$ 3.684.900
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
230201	230201- PROTECCION	3	$ 1.504.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.504.000	$ 0	$ 1.504.000
SUBTOTALES:										**$ 5.588.900**	**$ 0**	**$ 5.588.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 617.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 617.100	$ 0	$ 0	$ 617.100
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 283.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 283.000	$ 0	$ 0	$ 283.000
EPS041	NUEVA EPS CM	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 385.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.700	$ 0	$ 0	$ 385.700
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 112.000
SUBTOTALES:													**$ 1.397.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.397.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	20		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.431.500	$ 2.431.500	$ 0	$ 0	$ 2.431.500
SUBTOTALES:									**$ 2.431.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.431.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	20	$ 1.397.800	$ 0	$ 1.397.800
SUBTOTALES:			**$ 1.397.800**	**$ 0**	**$ 1.397.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP											CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																		
1	CC 1002194404	CARDENAS HERAZO JORDAN MANUEL	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 88.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.200.000		$ 153.200	30	$ 2.200.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1005851794	CESPEDES RODRIGUEZ JHON LEANDRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1025530221	ARIAS CUBILLOS JOHAN DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1074809517	NARANJO JARAMILLO JUAN ESTEBAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	13																230301-PORVENIR	18	$ 854.100	$ 136.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 136.700	EPS002-SALUD TOTAL	18	$ 854.100	$ 34.200	$ 0	$ 34.200	14-11 - ARL SURA	18	$ 854.100		$ 59.500	18	$ 854.100	CCF48-CONFATOLIMA	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1104705630	AVILA QUINTERO MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI									01-30								230301-PORVENIR	30	$ 3.623.500	$ 579.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 579.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.623.500	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.623.500		$ 252.200	30	$ 3.623.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1106713290	PIÑERES SILVA ALDEMAR	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO			SI		01															230301-PORVENIR	1	$ 58.334	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 9.400	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 58.334	$ 2.400	$ 0	$ 2.400	14-11 - ARL SURA	1	$ 58.334		$ 4.100	1	$ 58.334	CCF48-CONFATOLIMA	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1106782235	ZAMUDIO GUZMAN BRAYAN STEVEN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1106788062	RAMIREZ LEAL DANIEL EDUARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1109291518	MESA MARTINEZ YORMAN LEONARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	08																230301-PORVENIR	23	$ 1.091.350	$ 174.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 174.700	NUEVA EPS CM	23	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 43.700	14-11 - ARL SURA	23	$ 1.091.350		$ 76.000	23	$ 1.091.350	CCF48-CONFATOLIMA	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1110573896	MARIN PATIÑO IVAN ANDRES	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO			SI		15															230301-PORVENIR	15	$ 875.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.000	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 875.000	$ 35.000	$ 0	$ 35.000	14-11 - ARL SURA	15	$ 875.000		$ 60.900	15	$ 875.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 35.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1111042594	HERNANDEZ SERRATO BRAYAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1127949376	CARDENAS HERAZO JUAN CARLOS	DEPEND		$ 3.600.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 3.600.000	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 576.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 144.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.600.000		$ 250.600	30	$ 3.600.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901830951
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAVETOL CONSTRUCCIONES Y TRASPORTE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 12 N. 2/70 OFICINA 415 EDIFICIO E	TELÉFONO:	2637743
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	2031 - PERSONAL APLICACION ASFALTO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7997426007**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/04		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1981536262	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
13	CC 1127955792	CARDENAS HERAZO YORYIS JOSE	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000		$ 208.800	30	$ 3.000.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1193492957	GONZALEZ TACUMA RAFAEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 1234639149	ROJAS RUBIO LUIS FERNANDO	DEPEND		$ 2.500.000	FIJO			SI	08																230301-PORVENIR	23	$ 1.916.667	$ 306.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 306.700	EPS037-NUEVA EPS	23	$ 1.916.667	$ 76.700	$ 0	$ 76.700	14-11 - ARL SURA	23	$ 1.916.667		$ 133.500	23	$ 1.916.667	CCF48-CONFATOLIMA	$ 76.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 14396312	SABOGAL POLANIA JUAN CARLOS	DEPEND		$ 2.800.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.800.000	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 448.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 112.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.800.000		$ 194.900	30	$ 2.800.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 93420354	MUÑOZ QUINTERO CESAR WILLIAM	DEPEND		$ 1.700.000	FIJO			SI	13																230301-PORVENIR	18	$ 1.020.000	$ 163.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 163.200	EPS002-SALUD TOTAL	18	$ 1.020.000	$ 40.800	$ 0	$ 40.800	14-11 - ARL SURA	18	$ 1.020.000		$ 71.000	18	$ 1.020.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 93456878	TOVAR BARRIOS JOHN JAIRO	DEPEND		$ 2.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 400.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.500.000		$ 174.000	30	$ 2.500.000	CCF48-CONFATOLIMA	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	PT 6157421	CARIOS MARTINEZ JUNIOR VALENTIN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	PT 6157686	PEREZ MIJARES ERICK DARIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF48-CONFATOLIMA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 10.816.000

Planilla Pagada